



---

---

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**UNA EVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA  
TUTORÍA DE PARES EN LA UPN-AJUSCO.**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADAS EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTAN:**

**DANITZA CAVERO ALVARADO  
INELVA LISETH MARIN BALDERAS**

**ASESORA:**

**MTRA. MARIA DEL REFUGIO PLAZOLA DIAZ**

**CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2016.**

## Agradecimientos

*"Mientras el río corra, los montes hagan sombra y en el cielo haya estrellas,  
debe durar la memoria del beneficio recibido  
en la mente del hombre agradecido."  
(Virgilio)*

A nuestra Maestra **María del Refugio Plazola Díaz**, porque mejor elección no pudimos hacer, es la mejor asesora que pudimos tener, nuestro agradecimiento infinito por su esfuerzo y dedicación en cada asesoría, por apoyarnos y darnos ánimos siempre, por sus palabras de aliento y las muchas tazas de café que disfrutamos con usted, gracias por su apoyo porque sin él este trabajo no hubiera sido posible.

A los Sinodales, **Prof. Fernando Osnaya Alarcón**, **Profa. Martha Rosa Gutiérrez Ibarra** y **Prof. Oscar Jesús López Camacho**, por habernos regalado su tiempo para poder leer este trabajo, y sobre todo por sus aportaciones, ya que gracias a ellas este trabajo logro enriquecerse y mejorar.

A la **Universidad Pedagógica Nacional**, quien nos abrió las puertas de esta honorable casa de estudios, para que dentro de sus aulas pudiéramos adquirir conocimientos y encontrar grandes maestros y amigos que nos llevaremos para toda la vida

*A ustedes nuestro eterno agradecimiento.*

*Atte. Danitza y Liseth*

A mi maravilloso padre **José Cavero**: Con mi amor infinito y con mi profundo agradecimiento por el tiempo que Dios me permitió disfrutar de tu compañía, por haber tenido la oportunidad de crecer con el mejor papá del mundo, un papá que me enseñó la importancia del valor de la familia, a nunca olvidar de dónde vengo y ser siempre una persona íntegra, un papá que me enseñó a ser siempre yo y como regalo me dejaste miles de recuerdos maravillosos que me acompañaran el resto de la vida. Lo último que puedo decirte es GRACIAS, gracias por convertirme en quien soy, por los regaños bien merecidos, por los consejos tan necesarios pero sobre todo, por creer en mí incluso cuando yo no lo hacía. Tú estabas seguro que me lograría cumplir mis metas y sé que estarás muy orgulloso de mí. Te amo.

A **Fernando Farfán**, mi gran amor: A ti mi cómplice que con tanto amor y paciencia has enriquecido mi vida, que cuando más difícil y dolorosa se tornó mi vida no me has soltado de la mano, tu presencia me alentó a no darme por vencida, Gracias infinitas por apoyarme en la realización de esta meta, porque significas la inspiración para superarme y para cosechar éxitos juntos. Te amo.

A **José Luis Zea, Lala Delfín de Zea y a Reyna Zea Delfín**: Ya sabiamente lo decía mi Madrina (a la que extraño con toda el alma) en la vida siempre hay que sumar y ustedes han sido la suma perfecta, tengo una hermana más, gane una segunda madre y por supuesto un segundo padre, con ustedes gane tantas anécdotas, tanto buenos recuerdos, deliciosas comidas, reuniones divertidísimas, gane porque Dios me regalo una familia de esas que se eligen con el corazón y por el simple hecho de tenerlos conmigo hacen que mi vida sea valiosa. Los amo.

A mis suegros **Leandro Vázquez y Rosalía Barrón**: Gracias de todo corazón por abrirme las puertas de su casa, de su corazón y por hacerme parte de su familia, por darme tanto amor, comprensión y apoyo, por cuidarme como una hija más, por acompañarme en mis momentos difíciles, por darme un buen hombre que ha complementado mi vida. Los amo.

A **Montse Farfán, Paola Vázquez y a María Barrón**: Ustedes han sido la cereza del pastel en mi vida con Fer, siempre apoyándome, cuidándome y compartiéndome sus vidas, sus espacios y sus corazones, gracias por ser unas mujeres maravillosas

y divertidas de las que he aprendido mucho, no tengo como agradecerles tanto amor. Las amo.

A ti mi amiga, hermana y cómplice **Lis Marin**: Estoy segura que esta meta y muchas otras cosas maravillosas que he vivido las hubiera logrado sin ti pero también estoy segura que ninguna de ellas la hubiera disfrutado tanto, ninguna de ellas tendrían el significado tan hermoso que tienen y las amargas experiencias habrían sido más dolorosas sin tu apoyo, sin tu consuelo y sin tu cariño. Quizá te adeude paciencia, cariño, apoyo y muchas cosas más pero ¿qué crees? La vida sigue, así es que si Dios nos permite seguirla compartiendo, espero devolverte creces lo que te mereces. Gracias por esta amistad que se convirtió en hermandad brujis, te amodoro.

**Atte.**  
**Danitza Cavero Alvarado.**

A mi héroe, mi luz y mi padre **Gerardo Marín**, darte las gracias sería insuficiente pues nada de lo que yo pueda decir con palabras tendría el mismo valor que tuvo haber vivido contigo veintidós años de mi vida, te quede a deber muchas cosas pero poco a poco iré tratando de ponerme a mano contigo, este trabajo es algo de lo que te debía y aquí esta es tuyo, es tu logro papito, ahora sé que desde el cielo guías mis pasos, gracias por creer siempre en mí y por forjar ese carácter que me ha distinguido a donde quiere que vaya, gracias a ti soy lo que soy y de lo que hoy me siento muy orgullosa, donde quiera que estés gracias, por la vida, por el amor, por los consejos y por haberme querido como solo tú y yo sabemos que me quisiste, fuiste, eres y seguirás siendo siempre mi motor.

A mi madre **Rosa Balderas**, por ser la guerrera que no ha soltado jamás mi mano y es mi ejemplo de lucha y de ser una mujer trabajadora e independiente, gracias mamita por secar mis lágrimas y disfrutar conmigo mis éxitos, gracias por ser el apoyo incondicional que siempre me ha sacado adelante, se perfectamente que con nada pagaría lo que has hecho por mí, pero de lo que debes estar segura es que me esforzare día a día por dar lo mejor para ti nunca olvides que te amo mamá.

A mi Esposo **Salvador Gómez**, llegaste a mi vida en esta última etapa y desde ese momento asumiste el compromiso de apoyarme y ser mi sostén, gracias por el amor y la comprensión ofrecida durante esta etapa, por escucharme y soportar los malos días, pues los buenos cualquiera los soporta, gracias amor por ayudarme, y comprender la difícil tarea que estaba afrontando pero sobre todo gracias infinitas por ser el amor de mi vida y mi mejor amigo, Te amo.

A mi segunda familia **Miguel Marin, Alma Cortes y Gerardo Marin Cortes**, por estar siempre ahí para mí, por apoyarme y hacerme sentir orgullosa de la familia que me dejo mi papa, los quiero y a ustedes también dedico este logro.

A mi Hermana y Amiga **Danitza Cavero**, por compartir, conmigo sus años de estudiante, por las risas y los hermosos momentos que viviste conmigo, pero sobre todo gracias por haberme acompañado en los peores momentos de mi vida, juntas sufrimos la perdida de nuestros papás, pero jamás desistimos de este sueño, tú me dabas ánimos y yo te los daba a ti, siempre juntas y tomadas de la mano, siempre serás mi mejor amiga y la hermana que Dios me permitió elegir y a la que amo con

todas mis fuerzas siempre para ti siempre a tu lado, gracias monita por compartir tus conocimientos con los míos y lograr que este trabajo fuera posible.

A Nuestra amiga **Miriam Raymundo**, por apoyarnos y echarnos porras, ayudarnos sin ninguna excusa y estar siempre ahí para nosotras, por las asesorías telefónicas y sobre todo por todas las risas compartidas durante este proceso, gracias por ser nuestra amiga y por regalarnos parte de tu vida te queremos y por eso queremos compartir contigo este nuestro logro.

Al Sr. **José Luis Arteaga Zea**, por su apoyo y sobre todo por brindarme su amistad, Dios le Bendiga siempre.

**Atte.**  
**Inelva Liseth Marin Balderas.**

# Índice

	Página.
<b>Presentación</b> .....	<b>1</b>
<b>Capítulo 1. La Tutoría, Estrategia de Desarrollo Académico</b> .....	<b>4</b>
1.1 Concepto General de Tutoría.....	<b>5</b>
1.2 Antecedentes y Otras Experiencias de Tutoría.....	<b>14</b>
1.3 La Tutoría en el Sistema Educativo Mexicano.....	<b>20</b>
<b>Capítulo 2. El Programa Institucional de Tutorías en la UPN-Ajusco</b> .....	<b>28</b>
2.1 Antecedentes del Programa de Tutorías en la UPN Ajusco.....	<b>29</b>
2.2 Fundamentos Psicopedagógicos de la Tutoría.....	<b>31</b>
2.3 Análisis del Programa de Tutoría Par en la UPN Ajusco.....	<b>41</b>
<b>Capítulo 3. Evaluación de la Tutoría de Pares en la UPN Ajusco</b> .....	<b>52</b>
3.1 Fundamentación Teórica de la Evaluación.....	<b>55</b>
3.2 Elaboración y Aplicación del instrumento de evaluación.....	<b>68</b>
3.3 Procesamiento de la Información obtenida en el trabajo de campo.....	<b>78</b>
<b>Capítulo 4. Recomendaciones para reorientar la práctica de Tutoría de Pares en la UPN –Ajusco</b> .....	<b>103</b>
4.1 Aciertos y Desaciertos del Programa Tutoría de Pares.....	<b>105</b>
4.2 Recomendaciones para adecuar el Programa Tutoría de Pares.....	<b>108</b>
4.3 Recomendaciones a fin de mejorar la práctica de los Tutores Pares.....	<b>113</b>
4.4 Recomendaciones para mejorar la experiencia de los Tutorados.....	<b>115</b>

4.5 Recomendaciones para la evaluación del Programa Tutoría de Pares y sus prácticas.....	116
4.6 Dar calidad a la tutoría de acuerdo con el proyecto Tuning para América Latina.....	119
<b>Conclusiones.....</b>	<b>122</b>
<b>Fuentes de Consulta.....</b>	<b>125</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>134</b>
Anexo 1 Guion de entrevista a Tutores Par.....	135
Anexo 2 Guion de entrevista a Tutorados.....	138



## Presentación

Este trabajo de Tesis, nace de las reflexiones sobre el tipo de formación que deja una experiencia universitaria como la tutoría de pares. En primer lugar agradecemos a la Universidad Pedagógica Nacional por brindarnos una licenciatura en Pedagogía, además de la oportunidad de desarrollar nuestro servicio social en el Centro de Atención a Estudiantes (CAE), en su Programa de Tutorías de Pares (PTP); por ello nos sentimos comprometidas a devolver algunas propuestas y líneas de acción para mejorar dicho programa.

Versa principalmente sobre aquellas debilidades que acompañan el Programa Tutoría de Pares en la Universidad, señalamientos que obtuvimos como resultado de la aplicación de entrevistas a dos grupos de tutores y tutorados de las generaciones 2010 y 2012.

Desde nuestra experiencia advertimos que había incongruencia entre los objetivos formales y las prácticas; una preocupación mayor fue la ausencia de teorías pedagógicas que sustentaran las acciones del programa de formación extra aula. La carencia de una evaluación sistemática no permitía remediar las dificultades porque no se disponía de instrumentos para evaluar como en otras instituciones de educación superior.

Considerando la sugerencia de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES: 2000) que propone “la Incorporación de los Programas de Tutoría en las Instituciones de Educación Superior”, crea 14 programas estratégicos para ser considerados no sólo por las instituciones sino por el Sistema en general, esto con la plena intención de lograr la equidad en oportunidades y tener una educación superior integral y humanitaria. Por esta razón, la UPN en el año 2000, instrumentó el Programa General de Tutorías (tutores-académicos y tutores-pares), que al igual que una gran cantidad de instituciones educativas se han dado a la tarea de realizar distintos programas, con la intención de ayudar a los estudiantes de los primeros semestres a la adaptación y permanencia en la universidad.

La creación e implementación del Programa Tutorial deberán obedecer a las exigencias del contexto actual de la comunidad universitaria, vislumbrando las necesidades de la institución y las expectativas del estudiantado, sean de orden económico, académico, familiar, personal, laboral y/o social. Ante esto, es primordial delimitar la responsabilidad y el compromiso de la institución educativa que pretende apoyar a sus estudiantes, respaldada de otros programas que colaboren a la resolución de las problemáticas que presenta el estudiantado que solicita ayuda de la Tutoría (UPN: 2002).

Dado lo anterior, planteamos que la tutoría par no sólo es necesaria en los primeros semestres de la licenciatura, proponemos que esta sea transversal (UPN: 2002), es decir, el acompañamiento del tutor debe comenzar en el primer semestre y este debe seguir hasta concluir el último semestre; con ello se pretende que el estudiante logre cierto nivel de conciencia respecto a la utilidad y el beneficio de contar con la tutoría durante toda su licenciatura.

La investigación que llevamos a cabo fue con la colaboración de tutores y tutorados de la UPN-Ajusco, con base en documentos normativos del Programa, también tomando en cuenta las experiencias y la opinión de los participantes de los últimos cuatro años de la tutoría par, por lo que proponemos una evaluación y reorientación pedagógica con el propósito de analizar a profundidad la estructura, definir los posibles cambios y valorar el funcionamiento de este programa, todo esto para ofrecer una recomendación para reorientar el Programa Tutoría de Pares en la UPN Ajusco.

El presente trabajo consta de cuatro capítulos vinculados a diferentes momentos del proceso de investigación y construcción de líneas de acción. En el primer momento analizamos la tutoría como estrategia de desarrollo académico, donde se realizó una investigación de carácter documental con una visión plural y compendiada de la Tutoría. Se revisaron diferentes documentos sobre la conceptualización de la Tutoría, donde se analizaron los conceptos de tutoría ofrecidos por diversos autores e instituciones educativas; a su vez, formulamos nuestro concepto de tutoría para trabajar en la evaluación. En este primer capítulo también se revisó el origen de la tutoría y un recorrido histórico por el proceso

educativo en el que se ha desarrollado la tutoría en el Sistema Educativo Mexicano, así como, en algunos otros países del mundo.

En el segundo capítulo hicimos el reconocimiento del Programa Institucional de Tutorías en la UPN-Ajusco, donde analizamos los antecedentes del programa de tutorías en esta universidad, para así dar paso a la revisión de los fundamentos psicopedagógicos de la Tutoría que le darán formalidad al mismo; también analizaremos el Programa de Tutoría Par en la UPN Ajusco para establecer las diferencias entre lo propuesto y lo que realmente sucede en la práctica de este programa.

En el tercer momento, y sin duda el más importante desde nuestra perspectiva, realizamos un acercamiento a la evaluación de la Tutoría de Pares en la UPN Ajusco, donde iniciamos con una exploración del desarrollo de la definición y uso del concepto de evaluación en general y de la evaluación educativa en particular; en este mismo capítulo, establecemos nuestra definición de evaluación, las perspectivas y sus procesos, lo que nos permitió elaborar los instrumentos para el levantamiento de datos: guion de entrevista y cuestionario, de donde obtuvimos información muy valiosa que presentamos sistematizada en el tercer capítulo, la cual nos ayudó en la posterior elaboración de recomendaciones para el mejoramiento del programa que exponemos en el cuarto capítulo.

Y finalmente en el cuarto momento, en el cual realizamos una serie de recomendaciones que tiene como finalidad reorientar la práctica de Tutoría de Pares en la UPN –Ajusco. Aquí se abordan los elementos que pueden ser orientados para solucionar las deficiencias del programa Tutoría de Pares en la UPN-Ajusco, en el cuarto capítulo, fundamentamos con teorías y técnicas pedagógicas una serie de recomendaciones basadas en la discusión y el análisis de los aciertos y desaciertos que encontramos en la entrevistas a los tutores y tutorados.

## **CAPÍTULO 1**

### **La Tutoría, Estrategia de Desarrollo Académico.**



**La educación no es la respuesta a la pregunta, la educación es el medio para encontrar la respuesta a todas las preguntas.  
-William Allin-**

El propósito de este capítulo es dar a conocer la investigación de carácter documental que realizamos sobre el concepto y función de la tutoría, de donde obtuvimos una visión colectiva y compendiada.

En el primer apartado recopilamos los conceptos de tutoría ofrecidos por distintos autores y de algunas instituciones educativas; a partir de ello, establecimos nuestro concepto de tutoría con el que trabajaremos durante la evaluación.

También encontramos los antecedentes que datan desde la *Odisea* de Homero hasta la actualidad. En este recorrido histórico la tutoría ha ido tomando fuerza, transformándose y adquiriendo formalidad en el contexto educativo como una estrategia para resolver algunas problemáticas que presentan las instituciones educativas, tanto en nuestro país como en otros países del mundo.

Finalizamos con la revisión de la función de la tutoría en el Sistema Educativo Mexicano, desde los tres niveles educativos, ya que en nuestro país, desde hace algún tiempo, las instituciones educativas han buscado el apoyo de expertos, tales como pedagogos, psicólogos y algunos otros especialistas de la educación, quienes se han dado a la tarea de crear métodos, dinámicas, cursos y talleres que tengan el firme propósito de proporcionar una ayuda más efectiva que refleje una mejora en su desarrollo académico, así como una estrategia de enseñanza-aprendizaje para alcanzar dichos propósitos; a través de la tutoría (UNESCO, 1998).

La Tutoría se ha utilizado como una estrategia de gran valor para el desarrollo académico que busca abatir los índices de deserción y rezago, que tiene como reflejo positivo el incremento de la eficiencia terminal (UPN, 2006).

## **1.1 Concepto General de Tutoría**

De Acuerdo con Fullerton (1996) el concepto de tutoría es complicado y muy diverso, debido a que existen varias definiciones según el sentido en que se aborde, por lo tanto parecería ser un fenómeno que aún no está definido ni organizado completamente, aquí radica la importancia de definir la utilidad y la visión del individuo que se formará.

Con lo anterior, entenderemos a la tutoría como un proceso dinámico, ya que constantemente no sólo movilizará los conocimientos académicos, sino que también las acciones y funciones de los participantes.

Para poder fundamentar el concepto de tutoría, realizamos un ejercicio de sistematización de las conceptualizaciones que han hecho algunos autores o instituciones educativas, que nos ayudaron a determinar los aspectos que amplían el concepto de tutoría en este trabajo, de acuerdo a la información obtenida encontramos las siguientes definiciones:

**Tabla 1. Conceptos de Tutoría**

<b>AUTOR</b>	<b>AÑO</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
<b>Diccionario Jurídico Mexicano</b>	1989	El mandato que emerge de la ley determinando potestad jurídica sobre la persona, los bienes de quienes, por diversas razones, se presume hace necesaria- en su beneficio- tal protección.
<b>Enrique de Mesa</b>	1998	Labor de acompañamiento y orientación que realiza un profesor con la finalidad de promover, favorecer y reforzar el desarrollo integral del alumno como persona, orientándolo a desarrollar sus potencialidades y habilidades en pro de la construcción de un proyecto de vida personal.
<b>ANUIES</b>	1999	Proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social.
<b>Sánchez Puentes</b>	2000	La tutoría es un sistema de atención educativa en el que el profesor apoya a un pequeño grupo de estudiantes de una manera individual y sistemática, de modo que la tutoría supone un cierto grado de estructuración: objetivos, programa, organización por áreas, técnicas de enseñanza, integración de grupos conforme a ciertos criterios, mecanismos de monitoreo y control.
<b>Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades UPN</b>	2000	La tutoría es una actividad docente que ayuda a la integración de la experiencia escolar en general, y la vida cotidiana extraescolar del alumno y/o grupal a partir de sus intereses y necesidades académicas para avanzar hacia su independencia y madurez, y actuar libremente en su propio proceso educativo. La tutoría asegura que la formación sea integral, personalizada y/o grupal, al existir una interrelación y compromiso entre el tutor y el alumno (s) mediante el establecimiento de condiciones de apoyo y seguimiento para el aprendizaje.

<b>Martín Xus</b>	2003	Proceso que vela por la formación integral de los alumnos y alumnas en el grupo.
<b>Secretaría de Educación Pública</b>	2006	Un espacio curricular de acompañamiento, gestión y orientación grupal, coordinado por una maestra o un maestro, quien contribuye al desarrollo social, afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, así como su formación integral y a la elaboración de su proyecto de vida.
<b>UPN -Ajusco</b>	2008	Práctica institucional de acompañamiento a los estudiantes durante su formación universitaria, transversal a los programas educativos de licenciatura...en beneficio de su desarrollo y fortalecimiento de habilidades o competencias de tipo académico y personal, vinculadas a la formación profesional en el campo de la educación.
<b>Patricia Ducoing</b>	2011	Proceso burocrático donde el alumno debe seguir la trayectoria establecida por el tutor, esto es, como un sujeto sometido a los designios, a las perspectivas de aquél. Se revela, en consecuencia, una postura funcional y una relación de autoridad

Fuente: Marín y Cavero, 2015.

Para entender la funcionalidad de la Tutoría, resulta esencial que podamos conocer las problemáticas académicas que enfrentan los alumnos de nuestro país. Como lo expone Delors (1996), el ser humano se encuentra frente a un reto educativo muy grande, dado que la evolución de la sociedad y la educación debe ir de la mano, esta última debe llegar de forma masiva y difundir un gran número de conocimientos; es por eso que se deben orientar a los alumnos hacia un aprendizaje auto dirigido (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser). Con esta teoría como antecedente, Delors nos dice que son los cuatro pilares o vías del conocimiento que el ser humano debe desarrollar, dichos pilares los describimos brevemente a continuación.

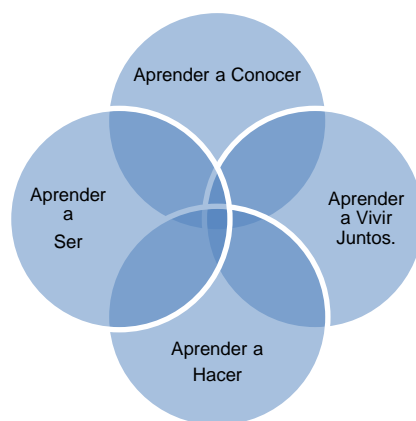
En primer lugar *Aprender a Conocer*: tiene que ver con la adquisición de los instrumentos que ayuden a la comprensión de los conocimientos adquiridos, con el fin de conocer y descubrir a través de aprender a aprender y ejercitar la atención, la memoria y el pensamiento.

En segundo lugar *Aprender a Hacer*: con la finalidad de poder influir en el propio entorno, lo cual implica capacitación para que el individuo pueda hacer frente a las interacciones laborales y trabajo en equipo para así poder desarrollar la calificación profesional para el trabajo.

En tercer lugar *Aprender a Vivir Juntos*: para poder participar y cooperar con los demás en las actividades humanas; debemos entonces desarrollar la comprensión hacia otros en las distintas formas de relacionarse, vivir en el pluralismo, así como la comprensión mutua para propiciar la paz.

Por Ultimo *Aprender a Ser*: este es el pilar más importante, ya que es un proceso fundamental que recoge elementos de los tres pilares anteriores, lo cual implica el desarrollo de la propia personalidad y la capacidad de autonomía, de juicio y responsabilidad personal.

Delors (1996) hace énfasis en que las cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio; lo cual podemos observar de forma gráfica en la siguiente imagen.



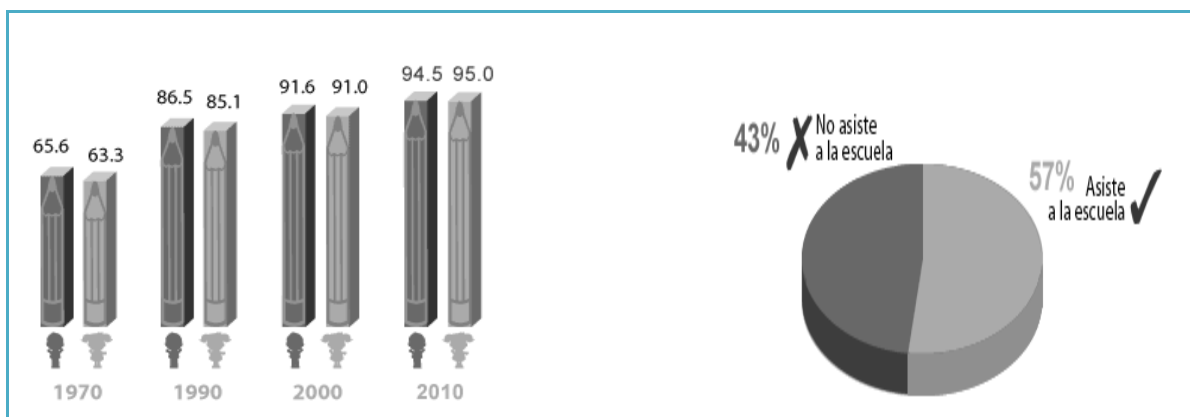
Fuente: Cavero y Marín derivado de Delors, 1996.

En nuestro país se ha tomado a la Tutoría como una estrategia de gran valor para el desarrollo académico a través de la cual se pueda hacer frente a problemas tales como la deserción, condición que se agrava conforme avanza el nivel educativo, pues según el INEGI para el año 2010, niños de entre 6 a 14 años a nivel nacional, es decir, aquellos que cursan el nivel básico asisten 94 de cada 100; mientras que



para el nivel medio superior, es decir, jóvenes de entre 15 y 19 años el porcentaje disminuye, pues solo el 57% asiste a la escuela; en el nivel superior, jóvenes de 20 años y más, solo el 5 de cada 100 lo hacen. Es notable el descenso en la permanencia escolar, como se presentan las siguientes gráficas.

**Tabla 2. Graficas de Deserción y Asistencia Escolar**



FUENTE: INEGI, 2015.

Ahora bien, la tutoría también es entendida como un “espacio curricular de acompañamiento, gestión y orientación, ya sea individual o grupal coordinada por un maestro, quien contribuye al desarrollo social, afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, así como a la formación integral y a la elaboración de un proyecto de vida” (SEP, 2006). Se debe comprender que ésta por sí sola tiene un sinnúmero de funciones, siempre en mejora de los alumnos que se sirven de ella para desarrollar sus conocimientos, aumentar su rendimiento académico, explorar y desarrollar nuevos hábitos, habilidades y valores, así como buscar la solución a problemas escolares o personales que posibiliten la continuidad de sus estudios.

La tutoría, como conjunto de acciones educativas, debe orientarse siempre a potenciar las capacidades básicas de los alumnos con la única finalidad de alcanzar en ellos la autonomía suficiente para conseguir el éxito académico y personal, siendo el profesor y el estudiante los agentes principales. Cabe aclarar que la tutoría no es ni debe ser entendida como una asignatura o área curricular, sino como un servicio que complementa la acción educativa, apoyando las acciones realizadas por las

diferentes áreas curriculares y asignaturas en su tarea de promover el logro y desarrollo de las competencias básicas en los alumnos (Ducoing, 2011).

Los dos actores principales son el tutor y el tutorado dentro en un ambiente institucional educativo; el primero retoma importancia por ser el encargado de ejecutar las acciones que lleven a la acción tutorial. Para ello, ANUIES ha establecido una serie de cualidades que debe poseer el Tutor, las cuales quedan expresadas de manera concreta en el siguiente cuadro.

**Tabla 3. Cualidades del Tutor.**

Poseer un equilibrio entre la relación afectiva y la cognoscitiva, para una delimitación del proceso de tutoría.
Tener capacidad y dominio del proceso de tutoría.
Tener capacidad para reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado.
Estar en disposición de mantenerse actualizado en el campo donde ejerce la tutoría.
Contar con capacidad para propiciar un ambiente de trabajo que favorezca la empatía con el alumno.
Poseer experiencia docente y de investigación con conocimiento del proceso de aprendizaje.
Contar con habilidades y actitudes como: Habilidad para la comunicación, creatividad, capacidad de planeación y actitudes empáticas.

FUENTE: Cavero y Marín derivado de UPN, 2000.

En el perfil de ANUIES son claros los atributos que debe poseer el tutor, pues vemos que este tiene el compromiso de colaborar con el aprendizaje del tutorado; de manera implícita esta la obligación de cumplir con la normatividad de la institución, sin embargo, es fácil darse cuenta que en cada uno de los puntos antes mencionados el apoyo está centrado en la “vinculación afectiva” con el tutorado, claro, con sus debidas limitaciones, pero siempre considerando que los lazos

afectivos entre ambos determinan en algún sentido el proceso y el progreso de la acción tutorial.

Si bien es cierto que el tutor juega un papel de suma importancia, el actor central de la tutoría es el tutorado, pues será él quien reciba de manera directa los beneficios de la tutoría, y para él la ANUIES también establece una serie de acciones que debe seguir. Para ello nos sirve el siguiente cuadro.

**Tabla 4. Cualidades del Tutorado**

Inscribirse al Programa.
Comprometerse con su tutor en el desarrollo de las actividades que acuden conjuntamente y ser consciente de que el único responsable de su proceso de formación es el propio alumno.
Participar en los procesos de evaluación del trabajo tutorial.
Participar en actividades complementarias que se promuevan dentro del programa tutorial.

FUENTE: Marín y Cavero derivado de UPN (ANUIES), 2000.

La ANUIES, refiriéndose al tutorado, lo que pide es que se comprometa responsabilizándose de cumplir aquellas actividades asignadas destinadas a su beneficio académico principalmente dentro de un marco institucional según el Programa Tutorial al que pertenezcan.

Ha sido tal la aceptación de la acción tutorial en la vida universitaria, que ya se habla de un “sistema tutorial” que se entiende según la ANUIES (2000) como:

El conjunto de acciones dirigidas a la atención individual del estudiante, aunado a otro conjunto de actividades diversas que apoyan la práctica tutorial, pero que necesariamente deben diferenciarse, dado que responden a objetivos de carácter general y son atendidos por personal distinto del que proporciona la atención individualizada al estudiante.

Dentro de este mismo texto encontrarnos que el sistema tutorial “responde a un conjunto de objetivos relacionados con la integración, la retroalimentación del

proceso educativo, la motivación del estudiante, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo, el apoyo académico y la orientación” (ANUIES,2000).

Los objetivos que más destacan según ANUIES (2000) son:

Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos y la promoción del desarrollo de habilidades intelectuales en los estudiantes [...]; revitalizar la práctica docente mediante una mayor proximidad e interlocución entre profesores y estudiantes [...]; contribuir al abatimiento de la deserción y evitar la inserción social de individuos sin una formación acabada [...]; que permita el logro de los objetivos del proceso educativo; contribuir al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje de los alumnos[...].

Estos objetivos entre sí se amalgaman perfectamente, lo que hace enriquecedora esta interacción de todos los participantes en el proceso tutorial, debido a que por un lado se promueve potenciar el aprendizaje, y por otro la práctica profesional; de tal suerte que los objetivos destinados a mejorar la calidad de la educación del estudiante tienen un impacto a nivel institucional, por lo que el beneficio se hace extensivo, con ello a la probabilidad de conseguir una notable disminución en el rezago educativo, así como el incremento en la eficiencia terminal se vuelven más reales.

Al hablar de tutoría debemos señalar que ésta se divide en dos categorías, tomando en cuenta la interacción entre los participantes: la Tutoría Presencial y la Tutoría virtual o en Línea.

Respecto a la tutoría presencial, tradicional o clásica, según Vales (2007) se caracteriza principalmente por la coincidencia física del lugar tanto como del tutor como el tutorado. Este tipo de tutoría puede darse en cualquier aula de las instituciones educativas. Esta modalidad de tutoría se caracteriza por tener una interacción cara a cara, y puede ser solicitada tanto por el tutor como por el tutorado. Durante esta tutoría el estudiante adquiere una orientación sobre la mejor forma de utilizar su tiempo y mejorar su rendimiento académico. La tutoría presencial debe poseer un seguimiento para conocer los resultados que de ella va obteniendo el tutorado.

En segundo lugar hablaremos de la tutoría virtual o en línea, según Vales (2007), es una estrategia educativa donde el alumno es orientado por un profesor utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) como medio de enseñanza-aprendizaje, es decir ésta se da en un aula virtual y por ende carece de la presencia física de los participantes. El siguiente cuadro nos dará un panorama más claro de las diferencias existentes entre la tutoría presencial y la virtual o en línea:

**Tabla 5. Tipos de Tutoría y sus Características.**

<b>Aspectos</b>	<b>Presencial</b>	<b>Virtual o en Línea</b>
<b>1. Planificación.</b>	Requiere decidir, básicamente, sobre la secuenciación de los contenidos, la metodología y las tareas y el tipo de valoración.	Debe ser siempre explícita y completa para no desorientar al alumno y atender prioritariamente a los elementos relacionados con la temporización del curso.
<b>2. Presentación de la Información.</b>	Se trata de un medio eminentemente oral y, por tanto, pone el énfasis en la aportación verbal de información a los alumnos.	Se trata de un medio de soporte escrito y pone el énfasis en la ayuda hacia una búsqueda autónoma de la información por parte del alumno.
<b>3. Participación.</b>	Por medio de trabajos y actividades prácticas en las que se coloca al alumno en situación de realizar contribuciones.	Mediante retos planteados en forma de debates o foros en líneas que atraen el interés y la intervención del alumno.
<b>4. Interacción</b>	Reducida a los momentos de clase presencial.	No tiene un momento preestablecido, pero por su a sincronía se dilata a lo largo de todo el tiempo de docencia.
<b>5. Seguimiento y Valoración</b>	Discontinuo a través de los trabajos y actividades puntuales seleccionados para tal efecto y en las intervenciones de clase.	Continuado por tener la posibilidad de registrar todas las acciones que efectúa el alumno a lo largo de su proceso de aprendizaje.
<b>6. Dominio de la Tecnología</b>	No es estrictamente necesario si nos referimos a tecnología de la información y comunicación.	Básico para poder comunicarse con los alumnos y proporcionarles información y orientación ajustada.
<b>7. Capacidad de Respuesta</b>	La que se asume en los momentos de clase y tutorías personales.	La que se asume en los momentos de clase y tutorías personales.
<b>8. Colaboración Tutorial</b>	La coincidencia en el tiempo puede dificultar el encuentro entre los tutores.	El entorno en línea amplía el tiempo y posibilidades de colaboración tutorial

<b>9. Tiempo de Carga del tutor.</b>	Limitado a las horas de clase y a la preparación y corrección externa de actividades.	Variable en función del número de alumnos y actividades en línea propuestas durante el curso.
--------------------------------------	---	---

FUENTE: Barbera. 2004: 158.

Sin importar la modalidad que utilicemos para ejercer la tutoría, ésta siempre deberá de ser vista como una opción útil para brindar atención a los estudiantes interviniendo en su proceso de enseñanza-aprendizaje que, si bien es cierto que los programas de tutoría de las IES son un medio para favorecer el desarrollo de habilidades académicas, además representan una mejora sustancial en su desempeño académico.

## **1.2 Antecedentes y Otras Experiencias en Tutoría.**

El antecedente más antiguo sobre lo que hoy conocemos como tutoría lo encontramos, según De la Cruz (2011) en La Odisea, el poema de Homero donde Odiseo encarga la educación física, intelectual, social y espiritual de su hijo Telémaco, a su amigo y mentor, quien fungió como guía y consejero del joven. Pero éste no es el único caso dentro de la historia de la filosofía griega, también en Sócrates encontramos el papel del tutor en el maestro de la antigua Grecia, concretamente en la mayéutica socrática; Platón (428-347 a. de J. C.) ve la necesidad de establecer las aptitudes de los individuos para lograr su correcta inserción social. Aristóteles (384-322 a. de J. C.) promueve el desarrollo de la razón para poder elegir una actividad con base en los intereses de los alumnos y fue tutor de Alejandro Magno. Confucio, Quintiliano, Bell y Lancaster utilizaron la tutoría como estrategia para guiarlos y potenciar el talento de sus discípulos, gracias a que era una formación individual y personalizada, lo que lograba mejores resultados educativos.

Para Ariza y Ocampo (2004) los modelos educativos tradicionales en educación superior tienen raíces en la Edad Media dentro de los monasterios, evidencia de ello está en las obras de Santo Tomás de Aquino (1225-1274), quien sugiere en sus

textos algunas propuestas pedagógicas que se refieren a que las actividades para enseñar sean basadas en el conocimiento y el potencial de los alumnos.

En los siglos XVII y XVIII el protagonismo del tutor se desvanece. Es durante el siglo XIX que el papel del tutor se torna más académico que moral. El papel del tutor se refería a “enseñar a los estudiantes cómo usar sus mentes. A enseñar cómo pensar, no enseñar qué pensar” (Ariza y Ocampo, 2004).

Durante el siglo XIX nacen nuevas formas de entender la función del tutor, que llega a distinguirse en el siglo XX, dando así el prototipo para el tutor del siglo XXI. Según Ariza y Ocampo (2004) las funciones del tutor no son limitadas, sino que sufren transformaciones como consecuencia de la influencia que ejercen las instituciones, debido a que son sistemas sociales que también son entornos dinámicos, sujetos a diversas innovaciones.

Esta reflexión parte del concepto actual de tutoría y sus diversas orientaciones teóricas y prácticas son el resultado del influjo de una cadena de eventos y contribuciones que han emanado a lo largo de los siglos como procesos permanentes dentro de un campo conflictivo, donde la profesionalización de la tutoría debería ser fundamental para el progreso de la acción tutorial.

La tutoría educativa, como tema de interés mundial, tiene relevancia entre las tareas de las universidades, pues son quienes institucionalizan su práctica por considerarla no sólo una Estrategia de intervención sino todo un programa educativo inherente a la licenciatura que cursan sus estudiantes; de esta manera encontramos que las universidades le dan la formalidad requerida a la formación académica y a la experiencia vivencial de los tutores. Por ello, nos parece muy importante revisar otras experiencias sobre los conceptos, prácticas y utilidad de la tutoría en ciertos países de Europa y Latinoamérica.

## **Reino Unido**

La evidente autonomía que ejercen los estudiantes para revisar sus materiales de apoyo se ha popularizado y lleva alrededor de tres décadas vigente, logrando resultados satisfactorios tanto para estudiantes como para las instituciones, sin dejar

de lado a los tutores. Este modelo inglés de tutorías ha servido de guía para la aplicación de esta estrategia en muchas otras universidades del mundo.

- La práctica docente se distribuye entre las horas de docencia frente a grupo, la participación en seminarios con un número reducido de estudiantes que trabajan en profundidad un tema común y sesión de atención personalizada cara a cara en sus centros de enseñanza.
- El estudiante tiene un encuentro semanal con el tutor que le es asignado y prepara un ensayo por semana para discutir oralmente con su tutor, lo que no excluye que se utilicen otros apoyos educativos como son lecturas adicionales, clases, bibliotecas, prácticas en laboratorio, conferencias, etc. (UPN, 2002).

### **Estados Unidos**

El papel de asesor académico con carácter de tutor en muchas de las universidades norteamericanas es una muestra de ello, y lleva a que tanto el tutor como el estudiante, encuentren las mejores alternativas para alcanzar el más elevado nivel de formación.

- Los alumnos acuden a discutir con su tutor el trabajo realizado después de asistir a las sesiones de los cursos, estudiar en la biblioteca, leer, escribir, participar en seminarios.
- Los centros de orientación agrupan a especialistas en Pedagogía y Psicopedagogía, en estrecha relación con el profesorado ordinario. Tienen un lugar definido dentro de la estructura institucional y coordinan las actividades del asesoramiento académico, con la atención especializada a ciertas necesidades personales y sociales.
- Entre las actividades asumidas por los centros de orientación se pueden señalar la impartición de diferentes cursos acerca de cómo estudiar, de orientación y de elaboración y puesta en operación de programas de higiene mental apoyados por psiquiatras (UPN, 2002).



## **Australia**

En este sistema se ofrece ayuda a los estudiantes respecto a temas académicos, sin embargo, es un apoyo que no deja que los estudiantes experimenten con sus aprendizajes, están sujetos a trabajos escritos sin mayor motivación.

- El tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene los estándares de disciplina y la actividad central del sistema tutorial es el trabajo escrito, que el tutor propone al estudiante, cuya finalidad es enseñar a pensar al alumno y a argumentar sobre un tema seleccionado como mecanismo para desarrollar su capacidad crítica (UPN, 2002).

## **España**

En la enseñanza superior el modelo español pertenece a su actual reforma educativa que busca mejorar la calidad educativa, donde tanto la orientación como la tutoría son un derecho de todo estudiante y una obligación de toda institución que la proporcione.

- La tutoría y orientación del alumno son factores indispensables que mejoran la calidad educativa estableciendo la tutoría como un derecho del alumno, parte de la tarea propia de todo profesor y una obligación de los centros educativos.
- La tutoría es para los alumnos según (Castillo y García, 1996) el derecho a ser asistido y orientado individualmente en el proceso de adquisición de conocimientos.

La evolución sobre el sector educativo nos ha introducido a una nueva conceptualización de la tutoría y su acción en el contexto universitario, por lo que Latinoamérica no escapa a esta exigencia social de mejorar la oferta educativa y se ve a la intervención tutorial como la esperanza para la solución de los problemas académicos (UPN, 2002).

## **Colombia**

En este país la tutoría puede ser de dos maneras, una es a distancia y la otra presencial, por lo que su cobertura es mayor. Abordar de esta forma la tutoría surge de la necesidad de afrontar los nuevos paradigmas de aprendizaje y las innovaciones

tecnológicas de la educación, por lo que se hace imperativo traer y atraer a los trabajadores de la educación a esta nueva dimensión tecnológica.

- La tutoría en la educación a distancia incorporada a las actividades académicas responde a objetivos de carácter institucional y a opciones metodológicas en el acompañamiento del estudiante.
- En la educación presencial, la tutoría consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada al estudiante o a un grupo reducido de estudiantes, por parte de académicos competentes y formados para esta función apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en enseñanza.

## **Perú**

El interés particular está en el desarrollo de estrategias para el aprendizaje, la autoestima, el control de sí mismo, la guía de las relaciones interpersonales, las habilidades en la resolución de problemas, así como, la toma de decisiones, también el trabajo cooperativo y solidario, incluyendo el desarrollo vocacional, profesional y espiritual.

- La Tutoría Universitaria es un servicio que completa la acción educativa en el sentido de acompañar al estudiante en el logro de la madurez personal, tanto para el afrontamiento de las crisis propias del desarrollo como para propiciar el despliegue pleno de su potencial. Facilita el afianzamiento de la identidad del estudiante basado en valores, preferencias y capacidades. El servicio de Tutoría tiene como finalidad promover y fortalecer la formación del estudiante para lograr su desarrollo integral, orientando la utilización plena de sus potencialidades y habilidades. La tutoría se realiza de manera individual y grupal, mediante procesos de acompañamiento y ayuda técnica en la adquisición de competencias y capacidades académicas, profesionales y personales. (Rodríguez, 2003)

## **Argentina**

Este país simpatiza con la idea que la acción tutorial sea una intervención formativa y que busque atender la preocupación social de una educación de calidad que demuestre su capacidad para que los egresados logren la inserción en el ámbito laboral.

- La tutoría pretende orientar y dar seguimiento al desarrollo de los estudiantes, lo mismo que apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje.
- Busca fomentar su capacidad crítica y creadora y su rendimiento académico, así como perfeccionar su crecimiento personal (Capelari, 2007)

En México, fue la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dentro del Sistema de Universidad Abierta (SUA), la primera en implementar la tutoría, teniendo como antecedente la Universidad Abierta de Inglaterra y España; la tutoría en la UNAM (2000) tiene como objetivo:

Apoyar al estudiante en el desarrollo de metodologías de estudio; crear un clima de confianza que permita conocer otros aspectos de la vida personal del alumno, así como señalar y sugerir actividades extracurriculares para un desarrollo profesional integral y brindar información académico-administrativas según las necesidades del estudiante.

Ahora bien, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo utiliza un modelo de tutoría donde se le da al alumno una asistencia integral a lo largo de la trayectoria escolar (UPN, 2002).

La Universidad de Guadalajara inicia la tutoría en 1992, estableciendo como obligatorio a todos los docentes formar parte de dicho programa como tutor académico. Se destaca que en 1994 crea un programa de capacitación en tutoría académica para los docentes, lo que ayudaba a prepararlos para dicha labor, de tal manera que se convertía en una estrategia muy acertada en la formación de competencias profesionales (UPN, 2002).

Fue en agosto del año 2000 que la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) involucra el programa de tutorías, con el objetivo de:

Apoyar la formación integral de los estudiantes y orientarlos en la solución de sus problemas académicos o personales. Además este programa, pretende como consecuencia de un mejor desempeño de los estudiantes, que se disminuya la deserción y se incremente la eficiencia académica (UANL, 2000)

En el sector privado la Educación Superior en México también se unió a la oleada de ofrecer una educación de calidad, proporcionando una tutoría individual y personalizada como respuesta a las situaciones sociales y académicas además de enfrentar los retos institucionales, por lo que su participación como agente de cambio dentro del Sistema Educativo Mexicano es crucial en el camino escolar de los estudiantes.

En la evidencia palpable que encontramos en los algunos países del mundo, incluido México, la estrategia para atacar de manera frontal a la deserción, el rezago y la poca eficiencia terminal es a través de la experiencia de la tutoría; ésta nos deja ver cuál ha sido su trayectoria así como los impactos que ha tenido en la educación superior. Si bien es cierto que estas experiencias han sido reveladoras en muchos sentidos y han modificado paulatinamente los Sistemas Educativos, no todo está dicho; al menos en nuestro país, hay mucho camino por recorrer, pues no podemos atribuir el éxito de la tutoría a la implementación de un Programa de Tutorías: el éxito camina de la mano con el apoyo de las IES y de los participantes (Capelari, 2007).

### **1.3 La Tutoría en el Sistema Educativo Mexicano.**

De acuerdo con los datos a que tenemos acceso, encontramos que en 1822 se adoptó en México el modelo educativo llamado “enseñanza mutua”. Dicho sistema fue creado por Joseph Lancaster, quien logró popularizarlo en Inglaterra a principios del siglo XIX y rápidamente se propagó en distintos países, como España, Francia y algunos países nórdicos, así como en las nuevas repúblicas latinoamericanas. Con una técnica pedagógica los alumnos más avanzados enseñaban a sus compañeros.

Con este recién adquirido modelo se buscaba impartir la enseñanza básica a la gente de clases pobres, por lo que la asociación filantrópica se hizo llamar Compañía Lancasteriana en honor a su creador (Estrada, 2014).

La tutoría existía en el Sistema Educativo Mexicano como una práctica de asistencia o consejería, donde un profesor era tutor de un grupo, quien podría plantearle sus preocupaciones o problemas. Es en el 2006 que dicha práctica se convierte en una actividad de carácter formal, pues con base en la Reforma de la Educación Secundaria de ese mismo año, se le asigna un espacio físico y valor curricular, ya que se le dan una cierta cantidad de horas semanales a cada grupo, con presencia transversal a lo largo de la educación secundaria (Ducoing, 2011).

En este nivel educativo debemos hacer la distinción que la tutoría es sólo un acompañamiento con fines poco vinculados con el aprendizaje. Por lo que cada grupo cuenta con un tutor y orientador, entendiendo así que:

El primero, denominado tutor de grupo, es quien tiene a su cargo el trabajo grupal en el marco de un espacio curricular destinado para tal efecto, en tanto al segundo, es aquel que atiende individualmente a los alumnos en asuntos vinculados con su desempeño escolar. De ahí que el tutor y mediador, en este caso no es el mismo (Ducoing, 2011).

## **Educación Superior**

Aunque éste es el antecedente más cercano sobre la tutoría y a sus implicaciones curriculares, debido a que se trata de un nivel de educación básica, está más enfocado a un acompañamiento más que una verdadera acción tutorial. En cambio, a nivel superior y con base en ANUIES el sistema tutorial vigente “responde a un conjunto de objetivos relacionados con la integración, la retroalimentación del proceso educativo, la motivación del estudiante, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo, el apoyo académico y la orientación” (ANUIES,2000).

Dado que la educación básica en México es obligatoria, es lógico que sus reformas estén orientadas y enfatizadas al apoyo académico absoluto a sus estudiantes, sin embargo, las Instituciones de Educación Superior (IES) del país muestran problemáticas más complejas a nivel licenciatura, en específico en la deserción, rezago y bajos índices de eficiencia terminal.

La educación superior en México ha cambiado su paradigma y hoy se encuentra basado en sistemas educativos que tienen como actor principal al alumno. Ante esta situación las IES tienen la necesidad de buscar estrategias que les ayuden a

replantear su perspectiva de educación. Para lograr esto, su mejor aliada ha sido la tutoría, un nuevo recurso para lograr dicho objetivo.

Como bien lo menciona el mismo Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades U.P.N. (2002).

Es imperativo que las IES incrementen la calidad del proceso formativo, aumenten el rendimiento de los estudiantes, reduzcan la reprobación y el abandono para lograr índices de aprovechamiento y de eficiencia terminal satisfactorios, así como para cumplir con el objetivo de responder a las demandas sociales con más y mejores egresados que, al mismo tiempo, puedan lograr la incorporación exitosa al mercado de trabajo. Dichos procesos estratégicos deberán considerarse en la organización, implementación y operación de la Licenciatura en Intervención Pedagógica y, particularmente, del Programa Nacional de Tutorías dirigido al Sistema Nacional de Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional.

A partir de los conceptos, antecedentes y normativas sobre tutoría que hemos desarrollado hasta el momento, nos parece importante presentar el perfil del tutor que se dibuja en el Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades UPN, porque es el referente institucional más significativo para el desarrollo de las prácticas tutoriales de pares, que constituyen nuestro objeto de estudio.

**Tabla 6. Perfil del Tutor en la UPN**

Tenga conocimiento de la filosofía educativa subyacente en el ciclo y a la modalidad educativa y curricular del área disciplinaria en la que efectúa la práctica tutorial.
Sea un profesor con experiencia académica que le permita desarrollar docencia e investigación sobre alguna de las temáticas de los alumnos, por lo que es conveniente que cumpla con la condición de ser un profesor de tiempo parcial que pueda participar en la tutoría de acuerdo a las condiciones académicas y administrativas de la institución.
Tenga amplio conocimiento de las diferentes áreas del ejercicio profesional y de las asignaturas que ofrece el plan de estudios para orientar al alumno sobre sus ventajas, desventajas, potencialidades y limitaciones.
Genere las condiciones para que los alumnos adquieran las herramientas intelectuales que les permitan acercarse a la información, recrea el conocimiento y prepararlo para producir conocimiento.

Propicie el desarrollo, aplicación y reflexión de las técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje del alumno para promover un aprendizaje significativo.

FUENTE: U.P.N, 2002:10.

Como notamos a simple vista, los “atributos” que se requieren para ser tutor en la U.P.N. están claramente enfocados en apegarse a la normatividad institucional de su trabajo como docente y en pleno beneficio de la misma, más allá de vincularse con las necesidades afectivas del tutorado, ya que es notorio el empeño que debe cumplir el tutor primeramente con la institución, lo que lleva a desplazar la atención que demanda el tutorado en este sentido.

De ningún modo estamos afirmando que el “éxito” de la Tutoría este cimentada únicamente en la relación afectiva que establezcan el tutor y el tutorado, pero sí afirmamos que gracias al correcto vínculo afectivo entre ambos, éste será la vía de comunicación que contribuya al perfeccionamiento académico.

En la modalidad de tutoría entre pares, la participación del estudiante tutor par figura con la misma importancia con la que el profesor tutor aparece en la modalidad individual, es decir, el par funge como la persona con experiencia que brinda al estudiante de niveles iniciales de educación superior acompañamiento en pro de su formación integral, lo anterior a través de la atención tanto de corte académico como personal.

Ahora describiremos el perfil del tutorado que establece el Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades UPN.

**Tabla 7. Perfil del Tutorado en la UPN**

Inscribirse en el programa de tutorías cualquier estudiante de las distintas licenciaturas.
Ser o no beneficiario del programa Nacional de Becas para la Educación Superior ( PRONABES)
Establecer un trabajo sostenido con su tutor respecto al desarrollo y cumplimiento de la tarea acordada.
Participar con los procesos de evaluación del trabajo tutorial, de acuerdo con los

mecanismos institucionales establecido.

Participar en las actividades complementarias que se promueve dentro del programa tutorial.

FUENTE: UPN, 2010:4.

Esencialmente el Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades UPN (2002) retoma las acciones establecidas por la ANUIES, por lo que no propone acciones o compromisos distintos sobre el tutorado. Dado que no hay propuesta, no es posible establecer una diferencia en sus lineamientos.

Con lo anteriormente citado, podemos darnos cuenta que en este caso se busca hacer de la tutoría una actividad extracurricular que sirva, en primer lugar para Orientación y Acompañar de manera personal al alumno, y en segundo para la inclusión de actividades de orientación y asesoría académica dentro del ámbito educativo superior.

Como complemento mencionamos algunas otras experiencias acerca de las tutorías. En primer lugar haremos referencia a propuestas de Programas tutoriales y posteriormente mencionaremos evaluaciones realizadas a algunos otros programas de tutoría:

### **Propuestas de Programas Tutoriales.**

➤ Propuesta de Programa Tutorial para Alumnos de Gastronomía de la Universidad del Altiplano (UDA) para Abatir el bajo Índice de Eficiencia Terminal. Caso de Estudio: Licenciatura en Gastronomía de la UDA, esta universidad al darse cuenta del alto grado de deserción que tenían en la carrera y por ende la baja eficiencia terminal, buscó una estrategia que les sirviera como apoyo para evitar o al menos prevenir estos problemas. Para esto han presentado un propuesta de apoyo tutorial a los alumnos de dicha institución. Para iniciar realizarán un trabajo de carácter documental que les ayude a entender el nuevo modelo educativo basado en competencias y ver cómo es que pueden potencializar las aptitudes de los estudiantes, además de reconocer los distintos modelos de tutoría para así determinar cuál es el que mayor utilidad puede tener dentro de esta Institución.



## **Evaluación de Programas Tutoriales.**

➤ Evaluación del Programa Institucional de Tutoría Académica en la Unidad Académica Profesional (UAP), Chimalhuacán UAEMex. Este Programa Institucional de Tutoría Académica (ProInsTA) busca asesorar al alumno desde el inicio hasta el final de sus estudios y apoyarlo en el diseño y realización de trabajos de investigación. En esta Institución, la tutoría no debe ser algo que se improvise y dependa de las aptitudes del docente, más bien debe ser vista como una actividad sistemática e intencional.

La evaluación que aquí se llevó a cabo, tenía la finalidad de conocer la forma en que los alumnos percibían la acción tutorial. Para este objetivo se utilizó un instrumento de investigación conocido como Redes Semánticas Naturales, que no es otra cosa que la utilización de una palabra estímulo; en este caso Tutoría, al poner en práctica este instrumento, se obtuvo como resultado que los alumnos perciben el ProInsTA como un apoyo en su formación profesional, una vez que se obtuvo esta respuesta de los estudiantes, la institución puede darse cuenta que su Programa de Tutoría, es percibido de manera eficaz y por lo tanto es útil dentro de su Institución Educativa (Arzate, García y Guevara, 2014).

➤ Evaluación Diagnóstica del programa inicial de Tutoría en una Escuela Normal. En la Escuela Normal Preescolar “Profa. Francisca Madera Martínez” ubicada en Panotla, Tlaxcala, se implementó un programa inicial de tutoría, posteriormente se realizó la evaluación de dicho programa, esto con el fin de identificar hasta donde se logró o no el proyecto inicial de tutoría, qué tan benéfico resultaba para las alumnos que ahí estudiaban. Para realizar la evaluación se elaboró como instrumento de investigación: un cuestionario que fue complementado con un diario de observación y un estudio sociodemográfico. Los resultados obtenidos en esta evaluación nos dicen que la tutoría en realidad, está apoyando a la formación integral de los futuros profesionales de la educación preescolar, ofreciéndole todos los elementos, lo cual es benéfico, ya que los alumnos merecen un acompañamiento que permita una excelente formación, dado que Reforma a la Educación Básica la

misma sociedad lo requiere y es deber de la Institución aportar ese servicio. (Camarillo y Minor, 2014).

➤ Evaluación de la tutoría en la División de Ciencias Políticas y Humanidades de la Universidad de Quintana Roo. La Universidad de Quintana Roo cuenta con un sistema de tutoría personalizada, donde se considera a la tutoría como una actividad docente, que en sí misma lleva un conjunto de acciones educativas sistematizadas, que se ajustan al estudiante. El objetivo de realizar una evaluación es conocer la percepción de los estudiantes respecto a la tutoría, así como saber los problemas propios de esta labor realizada por los profesores-investigadores; la evaluación de dicho programa tutorial tuvo la duración de un mes, utilizando como instrumento una encuesta en línea efectuando una invitación vía correo electrónico y por medio de *Facebook*. El instrumento se diseñó utilizando la tecnología de *Google Drive* y posteriormente se hizo un análisis estadístico básico con en el programa IBM-SPSS, donde se utilizaron dos tipos de análisis: el primero, bivariado por tablas de contingencia (cruce de variables), y el segundo un análisis de escala Likert. El resultado que obtuvieron fue que, aunque la mayoría de los alumnos asisten con su tutor por razones meramente administrativas, existe una percepción positiva y un nivel de aceptación elevado de la tutoría, pero la labor de la institución es ubicar ese pequeño porcentaje de alumnos que se han cambiado de tutor y que no están satisfechos con la tutoría brindada, lo que permitirá encontrar soluciones a la problemática. (Marín y Sansores, 2014).

➤ Satisfacción y Cumplimiento del programa de tutorías en los Estudiantes de la Licenciatura de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX). Cuenta con un programa de tutorías dirigido a los estudiantes de licenciatura como apoyo a su formación profesional, siendo éste una medida preventiva para disminuir la deserción escolar. El instrumento para evaluar la propuesta es aplicar una encuesta a docentes y estudiantes para valorar cinco importantes dimensiones:

- La finalidad
- La capacidad de respuesta
  - La seguridad
  - La empatía
- Los elementos tangibles

Éstos se traducen en la calidad del servicio que ofrece la Universidad, ya que a través de esto se busca poder estimar si la acción tutorial está resultando efectiva para los estudiantes y docentes, así como justificar el poder dejarla como un programa permanente que ofrezca dicha Institución, tomando en cuenta también la gestión que la institución está ofreciendo para hacerla pertinente para el desarrollo de programa (Oliverio y Luna, 2014).

Como podemos darnos cuenta, en nuestro país varias son las instituciones que han dado relevancia a la tutoría, pero sobre todo a la evaluación de la misma. Para realizar la evaluación, se aplicaran diversos instrumentos que los ayudan a medir la eficiencia, la funcionalidad o la pertinencia de un programa tutorial dentro de una institución. Esto permanentemente con la finalidad de mejorar la calidad de la educación. Este aspecto de evaluación lo abordaremos más adelante.

## Capítulo 2

### El Programa Institucional de Tutorías en la UPN-Ajusco



**“La educación es fundamental para la felicidad social; es el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos”  
-Benito Juárez-**

Las nuevas políticas educativas nacionales e internacionales se manifiestan a favor de una educación de calidad y basada en competencias. En nuestro país son cada vez más las escuelas públicas y privadas que están implementando un Programa de Tutorías, teniendo como objetivo lograr una educación de calidad que satisfaga las demandas sociales respecto a su proyección en el ámbito laboral. Ducoing (2011) señala que en la actualidad a las instituciones educativas públicas en México se les está exigiendo un mayor compromiso con la educación que imparten sin distinción de nivel educativo. Quienes llevan a cabo esta misión, principalmente son los docentes, sin embargo, esto ya está cambiando, hoy en día también los estudiantes tienen una participación más activa y responsable de su aprendizaje escolar.

Si consideramos que la tutoría *“Puede ser vista como un instrumento de cambio, que reforzaría los programas de apoyo integral de los estudiantes en el campo académico, cultural y de desarrollo humano, en la búsqueda del ideal de la atención individualizada de aquellos en su proceso formativo”* (Barrón, 2011) y es justamente todo esto, lo que se requiere que la tutoría logre, que se vuelve imprescindible formar al tutor para dicha tarea, además de considerar que la tutoría es una estrategia poderosa para la formación integral.

## **2.1 Antecedentes del Programa de Tutorías en la UPN Ajusco**

La formación educativa, es comprendida como un poderoso medio de transformación capaz de intervenir en el pensamiento de los estudiantes, promoviendo que desarrollen una concepción globalizada de su contexto. Ello provoca que el gobierno sea el agente encargado de atender la educación, desarrollando políticas y reformas educativas destinadas a lograr el progreso educativo global.

Apoyándose en un marco legal y normativo “desde la fracción VII del Artículo 3º Constitucional y la Ley General de Educación, hasta el Programa de Desarrollo Educativo 2000-2006 y el Programa para el Mejoramiento del Profesorado, coinciden en señalar la importancia estratégica de impulsar y operar una educación integral en las instituciones de educación superior (UPN,2002)”.

Tal es el caso de la planta docente que labora en las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en todo el país. Se encontró que “existe un cierto corpus experiencial en torno a procesos de asesoría y atención personalizada a adultos en formación, a través de la oferta de licenciaturas en modalidad semiescolarizada. Esta fortaleza inicial debe de considerarse en el tránsito de una práctica de asesoría a una función reglamentada de tutoría (UPN, 2002)”.

Consideramos esta transición como el precedente que la misma universidad tuvo para la implementación de la Licenciatura en Intervención Educativa y, particularmente, del Programa Nacional de Tutorías dirigido al Sistema Nacional de Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN,2002).

Por primera vez en el 2002, la UPN creó el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), que tenía como requerimiento la elaboración de un Programa Institucional de Tutorías que se encontraba sugerido en el Programa Educativo Nacional (SEP-SESIC), para que sus estudiantes eviten abandonar o rezagarse en su paso por la licenciatura (UPN,2006).

La Dirección de Docencia de la UPN Ajusco propone que, en Mayo del 2002, personal de la Coordinación del Programa Curricular asista al curso “Programas Institucionales de Tutorías” en las instalaciones de la ANUIES. Como resultado de este curso se estableció una Comisión Promotora que, con base en los lineamientos de la política educativa vigente de ese año, se planteó un marco de acción para la tutoría. Se identificaron las características que debía contener el programa y la de sus participantes, tomando como referencia la creación de Programas Institucionales con la intención de que la Tutoría mediara las insuficiencias que suscitaban la deserción, rezago, así como en los bajos índices de eficiencia (UPN, 2006).

A partir de estas acciones, a finales del mismo año, en octubre la comisión inicial cambia de nombre a “Comisión Institucional del Programa de Tutorías”, que tiene a su cargo la estructuración y organización que debían mostrar las tutorías. Para ello, establecieron los tres criterios básicos para solicitar un tutor-docente. (UPN, 2006) que son los siguientes:

- Priorizar a los estudiantes que tuvieran una beca PRONABES (por reglamento de esta beca para su conservación se solicita un tutor).
- Los docentes que desearan participar tendrían ser capacitados tomando el curso-taller.
- La participación tendría que ser una elección libre, tanto para los docentes como para los estudiantes.

Estos criterios les permitirían a los docentes comprometerse con la tutela, realizando un despliegue de posibilidades que favorecieran el desarrollo integral del alumnado de manera personal o grupal. Para el 2003 dicho programa fue presentado a los estudiantes que contaran con beca PRONABES y a los docentes interesados en ejercer la tutoría. Como ya se encontraba en perfecto funcionamiento, se disolvió la comisión que lo generó; desde entonces la Coordinación que está al mando cuenta con un equipo en continua capacitación. También se tomó el curso a distancia que ofreció la ANUIES para capacitar a los tutores (UPN, 2006).

Cabe señalar que tras la capacitación ofrecida por la ANUIES (curso de 60 horas) fue necesario contextualizar los contenidos que se les proporcionaron, dado que la Universidad Pedagógica Nacional cuenta con una población sumamente diversa y, por ende, con distintas necesidades. Desde entonces ésta es la pauta que se seguirá y se modificará cuantas veces sea necesario para lograr el cometido (UPN, 2006).

Teniendo en cuenta estos antecedentes, el Programa Institucional de Tutorías de la UPN constituyó las bases psicopedagógicas sobre los cuales situó la tutoría; profundizando con ello su compromiso con la comunidad estudiantil. En nuestro siguiente apartado los abordaremos.

## **2.2 Fundamentos Psicopedagógicos de la Tutoría**

Es importante iniciar esta reflexión reconociendo la importancia tan significativa de las tutorías en el Sistema de Educación Superior en México, dando paso a una nueva cultura institucional muy organizada, en la que la “tutoría” es un componente valioso en los espacios académicos que favorece a que los estudiantes tengan un

tránsito y un desarrollo universitario más asertivo e integral, con menos traspies, vacilaciones e insuficiencias académicas.

Explicaremos dos aspectos muy importantes sobre la tutoría; el primero son los fundamentos teóricos psicopedagógicos y el segundo hace referencia a la contribución de la tutoría, que favorece la naturaleza de contextos de enseñanza y aprendizaje. Consideramos las aportaciones de los psicólogos clásicos que nos dan la referencia sobre la tutoría, sin embargo, la teoría socio-constructivista es la base sobre la cual cimentaremos nuestro planteamiento de la tutoría, así como su campo de acción y el rol que tendrán los participantes.

Dentro de los autores clásicos encontramos a Erikson, quien desde una perspectiva social hizo una reinterpretación de las fases psicosexuales elaboradas por Freud; creó la Teoría del Desarrollo Psicosocial. De los ocho estadios de esta teoría solo hablaremos concretamente de dos, con el fin de no profundizar en un tema demasiado amplio. Serán de nuestro interés los estadios de la “intimidad vs aislamiento” y el “generatividad vs estancamiento”. Ambos van casi de la mano. En el primer estadio el rango de edad va desde los 18-20 años hasta los 40 años, y el segundo estadio va desde los 40 años en adelante. La elección de estos estadios se debe a que tanto los tutores como los tutorados se encuentran situados respectivamente en estos estadios (Erikson, 1993).

En este sentido este teórico afirma que el joven tiende a presentar una dualidad, por un lado puede ser cercano a otras personas, compartiendo sus intereses, y por el otro, estar cerrado a la intimidad y estar alejado de todo y de todos, mientras que los que fungen como adultos de mayor edad presentan una tendencia a “sentirse necesitados”; ello derivará en la generatividad, es decir, en una preocupación genuina por la siguiente generación y una extensión de amor hacia el futuro y en cuanto al estancamiento se refiere a que no le interesa nada ni apoyar a nadie, lo que lo convierte en alguien improductivo para la sociedad (UPN: 2006).

A partir de los elementos aportados por Erickson, este describe a la generatividad como “una fuerza interna y motivadora presente en el desarrollo de la madurez, que permite a los tutores compartir de manera generosa sus conocimientos y experiencias, sintiendo satisfacción por los avances de sus tutorados” (UPN, 2006).



Dado lo anterior es fácil darse cuenta que las funciones que identifican al tutor son reveladoras para el desarrollo del adulto-joven, las cuales tienen como misión ayudarlo a transitar de aprendiz al experto.

Otro teórico que nos brinda sustento es Bandura y también lo hace desde una perspectiva social, pero a nivel cognitivo, por lo tanto, propone cuatro procesos que plantean el aprendizaje por observación. El primer proceso es la *atención*. El propósito está en denotar las características más importantes de la actividad señalada. El segundo proceso es la retención. Debemos ser capaces de retener o de recordar a lo que le hemos prestado atención. De esta manera en la imaginación es donde guardamos lo que hemos visto hacer al modelo en forma de imágenes mentales y en el lenguaje entran las descripciones verbales. Ahora bien, una vez "almacenados"; el tercer proceso que surge es la *reproducción motora* donde traer de vuelta a nuestra mente la imagen o descripción de manera que podamos reproducirlos con nuestro propio comportamiento. Los tres procesos que acabamos de mencionar son suficientes, es imperioso sentirse motivado, contar con algún incentivo, estos pueden ser, ya sea por un reforzamiento externo o bien, un auto refuerzo. (Bandura, 1987).

Concluimos, que si bien es cierto tener un modelo que seguir puede ser inspirador, no basta, hay que ir más allá debido a la complejidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje que suceden en la tutoría.

Abordaremos la teoría socio-constructivista, porque nos interesa explicar la construcción del aprendizaje con base en las aportaciones de Lev Vygotsky (1978), quien complementó la concepción del constructivismo, sus principales exponentes Jean Piaget (1952), David Ausubel (1963) y Jerome Bruner (1960) coinciden en que el individuo es el responsable de su propio conocimiento, sosteniendo que el aprendizaje es esencialmente activo, por lo que cuando aprende algo y lo incorpora a sus experiencias previas modificando sus esquemas mentales, la asimilación de los mismos generará una red de conocimientos nuevos y el docente es solo uno más del que aprende y en cierto grado asesora o guía a sus tutorados (Brown, 2000).

Es necesario diferenciar que el constructivismo da origen al socio-constructivismo, No son lo mismo ni una misma teoría. El siguiente cuadro expone claramente las diferencias entre ambas prácticas pedagógicas.

**Tabla 8. diferencia entre el Constructivismo y Socio Constructivismo.**

Constructivismo	Socio-constructivismo
<b>El centro de trabajo es el estudiante ante si mismo, generando procesos de producción de sentido en su aprendizaje.</b>	El centro de trabajo está en la interacción entre el estudiante, los demás y la cultura, estableciendo aprendizajes como consecuencia de su desarrollo y en relación a los otros.
<b>El conflicto cognitivo se genera cuando se cuestiona la limitación del conocimiento previo: imposibilidad para resolver problemas, formulados de acuerdo a grados de desarrollo, por desconocimiento del estudiante.</b>	El conflicto se genera cuando se manifiesta la insuficiencia del conocimiento compartido y la necesidad de superarlo: apoyo en la divergencia de pensamientos, el análisis, la discusión o el proyecto común.

FUENTE: Marin y Cavero derivado de Muñoz y Guarachi, 2014.

Aunque Piaget y Vygotsky fueron contemporáneos en un breve período en la historia y sus teorías suelen ser consideradas como opuestas, sin embargo, ambos coincidían en que el conocimiento es una construcción propia, pero el constructivismo social establece que este conocimiento también se construye a partir de la relación entre el individuo y el entorno social y no es sólo el resultado de un acumulado de respuestas, si no que es un producto de su realidad (Moras y Domínguez, 2014).

Al situar el proceso educativo de la tutoría en la teoría socio-constructivista nuestro principal interés es proponer el equilibrio en este proceso. No deseamos enfocar la atención en el tutorado, porque supondríamos es un balde en que hay que verter la información correcta y él hará el resto, ni tampoco deseamos ubicarnos en el otro extremo, donde toda la responsabilidad es del tutor, es decir, proponemos un proceso educativo donde ambos se responsabilicen cada uno de su labor, colaborando con el otro, encontrando los puntos de convergencia dentro de sus diferencias como entidades únicas. En el siguiente cuadro hacemos notar las

diferencias de los dos procesos de enseñanza-aprendizaje, ya sea que nos situemos en un extremo u otro.

**Tabla 9. Procesos enseñanza-aprendizaje**

<b>Centrado en el profesor</b>	<b>Centrado en el alumno individuo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Transmisión del contenido transmitido por el profesor.</li> <li>○ Recepción pasiva de los alumnos.</li> <li>○ Adquisición del conocimiento fuera de contexto.</li> <li>○ Comprensión de la enseñanza y evaluación separada.</li> <li>○ Corrección de las respuestas y énfasis en los resultados.</li> <li>○ Focalización en una materia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Construcción de los contenidos por parte del alumno.</li> <li>○ Activismo de los alumnos en el proceso de aprender.</li> <li>○ Desarrollo del conocimiento en actividades de tipo experimental.</li> <li>○ Comprensión parcial de los procesos de enseñanza y evaluación.</li> <li>○ Énfasis en el proceso y en el aprendizaje por medio de los errores</li> <li>○ Focalización en parte de una materia y entre disciplinas.</li> </ul>

FUENTE: Marín y Cavero derivado de Barberá, 2000.

Elaboramos este cuadro comparativo para tener claridad cuando nos situamos en un enfoque centrado en el estudiante donde éste tiene un carácter formativo que lo hace muy valioso, debido a que estamos otorgándole una participación activa y responsable en su propio proceso educativo, teniendo a la tutoría como el medio para conseguirlo.

A partir de estos planteamientos de la teoría socio-constructivista, podemos asegurar que el aprendizaje no consiste en enseñarle a cualquier individuo una determinada lección considerando que si les damos un “conocimiento acabado” éste lo aprenderá y en automático será “conocimiento nuevo”; por el contrario, si se cuestiona la lección, se analiza y se busca complementar la información es más

probable que el individuo se interese y su participación sea activa en la construcción de su conocimiento, a que si se le pide que la memorice.

Como lo hemos mencionado a lo largo de este trabajo, el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (E-A) no se trata sólo de contenidos académicos; se complejiza porque es un proceso vivo, donde la interacción entre alumnos y el aprendizaje escolar está mediada por los mecanismos interpsicológicos y los factores moduladores.

Hoy sabemos que todos los seres humanos tenemos la necesidad de ser y pertenecer. Es esta necesidad lo que nos mueve hacia la socialización, es decir, a interactuar con nuestros semejantes, sin importar el ámbito o la etapa psicológica y biológica en que nos encontremos. Es en la socialización donde vamos adquiriendo información y conocimientos; si todo sale bien, esto se traducirá en un aprendizaje lo más significativo posible para el sujeto.

El considerado como precursor del Constructivismo social, Lev Vygotsky, fue quien con sus investigaciones acerca del conocimiento como una construcción de carácter social, aportó grandes ideas acerca de la naturaleza humana como resultado de la interiorización socialmente guiada de la experiencia cultural transmitida de generación en generación, que le motivaron a involucrarse activamente en construir una nueva sociedad, una nueva cultura, una nueva ciencia y un nuevo hombre para la sociedad rusa en el siglo XX (Cubero, 2001).

Para él, el pensamiento (cognición) y el lenguaje (habla) de los sujetos son funciones que comienzan separadas pero que paulatinamente se van conectando estrechamente en los primeros años de vida (preescolar) y de forma gradual conforme a las necesidades comunicativas, biológicas y relacionales que se van presentando (Good, 1996).

Dado que el conocimiento cultural es muy difícil de aprender de manera unitaria y de la experiencia directa con el medio, es a través de las conversaciones con los otros que los sujetos van adquirir gran parte de su conocimiento.

Es por medio de los mecanismos intrapsicológicos, entendidos éstos como las nuevas organizaciones de lo dicho por los otros, donde el sujeto reflexiona y formula su propio criterio. Con ello los sujetos hacen una interiorización, es decir, una reconstrucción intrapsicológica de una operación interpsicológica, gracias a las

acciones de los signos de los fenómenos sociales en fenómenos psicológicos (Cubero, 2001).

Al realizar esta interiorización, se da una apropiación del conocimiento por medio de una reconstrucción que hacen los sujetos de las herramientas psicológicas en su desarrollo histórico de la cultura. Dicha apropiación no es producto de la casualidad, es el resultado de los productos culturales que sus semejantes aportan al entorno y que el sujeto obtiene debido a los mecanismos interpsicológicos, que serán las nuevas organizaciones dichas por los otros y entre los otros. Cubero (2001) establece que al estar dentro de una sociedad, esto servirá para significar o resignificar sus representaciones, que pueden ser: ideas, modelos o explicaciones propias de la realidad; o bien, pueden ser resultado de sus acciones sobre el mundo, clasificadas y caracterizadas desde los esquemas más simples hasta los más complejos con base en las experiencias propias (Maier,1941).

Es justo en el plano social donde tienen lugar todas las funciones: atención, memoria, percepción, etc.; a través de los mecanismos interpsicológicos, que después pasarán al plano individual con ayuda de los mecanismos interpsicológicos, donde el sujeto se las apropiará en virtud de la interacción con los otros.

Sin importar el tipo de conocimiento, ya sean los números o los contenidos de las materias enseñadas en la escuela, éstos son ejemplos de conocimientos culturales, que según Vygotsky son construcciones sociales. Algo relevante que también señala es que este tipo de aprendizaje es más eficiente cuando los sujetos son expuestos en forma consciente a la enseñanza en la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que es la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independiente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz (Cubero,2001), es decir, es la extensión de conocimientos y habilidades que los niños todavía no están listos para aprender por su cuenta, pero que podrían aprender con ayuda de alguien más especializados que ellos, pueden ser los padres o bien los profesores.

Si son conocimientos sencillos, digamos por debajo del nivel de desarrollo real, los niños sin ningún problema conseguirán aprender solos; pero si lo que desean aprender está por encima de este nivel, los niños solo podrán acceder a ellos con la guía de alguien con más experiencia.

Los planteamientos de Vygotsky y su teoría de la Zona de Desarrollo Próximo están ligados a la disposición por aprender de Ausubel, solamente que la disposición es un tanto pasiva, ya que los profesores deben esperar hasta que los estudiantes estén listos (maduración-Piaget); en cambio la ZDP apela más a los conocimientos previos acumulados.

Lo anteriormente descrito nos ayuda a entender y definir la acción tutorial como una actividad de aprendizaje y desarrollo humano. Desde esa perspectiva podemos identificar al tutor como el experto que a través de las situaciones de aprendizaje ayuda al tutorado a construir su andamiaje, llevando a sortear los retos que no había podido resolver solo, y así lograr aquello que quiere alcanzar con el apoyo de su tutor, es decir, transitará de su zona real a su zona de desarrollo próximo. Lo enriquecedor de estos fundamentos es que el tutorado gradualmente irá adquiriendo la capacidad de regirse a sí mismo, aun en tareas que complejizan su aprendizaje.

Para ampliar la comprensión de la tutoría, debemos señalar que esta tiene implicaciones pedagógicas, por lo que retomaremos a Comenio no sólo por ser considerado un reformador social de su época o porque sea un gran educador moderno, sino porque hizo la siguiente afirmación: “la educación del hombre nunca termina, porque siempre estamos en constante formación”; porque de acuerdo con su sistema de enseñanza reconoció que todo ser humano tiene derecho a saber, debiendo ser permanente, éste debía suceder durante toda la vida del sujeto (Comenio, 1679).

María Montessori sustenta que el aprendizaje individual tiende a aumentar, si se da en una relación entre pares; es decir, que los sujetos al compartir procesos intelectuales apoyan de manera mutua su formación palpable (UPN, 2006). Es de esta manera que el compartir nuestros conocimientos, aunado a nuestro esfuerzo individual, convierte el proceso E-A en una actividad significativa.

Dewey pertenece a los pedagogos modernos que sostiene que las emociones deben ser consideradas dentro de la pedagogía y no sólo el intelecto, ya que según él la educación tiene como objetivo preparar al sujeto para asumir sus futuras responsabilidades y ser exitoso en la vida. La madurez de su experiencia y sus amplios conocimientos, le otorgan una posición de líder intelectual a los docentes dentro de un grupo social determinado, debe ser un buen observador para interpretar las reacciones intelectuales de sus alumnos, así como de las expresiones verbales (Dewey, 1989).

Precisamos entonces que la tutoría en los procesos de E-A contribuye a la construcción del conocimiento social y cognitivo del tutorado, por este motivo el énfasis está en el tutor que actuar como medio para lograrlo y las funciones que se le atribuyan ayuden a que el tutorado sea responsable de su aprendizaje.

No es de sorprenderse que la teoría de aprendizaje predominante sea la base desde donde concebiremos el proceso de E-A enmarcado en la institución educativa. En este proceso resaltarán las atribuciones que desempeñen el tutor y también la propia concepción que éste tenga sobre lo que es enseñar y aprender.

En definitiva, el papel del tutor depende en gran parte del marco institucional, en el diseño instruccional de los programas y en el mismo desarrollo de los cursos (Barberá, 2007).

En la educación tradicional la concepción pedagógica implícita identifica un proceso E-A tradicional lineal, es decir, una mera transmisión de conocimientos, donde se asume que el estudiante nada sabe y la misión del profesor es verter conocimientos como si fuera algo que se debe llenar. En algunos profesores o en algunas instituciones esta concepción prevalece, sin embargo, a través de las nuevas reformas a la educación esta concepción ha ido quedando atrás. Por esta razón, nuestra propuesta de intervención está fundamentada en la perspectiva teórica socio-constructivista, porque no se apega a consentir al tutor como eje del proceso instruccional pero sí en el estudiante; será a través de la interacción entre ellos que la actividad constructiva tenga lugar.

En esta interacción, Colomina y Onrubia, (2005), señalan que el “aprendizaje escolar se concibe como un proceso constructivo que tiene un carácter

intrínsecamente social, interpersonal y comunicativo, y la enseñanza como un proceso complejo de estructuración y guía, mediante apoyos y soportes diversos, de esa construcción; un proceso, por tanto, en el cual los otros alumnos tienen un papel natural como fuentes potenciales de ayuda educativa”.

Con base en ello, podemos asegurar que el aprendizaje escolar y la interacción entre alumnos abren paso a la tutoría par, haciéndola enriquecedora en todo sentido. Por un lado, nos dice que el tutorado casi instintivamente tiene una necesidad de ser y pertenecer a un determinado grupo, por tanto esa necesidad social, intrínsecamente moverá sus intereses, motivándolo a interrelacionarse y comunicarse con los otros; y por el otro lado, el tutor par institucionalmente al ser un estudiante genera menos aprensión o tensión, haciendo más fácil la interacción para ambos y el rol del tutor par ocurre con tal naturalidad que es más factible que lleve al tutorado a alcanzar su potencial académicamente.

En este contexto se concibe que la construcción del conocimiento humano se dé por la interrelación de tres componentes instruccionales:

- El estudiante que es el aprendiz, participa en el aprendizaje colaborando con una actividad mental constructiva que le permite apropiarse del contenido elabora y lo adapta a sus conocimientos previos.
- El contenido que es el objeto de enseñanza.
- El Profesor que asiste en la construcción de significados y en la atribución de sentido al contenido compartido, posee un rol determinante, ya que cuenta con otros recursos que guían esta construcción cognitiva del estudiante hacia una representación del contenido en reciprocidad con la definición cultural de los contenidos de aprendizaje (González-Tejero, 2011).

El planteamiento de la acción tutorial se dio sobre los principios del modelo socio-constructivista, tales como: la construcción del aprendizaje significativo, la interacción entre alumnos, los conocimientos previos, el andamiaje, el conflicto socio-cognitivo y la atribución de sentido. A partir de estos conceptos consideraremos que los resultados académicos de los estudiantes y su satisfacción se renuevan dependiendo de la calidad del proceso de interacción entre pares, así como de la



importancia de la función del alumno-tutor, como uno de los elementos claves en dicho proceso.

Esto refuerza nuestra opinión sobre el cambio de funciones que desempeña el tutor par o un tutor-profesor, pues no es un desplazamiento como tal, sino una evolución; es decir, Colomina y Onrubia (2005) nos proponen tener en cuenta el principio de cesión progresiva del control de la actividad del experto al aprendiz, traspasando progresivamente su responsabilidad para que el estudiante pueda construir significado y sentido a los aprendizajes, de tal manera que cuanto más se involucre el estudiante sobre aquello que aprende, irá generando la autonomía necesaria sobre su proceso de aprendizaje .

En el siguiente apartado hablaremos del Programa de Tutoría Par en la UPN-Ajusco, señalando los desaciertos que presenta y proponemos los cambios que darán sustento psicopedagógico a dicho programa.

### **2.3 Análisis del Programa de Tutoría Par en la UPN Ajusco**

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) es una Institución de Educación Superior (IES) del sector público que ofrece tutorías, en cuya práctica, estudiantes y docentes están sujetos a cumplir los lineamientos que la institución demande. Como órgano rector, será entonces la UPN quien marque las directrices que deban seguirse dentro de la práctica tutorial.

En este sentido en el 2002 la UPN configuró el primer Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades UPN, con base en las experiencias sobre los sistemas de tutorías de otras IES en la república mexicana, y en el instrumento de la ANUIES (2000) acerca de las tutorías con las adecuaciones pertinentes para cubrir las demandas de los estudiantes, de este primer programa de tutoría, cada unidad tiene la libertad de crear el propio. (UPN, 2002).

En el siguiente cuadro presentamos el contenido del Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades UPN:

- I. Presentación General.
- II. Antecedentes Históricos de los Sistemas Tutoriales.

- III. Diagnóstico de Necesidades Tutoriales.
- IV. Definición de Tutoría.
- V. Objetivos y Funciones de la Tutoría.
- VI. Perfil del Tutor.
- VII. Funciones del Tutor.
- VIII. Formación del Tutor.
- IX. Organización y Formación del Programa de Tutorías.
- X. Evaluación del Programa Tutorial.
- XI. Reglamentación.

En este documento encontramos que la UPN recupera el propósito de la ANUIES (2000), donde señala que la función de la tutoría consiste en, “proveer orientación sistemática al estudiante, desplegada a lo largo del proceso formativo; desarrollar una gran capacidad para enriquecer la práctica educativa y estimular las potencialidades para el aprendizaje y el desempeño profesional de sus actores: los profesores y los alumnos (UPN, 2002)”. Esta es una observación importante que advierte que el trabajo debe retroalimentar el proceso educativo, al considerar el rol que desarrollen tanto el profesor como el alumno, que no tiene que estar encaminado solamente a mejorar la calidad de la educación y beneficiar la eficiencia terminal, también favorecer el desempeño laboral de ambos.

Los objetivos que enuncia la ANUIES (2000) están enfocados a dirigir el trabajo del tutor, con una característica integradora, es decir, conforme se van trabajando en el proceso académico; éstos se van complementando e irán influyendo positivamente en la formación que recibe el estudiante, o sea, el tutorado.

A continuación presentamos de manera detallada los objetivos generales, de integración, de retroalimentación, de motivación, de desarrollo de habilidades, académicos y de orientación, todo esto de acuerdo a UPN, 2002. pp.8-10.

### **Objetivos Generales**

1. Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de valores, actitudes, hábitos positivos y la promoción del desarrollo de habilidades intelectuales en los estudiantes, mediante la

utilización de estrategias de atención personalizada que complementen las actividades docentes regulares.

2. Revitalizar la práctica docente mediante una mayor proximidad e interlocución entre profesores y estudiantes para, a partir del conocimiento de los problemas y expectativas de los alumnos, generar alternativas de atención e incidir en la integralidad de su formación profesional y humana. Contribuir al abatimiento de la deserción.
3. Crear un clima de confianza que propiciando el conocimiento de los distintos aspectos que pueden influir directa e indirectamente en el desempeño escolar del estudiante, permita el logro de los objetivos del proceso educativo.
4. Contribuir al mejoramiento de las circunstancias o condiciones del aprendizaje de los alumnos a través de la reflexión colegiada sobre la información generada en el proceso tutorial.

#### **Objetivos de integración**

1. Desarrollar la capacitación del estudiante para asumir responsabilidades en el ámbito de su formación profesional.
2. Fomentar el desarrollo de valores, actitudes, y habilidades de integración al ámbito académico, por medio del estímulo al interés del estudiante para incorporarse a equipos de trabajo.

#### **Objetivo de Motivación**

1. Mejorar la actitud del estudiante hacia el aprendizaje mediante el fortalecimiento de los procesos motivacionales que favorezcan su integración y compromiso con el proceso educativo.
2. Retroalimentar a los cuerpos académicos de la institución con relación a las dificultades y mejoras posibles, identificadas en el proceso tutorial.
3. Retroalimentar a la institución respecto a las acciones convenientes para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, a partir del conocimiento de las prácticas educativas de sus profesores.

### **Objetivos de retroalimentación del proceso educativo**

1. Proponer modificaciones en la organización y programación académicas, a partir de las problemáticas vinculadas a estas acciones detectadas en el proceso tutorial.

### **Objetivos de desarrollo de habilidades**

1. Estimular el desarrollo de la capacidad de decisión del estudiante a través del análisis de escenarios, opciones y posibilidades de acción en el proceso educativo.
2. Apoyar al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y trabajo que sea apropiada a las exigencias de la carrera, estimulando el desarrollo de actitudes de disciplina de rigor intelectual.
3. Fomentar el desarrollo de la capacidad para el autoaprendizaje con el fin de que los estudiantes mejoren su desempeño en el proceso educativo y en su futura práctica profesional.
4. Estimular en el estudiante el desarrollo de habilidades y destrezas para la comunicación, las relaciones humanas, el trabajo en equipo y la aplicación de los principios éticos de su profesión.

### **Objetivos académicos**

1. Ofrecer al alumno apoyo y supervisión en temas de mayor dificultad en las diversas asignaturas.
2. Aprovechar las oportunidades derivadas del uso de nuevas tecnologías, en el diseño y aplicación.
3. Propiciar el uso de nuevas tecnologías a través del diseño de estrategias orientadas al logro de mejores niveles de aprovechamiento escolar y a la consolidación de habilidades de comunicación escrita, sin menos cabo de la interacción profesor-alumno.

### **Objetivos de Orientación**

1. Orientar al alumno en los problemas escolares y/o personales que surjan durante el proceso formativo (dificultades en el aprendizaje; en las relaciones maestro-alumno; entre alumnos; situaciones especiales como discapacidad,

problemáticas personales, familiares, etc.) y, en su caso, canalizarlo a instancias especializadas para su atención.

2. Colaborar con las instancias escolares para proporcionar la información oportuna que permita a los alumnos la toma de decisiones académicas, el uso adecuado de los servicios y apoyos institucionales, así como la realización de trámites y procedimientos acordes a su situación escolar.
3. Informar y sugerir actividades extracurriculares (dentro y fuera de la institución) que favorezcan un desarrollo profesional integral del estudiante.

En lo enlistado anteriormente encontramos que la ANUIES ofrece los parámetros para la propuesta sobre la tutoría de la UPN. Estos objetivos apuntan en dos direcciones, la 1a de ellas es que orienta el trabajo del tutor-docente, a la vez que fortalece su formación profesional, sin embargo, la UPN hace un énfasis en gran medida en las unidades donde se imparte la Licenciatura de Intervención Educativa (LIE) pues esta “necesita contar con docentes tutores(as) que aseguren la operatividad del programa educativo, la 2a, es que dichos objetivos guiaron a todas las unidades en su propia construcción del Programa Institucional de Tutorías, con las obvias adecuaciones” (UPN, 2002).

Dentro de este mismo documento se halla el perfil del tutor-docente. Tales características, aunque están consideradas como deseables, dejan claro que es un perfil alto. Sería lógico concebirlo de esta manera, dado que dicho tutor es un docente en servicio.

**Tabla 10. Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades UPN.**

<b>Perfil de tutor-docente</b>
<b>Poseer un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva, para una delimitación en el proceso de la tutoría porque en este proceso se debe de aprovechar, orientar y estimular las distintas oportunidades escolares y extraescolares con el fin de promover una formación integral del alumno en cuanto a su desarrollo profesional y personal.</b>
<b>Tener capacidad y dominio del proceso de tutoría, lo que implica que el tutor deberá ayudar al alumno a hacer planteamientos correctos de sus interrogantes, a identificar la información que le sea necesaria, los lugares y las formas para encontrarla y en todo caso para resolverlas.</b>
<b>Tener capacidad para reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado por lo</b>

que deberá valorar los conocimientos de los alumnos con una especial atención a las técnicas de estudio y las estrategias de aprendizaje que posee porque serán las bases que permitirán que se vayan desarrollando las competencias de análisis y la reflexión autónoma respecto al conocimiento y las competencias a adquirir.

**Estar en disposición de mantenerse actualizado en el campo donde ejerce la tutoría.**

**Contar con la capacidad de propiciar un ambiente de trabajo que favorezca la empatía tutor-tutorados.**

**Poseer experiencia docente y de investigación, con conocimiento del proceso de aprendizaje.**

**Contar con las habilidades y actitudes, tales como:**

- **Creatividad para aumentar el interés del tutorado.**
- **Capacidad para la planeación y seguimiento profesional, como para el proceso de tutoría.**

FUENTE: UPN, 2002:11.

Ahora bien, con respecto a las funciones del tutor vemos que también son complejas, por ello es prudente establecer un acercamiento progresivo con el estudiante que solicite la orientación y la toma de decisiones correspondientes.

**Tabla 11. Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades UPN.**

<b>Funciones del tutor-docente</b>
<b>Revisar los expedientes escolares para reconocer la situación académica del alumno, así como sus antecedentes escolares, establecer contacto con el tutorado, abrir una bitácora que le permita realizar los registros correspondientes.</b>
<b>Crear condiciones que permitan iniciar una relación de confianza con el alumno, realizar un diagnóstico integral que le permita conocer características, más allá del primer contacto, sobre la vida familiar, personal y escolar del tutorado.</b>
<b>Informar al estudiante sobre las características del modelo curricular de la LIE, así como de los procedimientos administrativos necesarios para su tránsito por él. Establecer un programa de atención que le permita atender las necesidades del alumno (hábitos de estudio, cursos remediales, pláticas personales, etc.).</b>
<b>Dar seguimiento al programa de atención diseñado y a la trayectoria escolar del estudiante.</b>
<b>Orientar de manera específica el tránsito del alumno a través del mapa curricular, atendiendo a sus intereses, necesidades, capacidades y dificultades</b>

**Establecer comunicación con otros actores de la práctica educativa que le permitan mantenerse informado sobre el desempeño del estudiante.**

**Retroalimentar a las autoridades y a los cuerpos colegiados sobre los problemas que se presentan en relación al programa académico y a la práctica educativa en general, con la finalidad de reorientar acciones en beneficio del proceso de formación.**

**Canalizar, cuando así se requiera, al alumno a las instancias que puedan brindarle el apoyo requerido en situaciones específicas.**

FUENTE: UPN, 2002:12.

Otro aspecto importante a señalar en el Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades UPN es la formación del tutor. A pesar de que estar enfocado en el tutor-docente que cursa la LIE, de manera acertada plantea: “es imprescindible que cuente con una visión global del modelo y facilitar el tránsito del estudiante por el mapa curricular, por otro lado necesita habilitarse en el desarrollo y promoción de las capacidades generales y de aprendizajes de estrategias de control que orienten y favorezcan el desarrollo y desempeño de otras capacidades y aprendizajes más concretos (UPN, 2002)”.

El Plan de Acción Tutorial nos dice que: “La primera etapa del establecimiento del Programa Nacional de Tutorías del Sistema de Unidades UPN consistiría en la integración de la Comisión Promotora en cada Unidad, así como del establecimiento de los mecanismos de vinculación y coordinación de la Dirección general del Sistema Nacional de Unidad UPN, las cuales coordinarán las acciones necesarias para el diagnóstico de necesidades, elaborarán el programa con el apoyo de las instancias señaladas y lo someterán a la aprobación de las instancias procedentes (UPN,2002)”.

Con base en lo anterior, cada unidad UPN definirá sus prioridades y elaborará el plan de acción tutorial considerando los siguientes aspectos:

**Tabla 12. Plan de Acción Tutorial**

<p><b>1. Necesidades específicas de la Unidad. A partir del diagnóstico estatal ya realizado para los trabajos iniciales de la LIE y del institucional, se identificarán las necesidades tutoriales y las prioridades de atención en la Licenciatura en Intervención Educativa.</b></p>
<p><b>2. Objetivos y metas. Con base en las necesidades y prioridades definidas, se establecerán los objetivos y las metas específicas a lograr en cada uno de los siguientes ámbitos: a) Las actividades de capacitación para los tutores, b) La cobertura del programa de la LIE en distintas fases (primer año, segundo, etc., hasta lograr el nivel de cobertura acordado), c) El número de alumnos que se asignará a cada tutor, d) Las actividades de mejora de la LIE que se programarán en forma permanente (cursos, talleres y servicios a los alumnos) para apoyar el programa de tutorías y e) Los mecanismos y el programa de evaluación.</b></p>
<p><b>3. Desarrollo del programa de actividades de tutoría de cada Unidad. Se llevarán a la práctica las acciones de tutoría programadas. Se recomienda elaborar (puede ser una tarea de la Dirección del Sistema de Unidades) formatos que permitan efectuar un control y seguimiento de las acciones, así como los ajustes que resulten necesarios.</b></p>
<p><b>4. Evaluación periódica del programa tutorial en curso, abarcando los siguientes aspectos: a) Seguimiento de la trayectoria de los alumnos participantes en el programa de tutoría (por parte de servicios escolares), b) Evaluación de la función tutorial por parte de los alumnos que participan en el programa, c) Evaluación de las dificultades de la acción tutorial y d) Evaluación de carácter cualitativo realizada a través de reuniones semestrales o anuales con los tutores, con el fin de detectar problemas y hacer sugerencias para mejorar el sistema y Evaluación de la funcionalidad de la coordinación (organización académica y escolar).</b></p>
<p><b>5. Ajuste del programa para la siguiente fase o periodo, con base en los problemas presentados y en las recomendaciones y sugerencias de los tutores, Coordinador de la Licenciatura en Intervención Educativa, alumnos y demás instancias participantes (Dirección de Unidades, Dirección y Subdirección Académica de cada Unidad), para superarlos.</b></p>

FUENTE: UPN, 2002:17

La propuesta para la organización y operación del Programa Nacional de Tutoría para el Sistema de Unidades otorga la autonomía para configurar el Programa Institucional de Tutorías que cada unidad requiera con bases en las necesidades académicas de su comunidad estudiantil, así como de las demandas sociales e institucionales, basada en esta libertad.

La Unidad Ajusco implementa el Programa Institucional de Tutorías que se formó para ayudar a una población con problemáticas que impidieran su desempeño académico. Se decidió que los tutores serían docentes interesados en participar y que adicionalmente como parte del programa estos acudirían al Curso-Taller de



Capacitación para tutores UPN-Ajusco, cuyo principal objetivo fue: “ofrecer una visión global sobre las distintas concepciones y herramientas con que se puede desarrollarse la actividad tutorial (UPN, 2006)”

Sin duda alguna, el acompañamiento de un tutor-docente o un tutor par en el proceso formativo es considerada en algunos casos un factor clave capaz de consolidar las fortalezas de los estudiantes y disminuir a nivel institucional de manera significativa los problemas de deserción, rezago y reprobación escolar, al tiempo que se eleva el nivel académico y la eficiencia terminal (ANUIES, 2002).

Pero también hay que asegurar la formación integral de quienes sirven como tutores, es decir, que sean sujetos que posean valores y actitudes de la institución académica que los respalda. De tal suerte, que no cualquier estudiante puede ser tutor si no asegura la formación correspondiente como tutor par (Gamboa y Robles, 2001).

Como ya habíamos mencionado antes en este capítulo, hemos detectado una serie de inconsistencias y fallas en el “Programa Tutoría de Pares”, en él vemos diversos matices en el Procedimiento General de Tutorías que está a cargo del Centro de Atención a Estudiantes (CAE) en la UPN-Ajusco. Como el mismo nombre lo dice es un “procedimiento”, es sólo una cantidad de pasos a seguir, por lo tanto carece de los fundamentos teóricos que dan sustento a todo aquello que deba ser considerado como un “Programa” y más si es avalado por una institución que tiene gran prestigio, por ejemplo en la licenciatura de Pedagogía y el resto de las licenciaturas que imparte, máxime si son relacionadas a la educación.

Al presentar los fundamentos teóricos y conceptuales para el trabajo tutorial, buscamos plantear aquello que dará sustento al Procedimiento General de Tutoría que se está desarrollando actualmente en el CAE y así transformarlo en un verdadero Programa General de Tutorías que cumpla con sus objetivos.

En la UPN, los tutores pares son estudiantes de un grado superior que el de sus tutorados. En los tutores pares la formación base se limita a los créditos que como estudiantes han adquirido en la licenciatura, pues ninguna otra formación los fortalece para realizar su tarea; es importante señalarlo así porque es el punto de partida para la explicación del problema, debido a que dichos tutores no cuentan con

una suficiente capacitación, como los cursos que los académicos sí deben acreditar para que puedan cumplir con la tarea de tutores; tampoco cuentan con grados académicos que garanticen sus capacidades, habilidades o talentos que tengan para abrirse paso en una tarea tan compleja que los rebasa. Será en la práctica, donde tendrán que echar mano de su experiencia como estudiantes y de su experiencia de vida para resolver los imprevistos que sufran en el transcurso de la tutoría.

El surgimiento y la incorporación de los Programas de Tutorías tienen como un primer propósito lograr una mayor eficiencia terminal que aumenta la posibilidad de transformar la calidad de la educación en las universidades públicas; también asegura que la formación de los estudiantes debe ser integral, de tal manera que facilite su inserción a la institución educativa y librar los obstáculos personales que se presenten.

Por lo anterior, es necesario señalar que la práctica tutorial del tutor par conlleva una gran responsabilidad, pues no basta tener la buena intención de ayudar a sus compañeros, tener promedio de 8.0 o incluso que requiera realizar su servicio social, sino que requiere que el tutor par sea formado pedagógicamente.

La práctica tutorial par como la tutoría docente, es igualmente necesaria e importante. Ambas deben compartir la experiencia y los conocimientos académicos para guiar al otro en su proceso de aprendizaje dentro de la institución educativa que los preserva. (Ducoing, 2011). En este sentido, es de suma importancia destacar que es labor de esta institución plantear los objetivos, las estrategias, los alcances y hasta la evaluación, tanto del programa de tutoría par como de los participantes. En la parte final de esta tesis hacemos la propuesta para que la UPN cumpla con estas funciones o aspectos descuidados que urge resolver.

Es conveniente determinar las carencias que deben cubrirse para avanzar en la evaluación del Procedimiento General de Tutoría, pues la formación pedagógica ayuda a establecer el vínculo con la educación y con los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como de las experiencias mutuas de los involucrados.

El programa de ANUIES pone el acento en el rol del tutor como responsable de diversos puntos del cambio institucional y se define con mucha claridad un perfil de tutor que lo diferencia del profesor consagrado a la actividad regular en la clase y lo

muestra como alguien que orienta, asesora y acompaña al alumno en la perspectiva de una formación integral, en la que los propios estudiantes son los que propiciarán el ambiente que favorezca el aprendizaje significativo a partir de la comunicación y el intercambio de experiencias escolares y personales con las que se generara un mayor nivel de confianza e identificación (ANUIES, 2002).

Si consideramos que cada estudiante es único, al igual que las circunstancias que lo rodean, la formación es, por consiguiente, particular y como bien lo menciona Ferry (1990) “Formarse no puede más que ser un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado a través de medios que se ofrecen o que uno mismo se procura. Si bien es cierto que el tutor es quien dará los elementos necesarios para la construcción de la formación del tutorado, éste no hará nada que el propio tutorado no quiera hacer por sí mismo”.

Asimismo, el Programa Nacional de Tutorías dirigido al Sistema Nacional de Unidades de la UPN señala que tutor par recibirá los elementos necesarios proporcionados por la institución educativa para que también construya su propia formación Ferry (1990) acierta cuando dice “...realizar una formación no es más que, en el mejor de los casos, la ocasión para formarse”.

Aunque es verdad que ninguna persona se forma a través de sus propios medios (es necesario tener mediaciones), tampoco se puede formar por un dispositivo, ni por una institución, ni por otra persona. Esto nos confirma que la formación es un proceso intrínseco del tutor par y que dentro de la tutoría “se advierte explícitamente el deseo de poder del tutor y su voluntad de “formar al otro”, como una acción transitiva, cuando en realidad no se trata de formar a nadie, sino de acompañarlo en su proyecto educativo, de compartir con él su proceso formativo, en el que los avances al igual que los retrocesos, son compartidos por ambos.” (Ducoing, 2011).

**Capítulo 3**  
**Evaluación de la Tutoría de Pares en la UPN - Ajusco.**



**“Un pueblo educado tiene las mejores opciones en la vida  
y es muy difícil que lo engañen los corruptos y mentirosos”  
- José Mujica –**

En este capítulo se hace referencia a la evaluación del Programa de Tutoría en la Universidad Pedagógica Nacional, nos interesa de manera especial la modalidad de Tutoría de Pares. Iniciamos con una revisión general sobre la evolución del concepto “evaluación”, sus diferentes perspectivas de estudio y los procesos de evaluación; un punto de partida es entender a la evaluación como la asignación de valor a una cosa o acción.

Después de la revisión teórica, se diseñaron dos tipos de instrumentos: Un cuestionario cerrado con escala Likert, para aplicarse a una muestra de tutorados y tutores de cuatro generaciones de egreso del 2010 a 2014; sin embargo no tuvimos acceso a la información necesaria para diseñar la muestra y decidimos cambiar el cuestionario por un guion para entrevistar solo a dos generaciones a las que tuvimos acceso. Este contacto se dio mediante una publicación en Facebook en la página UPN en Movimiento, espacio de difusión para estudiantes y egresados, también contactamos por correo electrónico y mediante conexiones en cadena, que nos enlazaron con tutores y tutorados de las generaciones arriba señaladas.

Para Weiss (2001) el término evaluación es una palabra elástica que se extiende para abarcar muchas clases de juicios, lo que nos deja claro es que debemos ser muy cuidadosos en cuanto a su uso para ser concretos en aquello que nosotros deseamos expresar.

La evaluación toma tintes realmente relevantes en el ámbito educativo, por eso es importante establecer lo que se entiende por evaluación educativa; para dicho fin, decidimos iniciar una revisión teórica a partir de algunos autores que trabajan la teoría de la evaluación, sus métodos y prácticas.

Mora (2004) sostiene que la evaluación debe ser vista como una herramienta para la rendición de cuentas, ya que a través de los resultados que se obtengan es posible una retroalimentación y mejoramiento no solo de los sujetos participantes en el ámbito educativo o de los programas educativos, sino también de las instituciones que forman parte de ella.

La evaluación en el ámbito educativo posee un sinnúmero de aspectos a considerar, pero debemos centrarnos en objetos específicos, porque si nos quedamos en la

generalidad, nos podría confundir y alejar de aquello que debería ser primordial para el objeto a evaluar.

En el modelo de evaluación: Contexto, Insumo, Proceso, Producto (CIPP) de Stufflebeam (1996), encontramos los principios básicos y los indicadores necesarios para obtener información relevante sobre los aspectos de: Fundamentación Teórica, Efectividad, Apoyo a la Acción Tutorial, que abarca el Programa Tutorías de Pares UPN Unidad Ajusco; (este modelo no es aplicable a todo el Sistema de Unidades de la UPN ya que sus características son complejas y diversas al interior de cada unidad, tanto cualitativa como cuantitativamente).

Este modelo que elegimos para la evaluación muestra un esquema que explica cada aspecto que puede ser considerado en la evaluación:

- A) contexto social,
- B) institución,
- C) programa académico,
- D) propósitos del programa,
- E) procesos,
- F) productos y
- G) gestión académico-administrativa.

Sin embargo, como mencionamos en un principio, la evaluación de este programa no se presenta como una receta que pueda ser aplicada a cualquier institución ni a cualquier programa; es necesario que cada una defina cuál es el propósito de su evaluación y en función de ello especificar los aspectos que van a evaluar, los criterios de evaluación, así como la profundidad que quieran darle al análisis de cada aspecto.

Una vez obtenidos los datos que arrojaron las entrevistas, se sistematizaron para trabajarlos desde las categorías de análisis elaboradas previamente; el análisis de los datos nos permitió elaborar las líneas generales para reorientar el programa y la práctica de la Tutoría de Pares en la UPN. Dicha Propuesta la veremos reflejada en el capítulo cuatro.

### **3.1 Fundamentación Teórica de la Evaluación.**

Evaluación, según el Diccionario de la Real Academia Española, se define como el “señalar el valor de una cosa”, pero no hace referencia exacta, lo que nos hace entender que este término lo podemos utilizar en cualquier ámbito de la vida, pues según Cano (2005) evaluación es una palabra demasiado elástica, puesto tiene diferentes usos y puede aplicarse a una gama muy variada de actividades humanas.

Ahora bien, podemos decir que la palabra evaluación asigna un conjunto de actividades que tienen como finalidad dar un juicio, hacer un valoración o medición de “algo”, todo esto tomando en cuenta criterios determinados que fundamentaran la emisión de dicho juicio.

Es demasiado general hablar de la evaluación, por eso nosotros, tomando en cuenta la índole de nuestra investigación, debemos concentrarnos en la evaluación educativa que según Córdova (2010) es el conjunto de estrategias destinadas a la mejora de la calidad de la enseñanza. Si nos dirigimos al Diccionario de las Ciencias de la Educación (1990) encontramos que la evaluación es un concepto amplio y diverso, que remite a una actividad sistemática y continua que proporciona información para revisar críticamente los programas, planes, métodos y recursos, facilitando la máxima ayuda y orientación a los involucrados.

Al tomar en cuenta la evaluación educativa, debemos considerar su evolución histórica, pues a través del tiempo esta se ha ido modificando siempre tomando en cuenta los cambios sociales y de contexto, así como de avances teóricos y técnicos. Apoyándonos de estos cambios podemos definir seis periodos del desarrollo teórico de la evaluación, mismos que a continuación describiremos:

#### **Periodo pre-tyleriano (a.C hasta 1930)**

Según Stufflebeam (2001), este es el período más antiguo, pues se tiene como antecedente la evaluación realizada por oficiales chinos a los servicios militares, aproximadamente 2000 años a.C. y posteriormente Sócrates y otros maestros griegos utilizan cuestionarios para evaluar a los alumnos dentro de su metodología didáctica, aunque su auge se da a finales del siglo pasado en los Estados Unidos cuando inicia un movimiento que tiene la finalidad de acreditar a las instituciones y

los programas educativos. Casi al finalizar este periodo surgen los tests estandarizados como instrumentos de medición y evaluación.

Este periodo centra su atención en la acreditación de las instituciones, buscando siempre que la calidad educativa se viera reflejada en el rendimiento de los alumnos al responder los tests que surgían en ese momento.

### **Periodo Tyleriano (1930 hasta 1945)**

Surge en los primeros años de la década de los treinta, cuando Ralph Tyler da a conocer una renovada visión del currículo y la evaluación, donde define a esta última como “algo que determina si han sido alcanzados ciertos objetivos”, poniendo el acento en la selección y organización del contenido, así como en las estrategias para transmitir la información y evaluar el logro de los objetivos. Nos damos cuenta entonces, que era una evaluación centrada en el currículo, por lo que entendemos que los sujetos evaluadores debían ayudar a quienes lo elaboraban con la finalidad de aclarar el rendimiento de los estudiantes, pues como ya lo vimos para Tyler la evaluación determinaba en qué medida habían sido alcanzados los objetivos; y para ello, sugiere realizar comparaciones entre los resultados y los objetivos propuestos en un programa de estudios. Durante este período se considera insuficiente una evaluación centrada en el rendimiento del estudiante, por lo que optan, según Dobles (1996), por “una evaluación que se caracteriza por una descripción de patrones que evidencien fortalezas y debilidades en relación con objetivos establecidos.”

### **Periodo de la inocencia (1946 hasta 1957)**

Stufflebeam (1993) establece que en esta época se habla solo de la recopilación de datos e información, pero nunca se traduce en mejoras educativas, aunque hubo desarrollo e incremento de instrumentos y estrategias evaluativas, hubo una ausencia total de ayuda externa, entiéndase evaluadores, para la realización de evaluaciones en todos los niveles educativos. Durante este periodo predominan los principios propuestos por Tyler en un periodo previo para la evaluación educativa los cuales fueron centrados en la medición de los resultados.

Esta etapa ve la luz a fin de la década de los años cuarenta y durante la mayor parte de la década de los cincuentas. Este periodo más allá de tomarse en cuenta la evaluación educativa, fue una época de expansión de oferta educativa donde la



infraestructura y hasta los planes y programas, sobre todo en los Estados Unidos, se hace latente la expansión de las ofertas educacionales y por ende se incrementa la práctica de la evaluación del personal docente y de la evaluación educacional.

### **Periodo del realismo (1958 hasta 1972)**

A fin de los años cincuenta, durante los años sesentas y a inicio de los setenta menciona Stufflebeam (1993), surge el periodo del realismo, sobre todo, y como en los periodos anteriores, es en los Estados Unidos. En este periodo, las evaluaciones dejan de ser a “contentillo de los docentes”, pues ahora deberán estar sujetas a conceptos tales como “utilidad” y “relevancia”, terminando así con una época de complacencia evaluativa.

Dentro de este periodo se plantea la necesidad de elaborar nuevos proyectos para el desarrollo del currículo, sugiriendo entonces Cronbach que se re-conceptualice la evaluación "como un proceso consistente en recoger y formalizar información que pueda ayudar a quienes elaboran los currículos”, se caracterizó este periodo por “los esfuerzos para enriquecer los juicios, en donde el evaluador asume el papel de juez, aunque mantiene el de técnico, así como también las funciones descriptivas”.

### **Periodo del profesionalismo (1973 hasta la actualidad)**

Es a partir de la década de los setentas y con el surgimiento de este periodo que para Stufflebeam (1993) la evaluación empieza a tomar auge y rigor de una profesión, se relaciona la evaluación con la investigación y el control. Con el paso del tiempo, y al llegar la proliferación de las instituciones de educación superior, se ve la necesidad competir por la calidad académica y se toma como una premisa para llegar a este objetivo: de la evaluación; es por eso que esta se concibe ahora como una acción orientadora y formativa del proceso educativo.

Éste breve recorrido histórico de la evaluación nos da la opción de entender que la evolución ha sido positiva, y siempre en busca de la mejora educativa, pues de empezar siendo una disciplina por llamarlo de algún modo empírica, se convierte posteriormente en un acto profesional que debe tener las bases necesarias para ser importante en la evaluación educativa en nuestra actualidad.

El término evaluación se relaciona casi siempre con la idea de medición, sin embargo como lo expresa Córdova (2010) medir significa determinar la extensión y/o

cuantificación de una cosa, en tanto que la evaluación implica valorar la información a través de la emisión de un juicio de valor.

Siguiendo con nuestro trabajo y una vez que hemos realizado un recorrido histórico sobre la evaluación, podemos aventurarnos a realizar una aproximación conceptual. Encontramos que existen diversos autores que nos hablan de la evaluación en el ámbito educativo y consideramos importante citarlos para dar un amplio margen conceptual de la “evaluación”. Encontraremos una serie de definiciones y nos daremos cuenta que las acepciones son múltiples, pues existen autores que definen a la evaluación dentro de las siguientes categorías:

- I. Como una serie de normas o especificaciones que deben conseguir los alumnos después de un proceso instructivo-objetivo.
- II. Como la asignación de mérito o valor de un objeto,
- III. Como un proceso de adquisición de información para la toma de decisiones
- IV. Como la síntesis de los aspectos anteriores.

**Tabla 13. Origen y evolución de la evaluación.**

<b>AUTOR</b>	<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTOS</b>
<b>Ralph Tyler.</b>	1950	Proceso que determina hasta qué punto se ha conseguido los objetivos educativos.
<b>Lee Cronbach.</b>	1963	Proceso de recopilación y utilización de la información para tomar decisiones.
<b>Edwar Shuchman.</b>	1967	Proceso de emitir juicios de valor.
<b>Michael Scriven.</b>	1967	Proceso por el que se determina el mérito o valor de alguna cosa.
<b>Benjamin Blom.</b>	1971	Reunión sistemática de evidencias a fin de determinar si en realidad se producen ciertos cambios en los alumnos y establecer el grado de cambio en cada estudiante.
<b>Malcom Provus.</b>	1971	Comparación de las ejecuciones o comportamientos de los alumnos con ciertas normas para determinar si se lleva acabo, se continúa o se concluye en el proceso de enseñanza.

<b>Pedro Lafourcade.</b>	1972	Etapa del proceso educacional que tiene por fin controlar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación.
<b>Roberto Mager.</b>	1975	Acto de comparar una medida con un estándar y emitir un juicio basado en la comparación.
<b>Ángel I. Pérez Gómez.</b>	1983	Proceso de recogida y provisión de evidencia, sobre el funcionamiento y evolución de la vida en el aula, con base a las cuales se forman decisiones sobre la posibilidad, efectividad y valor educativo del currículo.
<b>David Nevo.</b>	1983	Apreciación o juicio en cuanto a la calidad o valor de un objeto.
<b>Terry D. Tenbrick.</b>	1984	Proceso de obtener información y usarla para formar juicios que a su vez se utilizan en la toma de decisiones
<b>Ramón Pérez Juste.</b>	1986	Acto de valorar una realidad, formando parte de un proceso cuyos momentos previos son los de fijación de las características de la realidad a valorar, y de recogida de información sobre las mismas, y cuyas etapas posteriores son la información y la toma de decisiones en función del juicio de valor emitido.
<b>Daniel Stufflebeam.</b>	1987	Proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva a cerca del valor y merito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir como guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados
<b>Joint Comitte</b>	1988	El enjuiciamiento sistemático de la valía o merito de un objeto.
<b>Manuel Fernández.</b>	1993	Emitir un juicio valorativo sobre una realidad educativa en función de unos datos y con el propósito de tomar decisiones al respecto

Fuente: Marin y Cavero 2015 derivado de Jiménez, 2000: PP. 31-33

Una vez que conocemos los conceptos que se han dado a la evaluación, podemos expresar que coincidimos con la aportación hecha por Stufflebeam, pues desde su perspectiva la evaluación debe ser entendida como un proceso en el cual en primer

lugar debemos comprender las necesidades de los participantes en el proceso educativo, para posteriormente buscar las mejoras que hagan de un servicio, programa o plan educativo una acción eficiente y efectiva, pues la evaluación siempre deberá informar sobre qué tan buena o mala es “una cosa”, si no, no puede ser considerada como una evaluación.

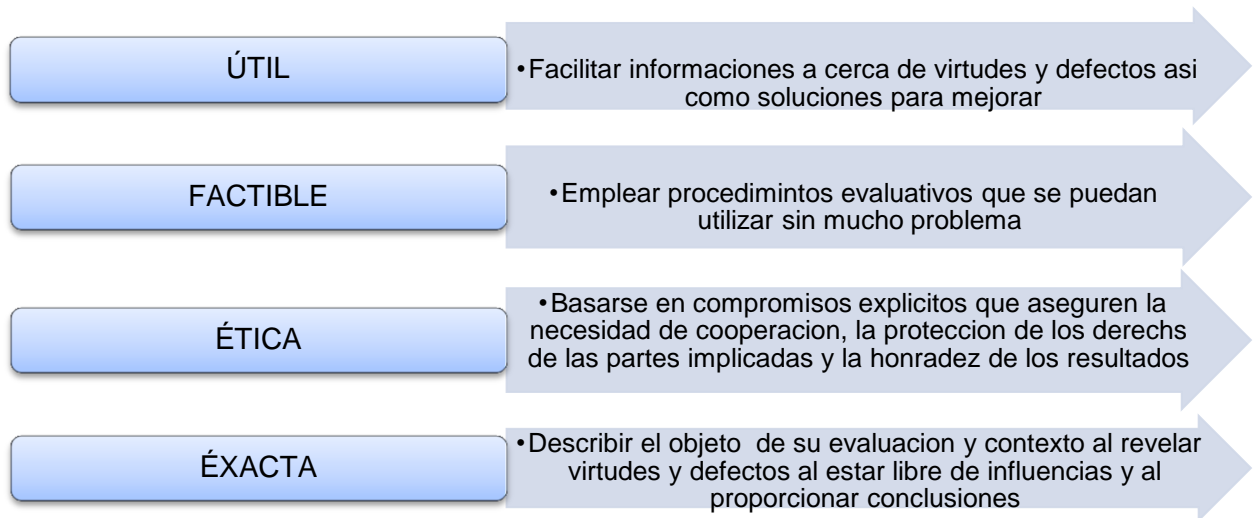
Ahora bien, debemos entender que la evaluación siempre dependerá de las necesidades, propósitos y objetivos que persigue un programa, contenido o servicio de una institución educativa, pues para evaluar debemos considerar expectativas de los usuarios o alumnos, así como del mérito del servicio y hasta qué punto este es necesario dentro del ámbito institucional educativo.

La evaluación puede ser vista entonces siempre como una herramienta para la rendición de cuentas, ya que a través de los resultados que esta arroje, podemos buscar una retroalimentación y mejoramiento de programas, contenidos o servicios educativos.

Según Mora (2004) el reto fundamental de la evaluación como proceso para el mejoramiento de la calidad de la educación es y será siempre la búsqueda de alternativas a la solución de un problema, pero no debemos olvidar que la evaluación por sí misma es y debe ser una actividad humana esencial e inevitable, ya que a través de esta podremos comprender la educación y buscar solo así su mejora.

La evaluación no debe darse a gusto personal de los evaluadores ni de los evaluados, es por esto que Stufflebeam en 1993 establece que la evaluación debe cumplir con cuatro condiciones principales que deben tomarse en cuenta y ser utilizada en cualquier momento de la evaluación:

### Esquema 3.1 Condiciones principales de la evaluación



Fuente: Marín y Cavero, 2015, derivado de Stufflebeam en Mora 2004: pp. 5.

Si se toman en cuenta estas condiciones, podemos decir que llegaríamos a una evaluación significativa, pues poseería cualidades necesarias para dicho fin. Es nuestra labor no sólo conocer los antecedentes y las condiciones principales de la evaluación, sino también es necesario conocer cuáles son aquellos tipos de evaluación en cuanto a educación se refiere y cuál de ellos es el que nos ayudará a sustentar nuestro concepto de evaluación. Pero antes de esto debemos entender que uno de los conceptos que más nos parece completos es aquel en el que podemos definir a la evaluación no como un concepto individual, sino donde lo complementamos con el ámbito educativo definiendo así a la evaluación educativa como “un proceso y a la vez un producto, cuya aplicación nos permite estimar el grado en el que un proceso educativo favorece el logro de las metas para las que fue creado” (Valenzuela: 2004); ya que si bien la evaluación puede y debe ser vista como una generalidad, la evaluación educativa conlleva una serie de divisiones dependiendo del objeto de la evaluación, la aplicación en el tiempo, los criterios para emitir juicio de valor y/o la Orientación y propósito de la evaluación.

Antes de continuar, debemos definir que es aquello que nosotras como pedagogas entenderemos por evaluación, después de haber hecho un recorrido documental por diferentes acepciones de la evaluación. Para nosotras la evaluación será entendida

como, un proceso sistemático que tiene como finalidad recoger información para así poder emitir un juicio de valor que ayude a la toma de decisiones.

**Tabla 14. Tipos de Evaluación Educativa**

<p>Según el Objeto de Evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Aprendizaje.</li> <li>b) Proceso enseñanza-aprendizaje.</li> <li>c) Curricular.</li> <li>d) Instituciones Educativas.</li> <li>e) Meta evaluación.</li> </ul>	<p>Según su Aplicación en el Tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diagnóstica / Inicial.</li> <li>b) Formativa / Intermedia.</li> <li>c) Sumaria / Final.</li> </ul>
<p>Según los criterios para Emitir Juicios de Valor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Con base en Criterio de Referencia.</li> <li>b) Con base en una Norma de Referencia.</li> </ul>	<p>Según su Orientación o Propósito.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Orientada a la Toma de Decisiones.</li> <li>b) Orientada a la Investigación.</li> <li>c) Orientada al Valor.</li> </ul>

Fuente: Marín y Cavero derivado de Valenzuela, 2004: pp. 16-19.

A continuación describiremos cada una de los tipos de evaluación mencionadas en la imagen anterior, con la finalidad de encontrar cuál de ellas es la que nos será de utilidad dependiendo de lo que pretendemos hacer con nuestra evaluación.

El primer tipo de evaluación es aquel que depende del objeto de la evaluación, es decir, qué es aquello que vamos a evaluar. Con esta categoría encontramos que podemos evaluar:

- a) El aprendizaje. Se determina el grado en que los alumnos han alcanzado ciertos objetivos de aprendizaje. Como ejemplo, aquí podemos hablar de las evaluaciones que hacen los profesores a los alumnos, ya sean exámenes parciales, finales, o instrumentos de medición del aprendizaje.
- b) El proceso de enseñanza-aprendizaje. En este tipo de evaluación se comprueba qué tan efectivo y eficaz resulta el proceso de enseñanza como el medio que facilita el proceso de aprendizaje. Es en este tipo de evaluación donde los alumnos evalúan al profesor al finalizar un curso o unidad de estudio.

- c) Evaluación curricular. Dentro de esta categoría se determina el grado en que un programa educativo está cumpliendo con los propósitos para los que fue creado.
- d) Evaluación a las Instituciones Educativas. Es un tipo de evaluación donde se dan a conocer la efectividad y eficiencia de una Institución Educativa como centro de trabajo y prestadora de servicios a la sociedad. Como ejemplo, podemos mencionar las evaluaciones que organismos nacionales e internacionales realizan para acreditar una institución.
- e) Metaevaluación. Es una evaluación en la que se evalúan los sistemas de evaluación, ya que los procesos de evaluación pueden y deben también evaluarse.

La segunda clasificación es aquella que existe según su aplicación en el tiempo; la cual da independientemente del objeto de la evaluación:

- a) Diagnóstica y/o Inicial. Esta evaluación se utiliza para reflejar la situación preliminar de un proceso.
- b) Formativa y/o Intermedia. Nos ayuda a supervisar el proceso de aprendizaje con el fin de detectar carencias o deficiencias y trabajar sobre ellas.
- c) Sumaria y/o Final. Esta evaluación siempre se hace para evaluar la eficacia y eficiencia final de una intervención educativa, con la finalidad de conocer si es posible la continuidad, mejora o término del mismo debido a los resultados.

La tercera clasificación nos habla de los criterios para emitir juicios de valor con base en la comparación que se hace entre distintas fuentes de información:

- a) La evaluación con base en un criterio de referencia. En esta se debe establecer un criterio claro y preciso antes de iniciar la evaluación, es decir aquí podemos hablar de metas y objetivos que se pretenden alcanzar con un programa o proceso de aprendizaje y se comparan éstos con los logros obtenidos por los participantes. Dentro de este tipo de evaluación podemos emplear una fórmula para traducir la eficiencia de valor en una escala numérica de 1-100, donde ( $n$ ) es igual a eficiencia.

$$n = \frac{\text{objetivos logrados}}{\text{objetivos deseados}} \times 100$$

- b) La evaluación con base en una norma de referencia. Es aquella en la cual se interpretan el valor de un proceso educativo, no solo a través de la comparación con procesos similares que sirven como marco de referencia. Podemos ejemplificar con la pertinencia de programa educativo en dos instituciones diferentes de acuerdo a los resultados obtenidos por los alumnos.

La cuarta y última clasificación es la que se da según su orientación o propósito, esta evaluación tiene que ver no tanto con el proceso, sino con la utilidad que se le dará a los resultados que se obtengan de la evaluación:

- a) Evaluación orientada a la toma de decisiones. Esta evaluación aportará información que será utilizada para definir cuál o cuáles son las pautas a seguir con aquello que se ha evaluado, es decir, decidir si lo evaluado permanece, necesita mejoras o desaparece.
- b) La evaluación orientada a la investigación. Aquí la información obtenida servirá para aportar nuevos conocimientos a la comunidad científica.
- c) Evaluación orientada al valor. Con la información recolectada en este tipo de evaluación podemos asignarle un valor a aquello que fue evaluado, con la finalidad de saber cuáles son los efectos, beneficios y/o utilidad para el ámbito educativo de aquello que fue evaluado.

Podemos darnos cuenta que la labor evaluativa es sumamente extensa, y es por eso que como evaluadores debes tomar en cuenta y delimitar perfectamente qué vamos a evaluar y en qué momento del proceso lo vamos a evaluar, pues debe quedarnos claro que, como lo expresa Córdova (2010), la evaluación deberá servirnos siempre para reorientar y planificar la práctica educativa.

Si bien la evaluación es compleja por la amplitud de divisiones que de ella emergen, es nuestra labor delimitar y con esto dejar en claro cuál es aquella evaluación que llevaremos a cabo, pues consideramos que de no hacerlo así la evaluación que desarrollaremos podría desvirtuarse y llegar a ser ambigua.



Retomando a Stufflebeam, y con la necesidad de acordar cuál sería el modelo de evaluación educativa sobre el que llevaríamos a cabo nuestra investigación de campo, decidimos hacer el planteamiento a través del modelo CIPP. Encontramos con que este método por sí solo era el adecuado; pues por el objeto de estudio y la finalidad de nuestro proyecto, esto nos llevó a tomar ciertos aspectos provenientes de este modelo de evaluación. De esta manera, seleccionamos este modelo como estructura general para desarrollar, a partir de ella, nuestra evaluación, lo cual nos permitió complementar y enriquecer este análisis.

De este modelo evaluativo la principal característica es su orientación al perfeccionamiento de un programa, por ello habría que preguntarse ¿Para qué evaluar un programa? Su autor pone de manifiesto que evaluar es para mejorar y no como un proceso sancionador, calificativo (Stufflebeam, 1996).

En muchas ocasiones es percibido así por los participantes sobre este proceso. Es justo en este punto que concordamos con Stufflebeam, puesto que nosotras al término de este proyecto queremos que esta evaluación sea vista como una posible mejora al Programa Tutoría de Pares.

Stufflebeam (1993) propuso como alternativa a la definición tyleriana de evaluación que ésta fuera redefinida como un proceso mediante el cual se proporcionara información útil para la toma de decisiones. Por esta razón, era necesario identificar los principales tipos de decisiones que se debían afrontar para, más tarde, crear las adecuadas estrategias evaluativas. Decisiones de realización sobre:

- Cómo interesar a los profesores en la realización del proyecto.
- Cómo distribuir los recursos.
- Cómo obtener y mantener el apoyo de la comunidad.
- Cómo adaptar los materiales didácticos.
- Cómo promover cauces de comunicación entre todos los integrantes del proyecto.
- Otras.

Estas decisiones deben apoyarse en el proceso, por lo que se hacía necesario presentar, al menos una vez cada dos semanas, un informe sobre los resultados del mismo.

Las decisiones de reciclaje (renovación), relacionadas con la continuación o finalización de un proyecto (con vistas al ciclo anual de subvenciones del gobierno) deben de apoyarse en información acerca de lo que el proyecto ya ha producido y postula tres propósitos evaluativos:

- Servir de guía para la toma de decisiones (orientación formativa).
- Proporcionar datos responsables (orientación sumativa).
- Promover la comprensión de los fenómenos implicados.

Presenta la evaluación como un proceso con tres etapas:

- Identificar información que necesitamos.
- Obtener esa información.
- Proporcionar información.

La información útil (para emitir juicios) y la descriptiva se consideran adecuadas para valorar y ayudar a perfeccionar el objeto de interés (Centro o Programa evaluado).

Los aspectos clave del objeto de interés que deben ser valorados:

- Metas: mediante la evaluación del contexto.
- Planificación: mediante la evaluación de entrada.
- Realización: mediante la evaluación del proceso.
- Impacto: mediante la evaluación del producto.

El criterio a tener en cuenta en la evaluación incluye:

- Su valor respuesta a las necesidades valoradas (validez)
- Su mérito su calidad (relacionado con la fiabilidad)

Stufflebeam (1993) en este modelo evaluativo también propone cuatro tipos de evaluación, que se definen con base en sus objetivos, sus métodos y utilidades; estos son:

- **Objetivos de la Evaluación de contexto:** identificar las virtudes y defectos de algún objeto (institución, programa, población, persona) y proporcionar una guía para su perfeccionamiento. Es la forma más simple y fundamental de evaluación, cuyo propósito es proveer un marco de referencia para la determinación de los objetivos.

Así, identifica necesidades no satisfechas y oportunidades no aprovechadas, diagnosticando los problemas que puedan existir, y de esta forma, emitir juicios acerca de lo adecuado de los objetivos para solventar dichas necesidades. Los resultados proporcionan una base sólida para el ajuste (o establecimiento) de metas y prioridades y para la designación de los cambios necesarios (Stufflebeam, 1993).

- **Objetivo de la Evaluación de entrada:** ayudar a prescribir un programa mediante el cual se efectúen los cambios necesarios. Esto se consigue examinando críticamente los métodos potencialmente aplicables. Prevé (pronostica) el éxito, el fracaso y la eficacia de un cambio. Debe identificar y valorar los métodos aplicables y ayudar a analizar el que se ha escogido para su aplicación o continuación.

- **Objetivo de la Evaluación:** de procesos: comprobar continuamente la realización de un plan proporciona información sistemática al personal acerca de hasta qué punto las actividades del programa siguen un buen ritmo, se desarrollan tal y como se habían planteado y hacen un uso eficaz de los recursos. Esta evaluación parte una vez que el proyecto está en movimiento, siendo necesaria para proporcionar retroalimentación periódica a los ejecutores del proyecto. De este modo tiene tres objetivos fundamentales: identificar problemas o defectos en el diseño, proveer información para aplicar decisiones programadas y mantener un registro de lo que va sucediendo. Además describe y juzga los procedimientos utilizados (Stufflebeam, 1993).

- **Objetivos de la Evaluación de producto:** valorar, interpretar y juzgar los logros de un programa. Debe incluir una valoración de los efectos a largo plazo (deseados y no deseados, positivos y negativos).

A modo de conclusión, la utilización del modelo CIPP está concebida para promover el desarrollo así como ayudar a los directivos y personal responsables de una institución a obtener y utilizar una información continua y sistemática con el fin de satisfacer las necesidades más importantes u optimizarlas en función de los recursos disponibles; el modelo de Stufflebeam tiende hacia una evaluación totalizadora y sistemática, con propensión hacia el perfeccionamiento, que promueve el aumento de la comprensión de los fenómenos que se investigan y defiende la elaboración de informes responsables (Stufflebeam, 1993).

Esta última evaluación es la que elegimos para realizar nuestra evaluación del Programa Tutoría de Pares en la UPN Unidad Ajusco, porque se orienta a medir e interpretar los logros al final programa. Es su intención medir criterios asociados a objetivos, efectuar interpretaciones racionales de los productos y verificar todo el proceso. El fin es la recopilación de información acerca de los resultados. En el siguiente apartado describiremos la elaboración de los instrumentos, las categorías de análisis y los elementos que para ello tomamos en cuenta.

### **3.2 Elaboración y Aplicación del Instrumento de Evaluación**

Los instrumentos de evaluación son aquellos mecanismos o medios que se diseñan con la finalidad de obtener respuestas o mediciones que puedan ser tratadas y de esa forma interpretar esos datos y obtener respuestas a aquello que se desea investigar.

La elaboración de un instrumento de evaluación es el siguiente paso para poder continuar con nuestro trabajo. En este apartado no solo se elaborarán los instrumentos y se pondrán en práctica, sino también, haremos un pequeño trabajo bibliográfico sobre aquello que es un instrumento de evaluación, las diversas formas que tenemos de ejecutarlo y cuál es el que nos sirve para llevar a cabo nuestra evaluación al Programa de Tutoría de Pares.

Antes de iniciar con la elaboración de los instrumentos, debemos como investigadores respondernos estas preguntas propuestas por Valenzuela (2004).

- **¿Qué datos va a Colectar?**
- **¿Cómo los va a Colectar?**
- **¿Cómo va a transformar esos datos en información que le permita responder a sus preguntas de evaluación?**

Dar respuesta a la primera pregunta, nos ayudara a conocer la población a la que se le va a aplicar el instrumento; si será al total de la población o solo se tomara una

muestra en específico, con la única finalidad de concentrar el estudio en la población más cercana a aquello que queremos evaluar.

En este caso concentraremos nuestra muestra de población en aquellos alumnos de Universidad Pedagógica Nacional Unidad- Ajusco que formaron parte del Programa de Tutores Pares, ya sea como Tutor o Tutorado durante los años 2010 al 2013.

La segunda pregunta nos ayudará a elegir cuál es el instrumento que vamos a aplicar, dependiendo de las características de cada uno y de las necesidades que a nuestra investigación convienen. Dentro de los instrumentos que podemos llegar a utilizar encontramos los siguientes enlistados por Valenzuela (2004).

La Observación. El evaluador observa las situaciones que desea evaluar y conocer así más de cerca las situaciones que va a evaluar; este instrumento lo encontramos en dos vertientes.

- Observaciones estructuradas contra observaciones no estructuradas.
- Observaciones participantes contra observaciones no participantes

La Entrevista es el instrumento del evaluador interactúa con la población participante a través de una conversación, en la que se le realizan una serie de preguntas que, al ser contestadas, arrojan la información que se necesita para llevar a cabo la evaluación.

- Entrevistas estructuradas contra entrevistas no estructuradas.
- Entrevistas con preguntas cerradas contra entrevistas con preguntas abiertas.

La Encuesta es el instrumento en el que el evaluador construye un cuestionario en un formato predeterminado, el cual se aplica a la población para conocer su opinión sobre aquello que estamos evaluando.

- Encuestas con preguntas cerradas contra encuestas con preguntas abiertas.
- Encuestas individuales contra encuestas grupales.

En el test, el evaluador construye un cuestionario en formato específico que tiene como finalidad saber qué tanto conoce la población sobre un tema o que habilidades tiene para desempeñar cierta actividad.

- Test de selección contra test de producción.
- Test individual contra test grupal.
- Test de velocidad contra test de poder.
- Test verbal contra test de desempeño.
- Test general contra test específico.

Una vez que conocemos de forma general algunos de los instrumentos que podemos utilizar, podemos elegir, definir y desarrollar aquel que, para el fin que buscamos, deseamos utilizar. Desde nuestra perspectiva, consideramos que el instrumento que más nos facilitaría la obtención de información concreta y efectiva es la entrevista, ya que nos ayuda a recolectar datos concretos al ser una conversación con un propósito en específico, el cual se da en función del tema que se investiga. Según Baena (1998), a través de la entrevista y de un proceso de pregunta y respuesta podemos obtener la información que deseamos, siempre y cuando las preguntas que realicemos sean las correctas.

La entrevista consta de tres partes o etapas. Cada una debe ser tomada en cuenta para poder realizar una entrevista útil. Estas etapas son descritas por Baena (1998):

1. **Preparación** - Una vez seleccionado el tipo de formulario, ya sea cuestionario o cedula, se procede a tener una cita con las personas que tenemos que entrevistar.
2. **Conducción** - La entrevista debe iniciar en un marco de cordialidad y desarrollarse entre la simpatía y la confianza.
3. **Cierre** - Este se da una vez que tenemos todas las respuestas o que se haya llenado el formulario. Una frase sencilla de agradecimiento debe cerrar para reconocer la generosidad del entrevistado.

Como podemos ver, antes de hacer las citas con los entrevistados debemos elaborar un formulario, en este caso un cuestionario. El nuestro tiene como finalidad evaluar tres características del proceso de tutoría par:

- **Efectividad** – Al elaborar preguntas orientadas a la efectividad que tiene el programa de tutoría de pares, nos ayudarán a constatar que el procedimiento general de tutorías, dirigido a la tutoría par, no cumple con los objetivos de la actividad tutorial para ninguno de los actores.
- **Fundamentación teórica** – Las preguntas basadas en los fundamentos teóricos nos ayudarán o tendrán la finalidad de conocer si los tutores, en su capacitación previa, sabían los fundamentos psicopedagógicos de la tutoría, si coinciden con esas aportaciones, cómo les fueron útiles.
- **Apoyo a la acción tutorial** – La formulación de preguntas encaminadas a conocer aspectos sobre la acción tutorial nos ayudarán a saber si a los participantes se les ofrece algún curso o taller de capacitación previa que les ayude a conocer de forma más eficaz su labor dentro del programa, o apoyo complementario a la mejora de su función o como complemento a su formación académica.

Cada una de las preguntas fueron formuladas en este sentido y enfocadas a cada uno de los sujetos participantes. Los cuestionarios pueden ser ubicados en el Anexo 1 y 2 de este mismo documento.

La tercera pregunta se centra en cómo se van a analizar los datos, es decir, el uso que hacemos de los datos, si será de forma cualitativa, cuantitativa o ambas, para así poder procesarlos y convertirlos en la información que necesitamos.

No debemos olvidar que la evaluación que llevaremos a cabo, aun siendo basada en lo propuesto por Stufflebeam, será de carácter cualitativo, pues con ella o a través de ella buscamos conocer las cualidades y defectos que posee el programa de tutoría de pares. Al hablar de una evaluación de carácter cualitativo, estamos haciendo hincapié en que los números, las estadísticas, entre otros datos de dicha

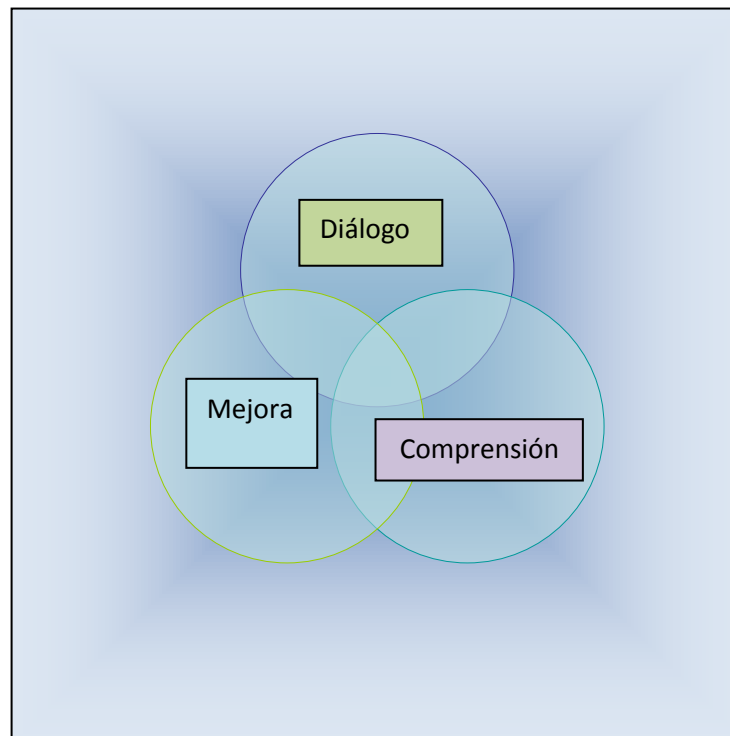
índole, no serán la parte central de nuestro trabajo, pero no nos cerramos o no nos permitiremos omitir algún carácter cuantitativo si es que así fuera necesario.

Decidimos realizar este tipo de evaluación ya que, como lo plantea Santos (1995), la evaluación cualitativa supone una plataforma de diálogo entre los evaluados y evaluadores, donde el diálogo tiene una doble finalidad:

- Generar comprensión del proceso
- Mejorar la calidad del mismo

Para poder llevar acabo la evaluación, debemos contar con tres factores importantes, en primer lugar un dialogo eficiente que permita encontrar una mejora a aquello que estamos evaluando y por ende nos ayude a comprender que es aquello que debemos modificar y porque, si quisiéramos ejemplificar estos factores en su función con la evaluación encontraríamos un esquema como este:

Esquema 3.2 Factores que intervienen en la Evaluación.



Elaborado por Marín y Cavero (2015)

Como podemos darnos cuenta, la evaluación de carácter cualitativo nos aporta muchas opciones para poder hacer un tratamiento de la información, al utilizar este tipo de evaluación y utilizar la metodología que elegimos, la recolección de datos y



sobre todo opiniones acerca del programa de tutoría de pares serán muy interesantes, y nos permitirán tener una opinión más certera de la percepción que hay sobre el programa que vamos a evaluar.

Para nuestra evaluación realizamos dos guiones de entrevista, uno para los Tutores y otro para los Tutorados; los instrumentos se elaboraron tomando en cuenta tres áreas de importancia: funcionalidad, fundamentación teórica y apoyo a la acción tutorial; para cada una de ellas se elaboraron preguntas específicas, con el fin de obtener resultados que nos ayuden a conocer las ventajas y desventajas del programa de Tutoría de Pares, con la finalidad de elaborar posteriormente una serie de elementos que reorienten la acción tutorial en la UPN Ajusco.

A continuación desglosamos cada una de las áreas y las preguntas que para cada una de ellas se elaboraron:

Las preguntas para Tutores Pares enfocadas a las funcionalidad del Programa son las siguientes y fueron elaboradas para conocer cuáles son las funciones que como tutor participante realizan dentro del programa y conocer su perspectiva como sujeto activo del mismo.

### **LAS PREGUNTAS**

- ¿Qué características consideras que debe tener el espacio donde se realiza el trabajo de tutorías de pares en la UPN? ¿Qué cambios sugieres?
- Después de entrevistarte con los tutorados y habiendo escuchado sus necesidades académicas y personales, ¿Presentaste un plan de trabajo tutorial a cada uno de tus tutorados?
- ¿Estableciste y cumpliste con un horario para cada sesión de tutoría? ¿Tuviste algunas dificultades con el tiempo, la planeación de actividades y las metas a cumplir? ¿Te pareció que el tiempo era suficiente para resolver las dudas del tutorado?
- Una vez que elaboraste y presentaste los informes sobre los avances de

los tutorados, ¿qué sugerencias te aportaba tu coordinador?

- Al encauzar los problemas e inquietudes del tutorado ante los profesores, especialmente en los casos de tutorados con problemas específicos, ¿qué cambios importantes notaste en las calificaciones de los tutorados, así como en la confianza de sí mismos?
- ¿De qué índole eran las inquietudes o problemas del tutorado: psicológica, económica, médica, familiar, socialización, capacidad comunicativa y consideraste que rebasaba tu capacitación? ¿Hacia dónde canalizaste las inquietudes y problemas del tutorado para recibir atención especializada?
- Toda vez que te desempeñaste como tutor par y conociste a profundidad como opera dicho apoyo a los estudiantes, ¿consideras que el programa Tutoría de Pares de la UPN – Ajusco cuenta con y da la capacitación necesaria para resolver las dudas y problemas que surgen, para orientar al tutorado en metodología y técnicas de estudio, así como de estimular el estudio independiente?
- Después de trabajar con distintos tutorados durante un semestre y habiendo notado los aciertos y desaciertos de este programa, ¿crees que los resultados académicos se verían favorecidos de manera sustancial si el Programa de Tutoría Par de la UPN tuviera por ejemplo?:
  - a) Una normativa más difundida
  - b) Una capacitación teórica, psicológica, didáctica, metodológica
  - c) Un programa pedagógico con objetivos formativos para estudiantes universitarios
  - d) Una evaluación de cada experiencia y las mismas metas del programa
- Un servicio social durante un semestre, ¿te dio la oportunidad de apoyar

en muchos sentidos a tus tutorados pero principalmente en sus estudios?  
¿Te consideras satisfecho con tu actuación como tutor?

Para conocer la fundamentación teórica y sobre qué tanto conocimiento o desconocimiento del mismo se tiene, se elaboraron las siguientes preguntas:

#### OTRAS PREGUNTAS

- Durante el tiempo que participaste como tutor en el Programa Tutoría de Pares, ¿conociste, encontraste o consultaste el plan curricular con el que cuenta?
- Considerando las bases psicopedagógicas en las que se sustenta la Tutoría de Pares en la UPN, ¿estarías de acuerdo que las prácticas que se realizan son bajo esos principios teóricos? Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿qué sugieres al respecto?

Las siguientes preguntas tienen la finalidad de conocer cuáles son las tareas que brindan apoyo a la acción tutorial y qué tan útiles son para la práctica.

#### MÁS PREGUNTAS

- Describe cómo fue tu capacitación para formarte como tutor. ¿Consideras que la capacitación previa a tu labor como Tutor Par te brindo los conocimientos y métodos de estudio para desempeñarte como Tutor Par?
- ¿En tu capacitación previa te explicaron la importancia de mantener actualizado el expediente del tutorado? ¿Cuál crees que era el objetivo y qué logros obtuviste?
- En la UPN y en otras instituciones se ofrecen constantemente cursos inter semestrales de distinto temas, ¿tu coordinador te pidió tomar alguno como

requisito para acreditar tu servicio social o como complemento a la labor como Tutor Par?

Las preguntas antes señaladas las pueden encontrar estructuradas en guion de entrevista en el Anexo I.

Para el guión de entrevista de los Tutorados las preguntas nos ayudarán a conocer la percepción que tienen estos sobre la funcionalidad del programa:

#### PARA SABER

- ¿Cuándo ingresaste al Programa de Tutoría de Pares? ¿solicitaste un Tutor Par como requisito para obtener la beca PRONABES? O si lo hiciste por otra razón, podrías especificar ¿cuál fue?
- Al presentarse contigo el tutor, ¿te explicó y describió las funciones que tenía el programa, sus finalidades y método, así como las sus responsabilidades y límites que adquiriría?
- Al presentarte con tu tutor par, ¿te explicó y te describió tus compromisos, funciones, tareas y actividades que tu adquirirías como tutorado?
- ¿El espacio para realizar el trabajo de tutorías es el apropiado? ¿Qué cambios sugieres?
- Reflexionando sobre tus resultados escolares, ¿dirías que estos corresponden al tiempo y esfuerzo que inviertes en el Programa de Tutoría de Pares?
- Durante tus asesorías, ¿el Tutor Par registraba el desarrollo de las sesiones? ¿cuáles de tus dudas dio seguimiento tu tutor? ¿sabías el objetivo de esta información en tu expediente? ¿de qué te sirvió?
- Toda vez que te desempeñaste como tutorado y conociste a profundidad cómo opera dicho apoyo a los estudiantes, ¿consideras que la Tutoría de Pares de la UPN – Ajusco posee la capacidad para resolver las dudas

académicas, orientar al tutorado en metodología y técnicas de estudio, así como de estimular el estudio independiente?

- ¿Un semestre te dio la oportunidad de recibir apoyo en muchos sentidos pero principalmente en tus estudios? ¿Te consideras satisfecho con tu actuación como tutorado?

En cuanto a la fundamentación teórica del programa, lo que nos ayudará a conocer qué tanto conocen los tutorados dichos documentos.

- Al ser aceptado como tutorado, ¿tenías conocimiento de la normatividad institucional del Programa de Tutorías?

Finalmente elaboramos las preguntas referentes al Apoyo a la acción tutorial, en las cuales se reflejará cuál es la perspectiva que tienen sobre el apoyo que les brinda la tutoría como estudiantes y que tanto les beneficia en su ambiente académico.

- ¿La buena comunicación, la actitud positiva y que el tutor conozca las características personales y familiares del tutorado influye favorablemente en la tutoría? ¿El tutor fue cordial y creó un clima de confianza contigo? ¿En tu opinión consideras que la actitud del tutor les permitió establecer un vínculo formativo para ti? ¿Para el tutor?
- Tras trabajar con tu tutor un semestre y llevar a cabo de manera responsable tus asesorías ¿qué capacidades encontraste en tu tutor: tenía la capacitación pedagógica, psicológica, los conocimientos y métodos de estudio para apoyar tus estudios?
- ¿El tutor te presentó un plan de trabajo tutorial para cada sesión? ¿Ese plan te pareció pertinente y basado en tus necesidades académicas?

- ¿Se estableció y se cumplió con un horario para cada sesión de tutoría?  
¿Ese tiempo de trabajo te dio los resultados que tú esperabas?
- Al presentarle los problemas e inquietudes a tu tutor sobre algún profesor o asignatura específicos, ¿de qué manera Intervino? ¿resultó favorable?  
¿Qué cambios importantes te generó en tus calificaciones, así como en la confianza de ti mismo?
- Cuando tu tutor percibió que tus inquietudes o problemas eran de otra índole y consideró que rebasaban su capacidad para ayudarte, ¿crees que realizó la canalización adecuada y oportuna a instancias que te proporcionaron una atención especializada?

Estas preguntas se encuentran estructuradas en forma de guion de entrevista en el Anexo II. En el siguiente apartado concentramos la información obtenida a través de las entrevistas.

### **3.3 Procesamiento de la Información obtenida en el trabajo de campo**

La información derivada de las entrevistas se sistematizó en una base de datos para realizar un análisis de congruencia y pertinencia; entendiendo la congruencia como una relación coherente que debe existir entre lo que los documentos oficiales de la ANUIES establecen como el *deber ser* de la tutoría y aquello que la institución UPN entiende sobre dicha función; esta coherencia, así como las similitudes deben ser claras, en caso contrario encontraríamos puntos falsos que le dan incoherencia al programa.

Analizamos también la pertinencia del programa dentro de la comunidad universitaria de esta casa de estudios, entendiendo la pertinencia como la aceptación de las normas, la adecuación y la aplicación de las mismas por parte de los tutores pares en las circunstancias y necesidades específicas de cada tutorado.

Al no haber obtenido los datos solicitados al CAE de la UPN nos dimos a la tarea de localizar a los participantes (tutores pares y tutorados) por nuestra cuenta a través de redes sociales, tales como: Facebook, WhatsApp y Correos electrónicos, además de la ayuda de voz en voz de algunos compañeros egresados. De este modo se logró conformar un grupo para realizar una encuesta de opinión con los sujetos que participaron en el programa de tutoría de pares en las generaciones 2010 y 2012.

Después de contactar a los participantes por los medios antes mencionados, logramos reunir un grupo de 28 participantes: 14 de la generación 2010, de ellos 7 fueron tutorados y 7 tutores. Para la generación 2012, logramos conseguir 5 tutores y 9 tutorados. Dentro de este grupo encontramos solamente a 3 participantes del género masculino, las restantes fueron femeninas. El rango de edad fue demasiado amplio pues dentro de los tutores las edades oscilaban entre los 22 y los 35 años, mientras que para los tutorados iba de los 18 y hasta los 52 años. Como podemos darnos cuenta es una población con características muy variadas en cuanto a la edad; lo que asumimos nos dio un amplio rango de respuestas y perspectivas.

El tener acceso tanto a tutores como a tutorados de ambas generaciones nos permitió hacer una comparación donde pudimos ver si hubo cambios sustanciales o no en este programa.

A continuación, analizamos las respuestas obtenidas de los participantes en el papel de tutores pares.

La primera pregunta fue la siguiente: Durante el tiempo que participaste como tutora en el Programa Tutoría de Pares, ¿conociste, encontraste o consultaste el plan curricular con el que cuenta? Las respuestas de forma general fueron las siguientes:

**Generación 2010-** No conocían ni sabían que el programa de tutoría de pares contaba con un plan curricular. Para ellos era más un acompañamiento escolar que un programa que debiera contar con aspectos propios de un plan curricular.

Dentro de la respuesta que emitieron los participantes encontramos:

- 72% No sabía que se contara con un plan curricular.
- 14% Desconocía acerca de dicho programa curricular.
- 14% Sabía de algunos pasos a seguir pero de un plan curricular no

tenía idea.

**Generación 2012-** En general, desconocían que el programa de tutorías fuera considerado un Plan de índole Curricular. Para algunos era el Procedimiento General de Tutorías como lo habían visto en la página de internet de la UPN: una serie de pasos a seguir; y para los otros era un apoyo a los alumnos de los primeros semestres.

Las respuestas que expresaron fueron las siguientes

- 60% No tenían idea de que existiera un programa curricular.
- 20% Desconocía que la tutoría fuera un programa de índole curricular.
- 20% Total ignorancia acerca de este rubro.

La segunda pregunta fue sobre las bases psicopedagógicas en las que se sustenta la Tutoría de Pares en la UPN, ¿Estarías de acuerdo que las prácticas que se realizan son bajo esos principios teóricos? Sí o No ¿Qué sugieres al respecto? Esta pregunta fue para saber hasta qué punto la capacitación (no la formación) colabora positivamente para desarrollar correctamente el trabajo tutorial. Pretendíamos saber cuáles son los puntos débiles y fuertes. Las respuestas fueron las siguientes:

**Generación 2010-** No conocían los principios teóricos pero expresan que: Si el programa se sustentara en bases teóricas específicas sería más benéfico, pues, desde el momento en que se elabora un programa se puede orientar hacia objetivos específicos y cada una de las acciones que se ponen en práctica tienen la misma finalidad.

- 100% Desconocen los Principios Teóricos.
- 28% Sería importante que el programa se basara en fundamentos específicos.
- 72% Si es un programa curricular por supuesto que debe poseer



principio teóricos específicos.

**Generación 2012-** Al igual que la generación 2010, ignoraban que la tutoría tuviera principios teóricos, pero coinciden en que sería importante fundamentar el programa, pues eso le daría validez y lo haría tener éxito al ponerlo en práctica.

- 100% Desconoce los Principios Teóricos.
- 80% El éxito del programa dependerá de la fundamentación teórica.
- 20% Todo programa de índole curricular debe poseer una fundamentación específica.

La tercera pregunta fue la siguiente: Cuando fuiste aceptado como tutor par, ¿Qué conocimientos tenías sobre la normatividad del Programa de Tutorías? Hicimos esta pregunta con la intención de saber cuáles fueron las exigencias o el perfil para que los tutores pares pudiesen estar trabajando en este programa, nos interesaba conocer su grado de conocimiento específico al respecto. Las respuestas mostraron que los tutores entrevistados presentaron su solicitud como parte de su servicio social.

**Generación 2010-** La Normativa era clara, pues es el único documento al que tuvieron acceso y es un texto demasiado entendible, así que, la mayoría de los tutores pares lo conocían.

- 100% Conocía la normativa del programa.

**Generación 2012-** No la conocían como normativa o la entendían en su mayoría como las funciones que debía desempeñar durante su labor tutorial.

- 60% No conocían la Normativa.
- 40% Confundían la normativa con la funciones del tutor.

Para la cuarta pregunta se pidió: Describir cómo fue tu capacitación para formarte como tutor. ¿Consideras que la capacitación previa a tu labor como Tutor

Par te brindó los conocimientos y métodos de estudio para desempeñarte como tutor?

**Generación 2010-** La capacitación se limitó a una plática informativa en la cual les daban a conocer cuáles eran sus labores como tutores y las actividades de apoyo al CAE; fue más eso que una capacitación como tal, y por obvias razones esto no ayudó mucho a su labor como tutores.

- 100% La plática informativa que recibieron no puede ser tomada como una capacitación.

**Generación 2012-** No recuerdan haber tenido una capacitación. Hacen referencia solo a la misma plática informativa de la generación anterior y coinciden en que eso no les apoyó a su labor como tutores.

- 100% No tuvieron capacitación, solo una plática informativa.

La quinta pregunta tenía que ver con: ¿Qué características consideras que debe tener el espacio donde se realiza el trabajo de tutorías de pares en la UPN? ¿Qué cambios sugieres?

**Generación 2010-** Las características que consideran debería poseer el espacio destinado a la tutoría de pares es: espacio físico más amplio, mejores herramientas electrónicas, esto tiene que ver con lo equipos de cómputo y la conexión a internet, así como la creación de una sala mejor estructurada y con mayores herramientas de apoyo didáctico.

- 71% Espacio Físico Adecuado
- 14% Recursos Didácticos
- 15% Recursos Electrónicos

**Generación 2012-** Esta generación coincidió en la mayoría de los puntos anteriores, aumentando que debería hacerse cubículos personalizados por tutor, con la finalidad de tener privacidad para poder llevar acabo las tutorías.

- 60% Espacio Físico Adecuado
- 20% Recursos Didácticos

- 20% Recursos Electrónicos

La sexta pregunta hacía referencia a, después de entrevistarte con los tutorados y habiendo escuchado sus necesidades académicas y personales, ¿les presentaste un plan de trabajo tutorial a cada uno de tus tutorados?

**Generación 2010-** No se realizaba un plan de trabajo, pues las sesiones eran a demanda y por ende no se podía hacer una planeación específica, lo que si se hacía era un reporte de actividades.

- 86% Solamente realizaba un registro de actividades
- 14% Logró planificar cada una de sus tutorías.

**Generación 2012-** No realizaban una planificación, lo que sí era obligatorio era elaborar un registro de las actividades que realizaban con sus tutorados.

- 100% No realizó planificación.

La séptima pregunta era: ¿Estableciste y cumpliste con un horario para cada sesión de tutoría, tuviste algunas dificultades con el tiempo, la planeación de actividades y las metas a cumplir, te pareció que el tiempo era suficiente para resolver las dudas del tutorado?

**Generación 2010-** Resultaba complicado cumplir con un horario específico, pues aunque ellos debían cumplir con un horario dentro el CAE, eran los tutorados los que difícilmente se presentaban en tiempo y forma para sus tutorías, esto los orillaba a que en ocasiones no hubiera tiempo suficiente para resolver dudas.

- 85% No pudo establecer un horario y duración de tutoría específico.
- 15% Lograron que en la mayoría de las asesorías se cumpliera con un

horario específico.

**Generación 2012-** Aquí también mencionaron que resultaba complicado, pues los tutorados pocas veces asistían a las tutorías y si lo hacían era muy corto el tiempo, y se presentaban casi siempre al fin del semestre para intentar salvarlo.

- 100% No lograron empatar horarios y resultaba difícil poder trabajar de esta manera.

La octava pregunta cuestionaba: ¿En tu capacitación previa te explicaron la importancia de mantener actualizado el expediente del tutorado? ¿Cuál crees que era el objetivo y qué logros obtuviste?

**Generación 2010-** Se llevaba un registro de las tutorías y de las actividades que durante estas se realizaban, pero más que beneficio para los tutorados, era para las coordinadoras, pues con esos registros ellas armaban los reportes mensuales que debían ir archivando.

- 57% Entendía el reporte de actividades como un aspecto obligatorio que era ajeno a su labor tutorial, pues no le era útil para la misma.
- 43% Lo entendían como parte del registro de sus horas de servicio social.

**Generación 2012-** Tanto como un expediente no, era una bitácora de las tutorías y los temas que se veían, o las dudas que los estudiantes presentaban. Esto se entregaba a las coordinadoras y ellas elaboran un archivo de actividades.

- 80% entendían el registro de actividades como una labor inherente a su servicio pero consideran que no tenía beneficios ni para ellos, ni para sus tutorados.
- 20% Consideraban que el llevar un registro de actividades tenía importancia para no repetir información con los tutorados y llevar un control de los temas vistos en cada asesoría.

La novena pregunta cuestionaba: Una vez que elaboraste y presentaste los informes sobre los avances de los tutorados, ¿qué sugerencias te aportaba tu coordinador?

**Generación 2010-** No había ninguna clase de retroalimentación, ya que solo lo archivaban pero no lo leían; podrían llegar a hacer alguna observación siempre y cuando se lo consultaras pero de lo contrario no lo hacían.

- 100% Las coordinadoras no aportaban sugerencias o propuestas para que la acción tutorial se fortaleciera.

**Generación 2012-** En cuanto a nuestra relación o dudas con los tutorados era nulas las sugerencias; estas iban más enfocadas a las actividades de administración que desempeñábamos para el CAE.

- 100% Nunca recibieron sugerencias por parte e los responsables del Programa.

Para la Décima pregunta nos enfocamos en: Al encauzar los problemas e inquietudes del tutorado ante los profesores, especialmente en los casos de tutorados con problemas específicos, ¿qué cambios importantes notaste en las calificaciones de los tutorados, así como en la confianza de sí mismos?

**Generación 2010-** Hubo cambios significativos en los tutorados y eso se vio reflejado en las calificaciones y en su actitud ante la vida académica universitaria.

- 85% Los tutorados que mostrar problemas con su desarrollo académico, al ser apoyados, lograron superar las dificultades y mejorar sus calificaciones.
- 15% Presentaron cambios sólo en el ámbito personal.

**Generación 2012-** No se percataron de cambios significativos en sus

tutorados y fueron escasos los alumnos que mejoraron sus calificaciones.

- 80% No vieron un cambio ni en lo personal ni en lo académico.
- 20% Vieron un cambio en sus calificaciones y mencionaron que sí fue gracias al apoyo recibido durante las tutorías.

La onceava pregunta nos ayudó a conocer ¿De qué índole eran las inquietudes o problemas del tutorado, escolar, psicológico, económico, médica, familiar, socialización, capacidad comunicativa? ¿Consideraste que rebasaba tu capacitación? ¿Hacia a dónde canalizaste las inquietudes y problemas del tutorado para recibir atención especializada?

**Generación 2010-** Las dudas más que estar encauzadas a los profesores, eran dudas de carácter académico, en cuanto a cómo realizar un ensayo o cómo buscar información; y en cuanto a los maestros aunque en menor escala, sí había una que otra duda más que nada acerca de su forma de trabajo. Al apoyar a los alumnos en las dudas que presentaban, hubo casos en los cuales las calificaciones aumentaban e incluso había quienes hasta salvaban el semestre.

- 85 % Expresan que las dudas eran académicas.
- 15% Problemas personales que podían apoyar simplemente escuchando lo que los tutorados decían.

**Generación 2012-** Apoyos en cuanto a la relación con los profesores eran de muy poca incidencia, más bien estaban enfocadas a dudas académicas y de elaboración de trabajos escolares. Existieron casos en los que la tutoría apoyó a la buena realización de dichos trabajos.

- 80% Los problemas académicos eran los más recurrentes.
- 20 % Solo un caso se presentó de personas que buscaban en el tutor un apoyo emocional.

La pregunta doce iba encaminada a que: En la UPN y en otras instituciones se ofrecen constantemente cursos inter-semestrales de distinto temas, ¿tu coordinador te pidió tomar alguno como requisito para acreditar tu servicio social o como complemento a la labor como Tutor Par? Indagamos sobre la participación de los tutores en algún curso de formación continua para actualizar sus conocimientos y sus experiencias. Nuestro interés era saber si los tutores en esta práctica estaban actualizados en sus conocimientos teóricos.

**Generación 2010-** Se les invitó a participar y elegir un curso, no para acreditar el servicio, pero sí como apoyo no solo a su labor de tutor, sino a su desempeño académico y escolar.

- 100% Tomar un curso que apoyara su acción tutorial fue opcional, jamás se vio como una actividad obligatoria; ellos acudieron al curso con la intención de adquirir herramientas que ampliaran su formación.

**Generación 2012-** Casi al finalizar su servicio les invitaban a formar parte de alguno de los cursos que se impartían en la Universidad, pero no era condicionado; algunos lo tomaron, algunos otros no, ya que consideraban que los cursos eran muy simples y no les aportaban nada a su vida estudiantil.

- 80% No tomaron ningún curso, pues tenían la percepción de que los cursos que se impartían eran demasiado escuetos y consideraban que no les aportaban nada
- 20% Acudieron a los cursos no como una obligación, sino como una oportunidad de adquirir conocimientos nuevos.

La pregunta número trece cuestionaba: Toda vez que te desempeñaste como tutor par y conociste a profundidad como opera dicho apoyo a los estudiantes, ¿consideras que el programa Tutoría de Pares de la UPN – Ajusco cuenta con y da la capacitación necesaria para resolver las dudas y problemas que surgen, para orientar al tutorado en metodología y técnicas de estudio, así como de estimular el

estudio independiente? Contestaron que la formación puede contribuir a la práctica para mejorar el trabajo tutorial, sin embargo, el tema abordado debe estar de acuerdo con la realidad de los tutorados.

**Generación 2010-** Los participantes de esta generación consideraron que es necesaria una capacitación constante que los ayude a ir adquiriendo conocimientos extra clase.

- 100% Es necesaria una capacitación constante.

**Generación 2012-** Al no haber una capacitación como tal existe un sinfín de huecos que hacer falta ir llenando con una capacitación continua y una participación más activa y eficiente de las coordinadoras.

- 100% Consideran que para tener una participación más eficiente deben contar con una capacitación que le brinde las oportunidad de adquirir más conocimientos

La pregunta catorce nos ayudó a conocer si: Después de trabajar con distintos tutorados durante un semestre y habiendo notado los aciertos y desaciertos de este programa, ¿crees que los resultados académicos se verían favorecidos de manera sustancial si el Programa de Tutoría Par de la UPN tuviera, por ejemplo?:

- a) Una normativa más difundida
- b) Una capacitación teórica, psicológica, didáctica, metodológica
- c) Un programa pedagógico con objetivos formativos para estudiantes universitarios
- d) Una evaluación de cada experiencia y las mismas metas del programa

**Generación 2010-** Para los participantes de esta generación es importante tomar en cuenta cada uno de los aspectos mencionados, pues de hacerlo se



podría construir un plan curricular efectivo y del cual se podría obtener un sinnúmero de beneficios, algo de lo cual, desde su perspectiva, falta para este programa en específico.

- 14% Consideran que necesita una normativa más difundida
- 14% Consideran que necesita un programa pedagógico con objetivos formativos para estudiantes universitarios
- 14% Consideran que necesita un programa pedagógico con objetivos formativos para estudiantes universitarios
- 58% Consideran que lo ideal sería una mezcla entre los puntos anteriores.

**Generación 2012-** Para esta generación la capacitación teórica, psicológica, didáctica, metodológica, es el aspecto que más hace falta trabajar o el de mayor trascendencia, pues si este se trabajara de una forma más eficaz, se obtendrían mejores resultados.

- 100% considera que el aspecto más trascendental es una capacitación teórica, psicológica, didáctica, metodológica, puesto que si se trabaja este rubro, los demás quedarán cubiertos.

La última pregunta cuestionó: Un servicio social durante un semestre, ¿te dio la oportunidad de apoyar en muchos sentidos a tus tutorados pero principalmente en sus estudios? ¿Te consideras satisfecho con tu actuación como tutor? Los comentarios recibidos por los tutores mostraron que el aprendizaje recibido en la capacitación normalmente tendría que ser adaptado a la realidad de los tutorados y ello los haría sentirse más seguros de su participación.

**Generación 2010-** El apoyo que brindan a los tutorados es el mejor de acuerdo a sus capacidades pero se encuentran insatisfechos, porque consideran que podrían hacer más por ellos siempre y cuando los tutorados participaran de manera más activa y además de esto consideran que no aprendieron nada diferente, dado que esperaban adquirir aprendizajes y experiencias que los satisfagan a nivel personal y profesional.

- 50% Se encuentran insatisfechos con su participación.
- 50% Consideran que pudieron haber hecho más por sus tutorados.

**Generación 2012-** Esperaban más del servicio, pues consideraban que sería una experiencia muy satisfactoria al realizarla dentro de una institución enfocada a la educación y consideraban que estaría mejor estructurada y realizarían más cosas que los hicieran crecer como profesionales de la educación.

- 100% No superó sus expectativas.

Para las entrevista de los participantes en el programa de Tutoría Par, en el papel de tutorados, las preguntas son las siguientes y realizaremos el mismo ejercicio que en las anteriores.

La primera pregunta fue: Cuando ingresaste al Programa de Tutoría de Pares, ¿solicitaste un tutor par como requisito para obtener la beca PRONABES? O si lo hiciste por otra razón, podrías especificar ¿cuál fue?

**Generación 2010-** La principal razón sí fue como requisito de la beca PRONABES y posteriormente algunos participantes expresaron que si encontraron cierta utilidad en las tutorías a las que asistieron.

- 72% Fue requisito de la beca PRONABES

- 14% Dificultades académicas
- 14% Dificultades para los trámites escolares

**Generación 2012-** La mayoría solicitó al tutor par por ser requisito de la beca PRONABES; una minoría los solicitó, por considerar que lo necesitaban, pero solo por cuestiones básicas como módulo informativo.

- 78% Requisito de la beca PRONABES
- 11% Necesidad de apoyo académico
- 11% Dificultades para los trámites escolares

La segunda pregunta cuestiona: Al ser aceptado como tutorado, ¿tenías conocimiento de la normatividad institucional del Programa de Tutorías?

**Generación 2010-** Su conocimiento sobre la normativa se limitaba a la información que les daban en un tríptico, cuando solicitaban informes acerca del programa, y es lo que ellos asumen es la normativa del programa de tutorías.

- 100% Conocimiento de la Normativa por medio de un tríptico.

**Generación 2012-** La mayoría desconocía acerca de la normativa, reconociendo que la poca información que tenían era por información oral que adquirirían entre compañeros.

- 77% Desconocimiento de la Normativa.
- 23% Tenían conocimiento por comentarios de compañeros.

Para la tercera pregunta se pide: Al presentarse contigo el tutor, ¿te explicó y describió las funciones que tenía el programa, sus finalidades y método, así como sus responsabilidades y límites que adquiriría?

**Generación 2010-** No, en general solo nos informaba acerca de las tutorías y de los horarios en que podrían asistir, pero de las finalidades y métodos del programa nunca tuvieron un acercamiento.

- 71% Recibían información general y el horario de atención de las tutorías.
- 29% Desconocían los propósitos u objetivos de la Tutoría.

**Generación 2012-** Todos afirman que sus tutores sólo les dijeron que podían ayudarlos con las dudas sobre el funcionamiento de la universidad y con dudas sobre alguna materia, pero del resto no fue mencionado, durante su participación en dicho programa.

- 89% Recibirían apoyo académico y sobre dudas de tramites escolares.
- 11% Desconocimiento de los propósitos o fines de la Tutoría.

En la cuarta pregunta se cuestionó: Al presentarte con tu tutor par, ¿te explicó y te describió tus compromisos, funciones, tareas y actividades que tu adquirirías como tutorado?

**Generación 2010-** La mayoría expresa no haber conocido nada acerca de dichas cuestiones, pues su tutores solo se limitaron a decirles en qué los podían ayudar y los horarios en los que los podían asistir, pero nunca les hablaron de los compromisos que ellos adquirirían, excepto que debían asistir a las tutorías que

acordaran.

- 57% Desconocimiento de los compromisos que adquirirían al solicitar un tutor par.
- 43% Acuerdo previo y asistencia a las tutorías.

**Generación 2012-** Los tutorados aseguran que lo único que les explicaron fue que podían contar con ellos para cualquier duda que fuera, que debían ponerse de acuerdo para las asesoría, pero no hubo un compromiso establecido de funciones o responsabilidades adquiridas por ninguna de las dos partes.

- 78% Los tutores les ofrecieron apoyo en cualquier circunstancia.
- 11% Acuerdo previo de las tutorías.
- 11% No se estableció ningún tipo de compromiso con las tutorías.

La quinta pregunta era: ¿La buena comunicación, la actitud positiva y que el tutor conozca las características personales y familiares del tutorado influye favorablemente en la tutoría? ¿El tutor fue cordial y creó un clima de confianza contigo? ¿En tu opinión consideras que la actitud del tutor les permitió establecer un vínculo formativo para ti? ¿Para el tutor?

**Generación 2010-** Consideran que sí es de suma importancia que los tutores sean empáticos y que creen ese clima de confianza en la relación tutor—tutorado, además expresaron que sus tutores siempre fueron cordiales y crearon un vínculo que algunos mantienen hasta la actualidad.

- 85% Coinciden que tanto la confianza como la empatía son claves para la relación tutor-tutorado
- 15% No creen que sea necesario un clima de confianza con el tutor.

**Generación 2012-** Una gran parte de los tutorados está de acuerdo en que recibió un trato amable por parte de sus tutores, sin embargo, no lo consideran un vínculo formativo, y solo un par de tutorados expresó que tuvieron una experiencia poco amable o satisfactoria con sus tutores, ya que éstos eran serios o poco cordiales.

- 66% Recibieron un trato amable.
- 22% No establecieron un vínculo afectivo con sus tutores.
- 11% Les pareció una experiencia poco satisfactoria.

Para la sexta pregunta se indagó sobre: ¿El espacio para realizar el trabajo de tutorías es el apropiado? ¿Qué cambios sugieres?

**Generación 2010-** Todos los tutorados afirman que las tutorías las realizaron en espacios fuera del CAE, ya que casi siempre el espacio destinado a las tutorías estaba lleno por los demás tutores pares. Sugieren un espacio más amplio y hasta cierto punto dividido en pequeño cubículos que permitan una interacción más personal.

- 44% Realización de tutorías en otras áreas fuera del CAE.
- 28% quieren un espacio propio y adecuado para las tutorías.
- 28% Inconformidad por el espacio pequeño y saturado de las tutorías.

**Generación 2012-** Todos están de acuerdo en que el espacio era insuficiente e incómodo dado que los tutores tenían que compartir el espacio con otros tutores y otros tutorados, por lo que tenían que salir a buscar otros lugares e incluso trabajar en las áreas verdes ya que era desagradable trabajar en el espacio asignado a las tutorías.

- 100% Expresaron total inconformidad por el espacio asignado para las tutorías.

La séptima pregunta cuestiona acerca de: Reflexionando sobre tus resultados escolares, ¿dirías que éstos corresponden al tiempo y esfuerzo que inviertes en el programa de tutoría de pares?

**Generación 2010-** La mayoría de los entrevistados afirman que muy poco que ver sus resultados escolares con las tutorías a las que asistieron, salvo en algunos casos donde sí los apoyaron con temas en específico y e incluso los ayudaron a salvar su semestre.

- 72% Invirtieron poco tiempo y dedicación a su apoyo tutorial.
- 28% La necesidad los obligó a acordar asesorías y darle seguimiento a las mismas.

**Generación 2012-** Un gran número de tutorados coincide en que si hubiera dedicado más interés a las tutorías seguramente hubiera tenido un mejor resultado, sin embargo, esto no afecto los resultados obtenidos en sus calificadores y los restantes tutorados están conformes con los resultados.

- 66% Reconocen su error al no haberle dedicado tiempo y compromiso a sus asesorías.
- 44% Buscaron ayuda académica externa y lograron acreditar satisfactoriamente su semestre

La octava pregunta indaga acerca de: Tras trabajar con tu tutor un semestre y llevar a cabo de manera responsable tus asesorías, ¿qué capacidades encontraste

en tu tutor: tenía la capacitación pedagógica, psicológica, los conocimientos y métodos de estudio para apoyar tus estudios?

**Generación 2010-** Las aportaciones que realizaron los tutores fueron muy buenas, pues siempre se esforzaban en hacer lo mejor posible, aunque desde su perspectiva sí carecen de una capacitación específica que lo haga desarrollar de manera más efectiva su labor como tutor.

- 85% Los tutores carecen de capacitación previa pero tiene buena intención.
- 15% Las aportaciones de los tutores son insuficientes y su labor queda demeritada.

**Generación 2012-** Un mayor porcentaje señala que era más evidente la buena intención de tutor por ayudar que los conocimientos que poseían, esto se reflejaba en que no les proponían ningún método de estudio, ni ninguna clase de apoyo más profesional; el porcentaje restante considera que la labor de su tutor fue suficientemente profesional.

- 77% El esfuerzo de los tutores era insuficiente ante las carencias de conocimientos respecto a técnicas y métodos de estudio.
- 23% Están conformes y les parece suficiente el desempeño del tutor.

La novena pregunta cuestiona: ¿El tutor te presentó un plan de trabajo tutorial para cada sesión? ¿Ese plan te pareció pertinente y basado en tus necesidades académicas?



**Generación 2010-** No se presentó un plan como tal, lo único que se hizo fue establecer los días y horas de tutorías y que los temas que se verían serían a demanda de ellos como tutorados.

- 71% El tutor no ofreció un plan de trabajo porque no era obligatorio ni asistir ni dar seguimiento.
- 29% Las asesorías a libre demanda no representan ningún compromiso para ambas partes.

**Generación 2012-** No había ningún plan de trabajo establecido, ya que las tutorías eran improvisadas a petición del tutorado y por consiguiente no había ningún tipo de seguimiento.

- 100% No hay compromiso ni responsabilidad de ninguna de las dos partes ni para asistir ni para planificarlas.

La décima pregunta hace referencia a: ¿Se estableció y se cumplió con un horario para cada sesión de tutoría? ¿Ese tiempo de trabajo te dio los resultados que tú esperabas?

**Generación 2010-** El total de los entrevistados aseguran que, si bien se establecía un horario para las tutorías, pocas veces se cumplían, pues no llegaban a tiempo o simplemente no asistían, lo que obviamente se veía reflejado en que los resultados de sus dudas puesto que no tenían la eficacia esperada.

- 57% Sin la formalidad necesaria, la tutoría pasaba inadvertida para ambos participantes.
- 29% No generaron resultados positivos

- 14% No había consecuencias negativas, si no se asistía o se cancelaban la tutoría.

**Generación 2012-** El horario que establecían se cumplía, si se solicitaba una cita para alguna asesoría, pero de no ser así, no existía un compromiso o la obligación de asistir, ni de establecer horarios.

- 77% No les importaba no asistir a la asesoría solicitada puesto que no había sanción alguna.
- 33% Se sentían con el compromiso u obligación de asistir a la asesoría.

La onceava pregunta cuestionaba: Durante tus asesorías, ¿el tutor par registraba el desarrollo de las sesiones? ¿A cuáles de tus dudas dio seguimiento tu tutor? ¿Sabías el objetivo de esta información en tu expediente?

**Generación 2010-** La mayoría de los tutorados menciona que desconocían si el tutor llevaba un expediente. Sabían que las coordinadoras eran las que tenían un expediente de ellos, pero si el tutor daba o no seguimiento al mismo lo desconocían. Las dudas que sus tutores atendieron fueron sobre todo de índole académico y el funcionamiento de algunas dependencias de la universidad.

- 72% Presentaban dudas de trámites escolares.
- 14% Desconocían que se registrarán sus dudas y el seguimientos de las mismas.
- 14% No le dieron importancia a la realización de la tutoría ni si había un expediente que registrara sus actividades.

**Generación 2012-** La totalidad de esta generación afirma que, en las tutorías, jamás vieron que sus tutores contaran con algún formato para anotar sus dudas y

que con ello se diera seguimiento, por lo cual desconocían si existía un expediente de seguimiento.

- 100% El tutor jamás realizó un registro de sus actividades dentro de la tutoría; no se les comentó que hubiera un documento para ello.

La doceava pregunta establecía: Al presentarle los problemas e inquietudes a tu tutor sobre algún profesor o asignatura específicos, ¿de qué manera intervino? ¿Resultó favorable? ¿Qué cambios importantes te generó en tus calificaciones, así como en la confianza de ti mismo?

**Generación 2010-** La mitad de los entrevistados afirman haber tenido problemas con algún profesor, sobre todo en su forma de trabajar. Sus tutores los apoyaron dándoles estrategias de trabajo, pues la mayoría de los profesores ya les habían impartido clases y podían decirles cómo trabajaban y las actitudes que podían tomar durante su interacción con ellos. En el total de estos casos si resultó benéfico para su desarrollo académico. La otra mitad no presentó este tipo de conflictos.

- 50% Presentaron problemas con la forma de trabajo de algún docente y recibieron la ayuda pertinente.
- 50% Cursaron sin ningún problema su semestre.

**Generación 2012-** El apoyo solicitado de la mayoría de los tutorados eran dudas sobre temas o ensayos, que los tutores podían resolver fácilmente, pues eran cuestiones muy sencillas. Nadie expresó dudas o problemas de ninguna índole con referencia a los profesores.

- 100% Recibieron el apoyo adecuado para realizar trabajos escritos, sin presentar otro tipo de problemas.

La pregunta trece se enfocó en: Cuando tu tutor percibió que tus inquietudes o problemas eran de otra índole y consideró que rebasaban su capacidad para ayudarte, ¿crees que realizó la canalización adecuada y oportuna a instancias que te proporcionaron una atención especializada?

**Generación 2010-** Ninguno de los tutorados presentó problemas que necesitaran canalización con un especialista.

- 100% No tuvieron problemas que requirieran ayuda especializada.

**Generación 2012-** La mayoría no presentó problemas que necesitaran apoyo especializado, solo un tutorada necesitó apoyo psicológico que fue brindado a través de los especialistas con que cuenta el CAE y expresa haberse sentido apoyada satisfactoriamente, agradeciendo a su tutor por haberla acercado a recibir dicho apoyo.

- 12% Recibió ayuda de la red de especialistas que colaboran externamente con el CAE.
- 88% No tuvieron problemas que requirieran ayuda especializada.

La pregunta catorce se enfocó en: Toda vez que te desempeñaste como tutorado y conociste a profundidad cómo opera dicho apoyo a los estudiantes, ¿consideras que la Tutoría de Pares de la UPN – Ajusco posee la capacidad para resolver las dudas académicas, de orientar al tutorado en metodología y técnicas de estudio, así como de estimular el estudio independiente?

**Generación 2010-** El total de los entrevistados mencionan que, los tutores no tienen la capacidad necesaria para poder ofrecer métodos, técnica y estímulos a los tutorados que los aproximen a adquirir una capacidad de estudio independiente.

- 100% Consideran que carecen de conocimientos básicos para ofrecer métodos o técnicas de estudio.

**Generación 2012-** Todos concuerdan en que el programa da para más, pero en realidad los tutores no poseen la formación adecuada para lograr que el tutorado aprenda a estudiar de manera independiente o para brindar técnicas y métodos de estudio eficaces.

- 100% Carecen de bases teóricas y metodológicas para apoyar académicamente a los tutorados.

La última pregunta cuestiona: Un semestre te dio la oportunidad de recibir apoyo en muchos sentidos pero principalmente en tus estudios, ¿te consideras satisfecho con tu actuación como tutorado?

**Generación 2010-** Los tutorados se encuentran insatisfechos con su participación en dicho programa, ya que asumen la responsabilidad de haber ingresado solo por ser un requisito y no haber puesto la disposición necesaria para poder aprovechar los beneficios de la tutoría par.

- 100% Insatisfacción por su desempeño por considerarlo sólo un trámite para la obtención de la beca.

**Generación 2012-** Todos los entrevistados expresan que pudieron haber dado más de sí, pero no contaron con disposición suficiente para asistir frecuentemente a sus tutorías y reconocen que parte de esta insatisfacción se debe a la poca preparación del tutor.

- 100% No se encuentran satisfechos debido a su poca disposición y la poca preparación del tutor.

El tratamiento de la información ha ampliado nuestra perspectiva acerca del Programa de Tutoría de Pares y nos permite generar una serie de elementos que pueden reorientar este programa, convirtiéndolo de alguna forma en un programa de mayor presencia y participación dentro de la comunidad estudiantil de la UPN-Ajusco.

Los resultados de estas entrevistas nos muestran en general una evidente inconformidad tanto de los tutores como de los tutorados en su desempeño, así como la falta de formalidad en la práctica, además de subestimar la importancia del mismo por parte de la institución a cargo.

Estos resultados nos dejan como aprendizaje que no basta la buena intención, sino que es necesario generar cambios. Por ello, en el siguiente capítulo desarrollamos los elementos que reorientarán la práctica tutorial.

**Capítulo 4**  
**Recomendaciones para reorientar la práctica de Tutoría de Pares en**  
**la UPN –Ajusco**



**“El objeto de la educación es formar seres aptos para gobernarse a sí mismos,  
y no para ser gobernados por los demás.”**  
**- Herbert Spencer -**

A partir del programa de tutoría propuesto por la ANUIES (2000), la Universidad Pedagógica Nacional, en su unidad Ajusco de la Ciudad de México establece su propio programa considerándole como una acción preventiva hacia las circunstancias de rezago y deserción escolar; bajo esta misma idea establece el Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades (2002), donde le otorga a cada unidad la libertad de crear un programa de tutoría con base en las necesidades de su comunidad estudiantil.

De este modo, la UPN Unidad Ajusco conforma la modalidad entre pares como medio de atención a estudiantes interesados en superar los obstáculos que se les presentan por ser de nuevo ingreso o por las complicaciones propias de los semestres más avanzados en algunos contenidos de las asignaturas, cuando no entienden la forma de enseñanza de algún profesor, o bien, por ser un requisito al solicitar la Beca de manutención, antes PRONABES.

La información obtenida en esta investigación de carácter cualitativo se logró, fundamentalmente, a partir de las entrevistas realizadas durante los meses de octubre hasta diciembre de 2015, a dos grupos de tutores y tutorados de la UPN Unidad Ajusco de las generaciones 2010 y 2012; es preciso señalar que dicho procedimiento se llevó a cabo a partir de una guía de entrevista que abarca las siguientes dimensiones como líneas de análisis:

- Fundamentación Teórica.
- Apoyo a la Acción Tutorial.
- Funcionalidad del Programa.

El análisis de cada dimensión nos permitió obtener una valoración comprensiva sobre el funcionamiento de la tutoría par y en particular sobre cómo se maneja este programa, sus funciones, actividades y resultados en el espacio de la UPN.

Con este estudio obtuvimos tanto de los tutorados como de los tutores una valoración general del Programa Tutoría de Pares en la UPN Unidad Ajusco. Esto ayudó a detectar los aciertos y desaciertos del programa; estas fortalezas y debilidades constituyen un punto de referencia para identificar las principales causas que las determinan, proponiendo acciones de mejora que pudrían ser implementadas



por el Comité Académico, o bien por la autoridad encargada; para ello precisamos algunas reflexiones en este capítulo.

#### **4.1 Aciertos y Desaciertos del Programa Tutoría de Pares**

La creación del Programa de Tutoría, centrado en la modalidad entre pares, debe considerarse un logro destacado de la UPN, ya que ha sido una estrategia básica de apoyo a los alumnos de primer ingreso y ocasionalmente a estudiantes de semestres más avanzados; seguir la recomendación de la ANUIES y poner en marcha el Programa Tutorías de Pares sin duda representa un esfuerzo de la institución y los sujetos que la concretan en prácticas de gestión, asesoría y acompañamiento.

La decisión de implementar a la tutoría como el medio para resolver los problemas o las necesidades de los estudiantes en su trayectoria universitaria, tomando como base las experiencias de los tutores y el impulso generado por la vinculación del programa con los participantes, representa una respuesta importante a la problemática concreta de la institución, quien ofrece una alternativa de apoyo académico con beneficios para todos.

En esta compleja red de relaciones entre las normas impulsadas por instituciones reguladoras como la ANUIES y organismos creadores de políticas regionales en materia de educación superior como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), consideramos importante destacar que en la modalidad de tutores académicos es posible lograr dejar de lado la brecha generacional existente entre los docentes tutores y los estudiantes participantes; solo así podemos hablar de relaciones que se fortalezcan en la confianza y la experiencia académica consolidada; por otro lado, en la modalidad de tutores pares sólo se fortalece la experiencia de forma recíproca.

En este sentido, los tutores y los tutorados coinciden en que la existencia del Programa de Tutoría de Pares posee una función orientadora, cuya intención es buena pero tiene algunas dificultades en su operación, por esta razón las aportaciones que señalaremos más adelante van en este sentido.

Después de destacar algunos aciertos, es turno de mencionar los desaciertos que nos expresaron los tutorados y los tutores durante las entrevistas.

Un aspecto muy mencionado fue la carencia en la formación de los tutores. Creemos que esta debe llevarse a cabo de manera formal y anticipada, por lo que debe contemplar como uno de sus requisitos aprobar un curso que los acredite como tutores, tal como se hace con los académicos; la idea es que puedan ofrecer una atención integral a sus compañeros estudiantes, diferenciando en cuál etapa se encuentran y cuáles se irán presentando en su trayectoria académica (integración-inicial, transición-durante y la consolidación-final).

Para la Tutoría, que es desde nuestra perspectiva una compleja tarea, el Programa ha privilegiado el trabajo de los tutores académicos, dejando de lado a los tutores pares, quienes realizan la misma actividad pero con muchos menos recursos, generando entre los participantes una experiencia poco satisfactoria.

Es bien sabido por todos los tutores pares que participantes que el Programa Tutoría de Pares tiene sustento únicamente en el Procedimiento General de Tutorías; cuyo documento describe qué es la tutoría, qué modalidades hay, las funciones del tutor, los compromisos del tutor, los derechos y, por último, el procedimiento para solicitar al tutor par o el tutor académico, según el interés del tutorado.

El Centro de Atención a Estudiantes (CAE) de la UPN Ajusco afirma que podrán ser tutores pares todos aquellos estudiantes que cubran el 70 % de créditos de su licenciatura, con un promedio mínimo de 8.0, sean alumnos regulares y que además tengan entusiasmo para la realización de actividades grupales, además que sean hábiles en: la escucha activa, la comunicación asertiva, la capacidad de síntesis e interés en apoyar a estudiantes que cursan el primer año de sus estudios universitarios; lo que no sabemos es si todos los tutores poseen esas habilidades y actitudes, porque nadie las evalúa; en este sentido, entendemos que es responsabilidad de los tutores, pero no es suficiente con su buena de intención de ayudar al otro.

Cada etapa se diferencia en la manera de formar a los tutores, es decir, los académicos tutores evidentemente ya cuentan con una formación previa consolidada por el simple hecho de poseer al menos un título de licenciados, asimismo se les

imparte un curso-taller intensivo en la misma institución y esto los acredita como tutores; esa doble formación es la que garantiza mejores resultados en la tutoría académica. A su vez de proveerles los instrumentos de registros, evaluación y seguimiento en la labor tutorial, lecturas diversas que van desde estilos de aprendizaje hasta las bases psicopedagógicas que sustentan la tutoría; en cambio, los estudiantes tutores pares solo toman una “capacitación”, que consiste en explicarles sus “funciones, compromisos, las horas a cubrir de su servicio social, la periodicidad para la entrega de reportes, su lugar de trabajo”, todo en un par de horas.

Tanto en el proceso de formación de los tutores académicos, así como en el de los tutores pares se distinguen claramente las diferencias, entendiendo a la académica como una acción que tiene como misión promover en los participantes las competencias necesarias para la actividad tutorial, tales como son: la comunicación asertiva, la empatía, la escucha, entre otras.

En cambio, la tutoría par se encuentra incompleta. Se menciona claramente a quienes van atender, los requisitos, compromisos, sus funciones, etc., y aunque hay una mención sobre que la formación, capacitación y seguimiento de tutores pares, así como el desarrollo de sus actividades tutoriales son tratadas como servicio social con un responsable institucional, en la realidad no hay nada de eso, los tutores pares asumen las mismas responsabilidades y las mismas funciones que los tutores docentes; sin embargo, cada uno recibe una capacitación diferente.

Recuperando la opinión de los pares, ellos opinan que la tutoría no está consolidada y mucho menos que su implementación cuente con bases suficientes, por consiguiente está mal trabajada, porque los encargados de dar la capacitación no tenían la formación ni los conocimientos necesarios para formar a los nuevos tutores, además de proporcionarles pocos materiales e ineficientes.

Este notable descontento de los tutores pares pone de manifiesto que no se ha desarrollado el potencial de la tutoría como estrategia para la mejora significativa de las problemáticas académicas de los estudiantes.

La carencias en cuanto a recursos didácticos es otro de los desaciertos de este programa, pues al no tenerlos, cuentan sólo con el apoyo que le puede brindar

el catálogo de libros, revistas y tesis que tiene la biblioteca Gregorio Torres Quintero y su conexión con bibliotecas de otras universidades; pero para poder desempeñar una función tutorial adecuada, debemos ampliar los recursos bibliográficos específicos, los métodos de tutoría, seguimiento de tutorados y evaluación del proceso, para así darle a los tutores una amplia gama de posibilidades para su labor.

#### **4.2 Recomendaciones para adecuar el Programa Tutoría de Pares**

La tutoría par es una actividad esencial porque la consideramos una estrategia para orientar y apoyar los jóvenes en su inserción institucional a la educación superior, así como a la continuidad y la culminación de sus estudios.

Dicha práctica consiste en acompañar a los estudiantes durante su proceso de formación, y con ello, estimular el interés por los estudios, conformar la identidad institucional y profesional a través de acciones complementarias y potenciales, partiendo de sus necesidades académicas, inquietudes y aspiraciones profesionales; es decir un tutor ayuda a los alumnos a conocer el sistema de trabajo y los recursos con los que cuenta la Universidad, de esta manera propondrá las estrategias académicas para mejorar, o bien, potenciar sus habilidades y conocimientos durante su trayectoria hasta su etapa final de la licenciatura.

Proponemos un Plan de Acción Tutorial que integre una estrategia de trabajo variada para la atención de los estudiantes a lo largo de todo su trayecto académico, considerando las destrezas, técnicas e instrumentos, así como la organización, la difusión e introducción a la tutoría y los elementos para verificar su correcta implementación en la institución. Dicho plan debe partir de las necesidades de apoyo de los estudiantes, que van a depender del trayecto curricular por el que pasan. Proponemos tres niveles que implicarían estrategias y atención diferenciadas. A su vez, lo desarrollamos de la siguiente manera:

##### **1.- Tutoría de integración**

En este nivel, la atención estaría dirigida a estudiantes de nuevo ingreso (1er. y 2do. semestre) Los tutores encaminarán su trabajo a elevar la motivación por el estudio haciendo uso de los métodos y técnicas de estudio orientadas a fortalecer su

imagen, autoestima, sentido de pertenencia y desarrollo de un sistema de estudio personal que pueda perfeccionar a lo largo de su carrera.

**Objetivo:** Promover al autoconocimiento en los estudiantes para estimular su sentido de pertenencia a la comunidad universitaria a través del manejo de técnicas y métodos de autoestudio que se adapten a cada estudiante interesado en el fortalecimiento de su identidad profesional.

**Ejes Temáticos:**

- Reconocimiento del Espacio Universitario.
- Métodos de estudio adaptables a cada caso.
- Aprovechamiento y organización de su tiempo.
- El conocimiento y uso de los recursos institucionales para la formación integral.

**Recursos Metodológicos**

- Aprendizaje Colaborativo, este tipo de aprendizaje es el que consideramos necesario para esta etapa, dadas sus características de este, pues según Johnson (2016) todo aprendizaje colaborativo posee cinco cualidades que benefician el aprendizaje.
  - I. Interdependencia positiva
  - II. Responsabilidad individual
  - III. Promueve la Interacción
  - IV. Habilidades Interpersonales y de grupo pequeño
  - V. Procesamiento de grupo

Si nos adentramos en este concepto encontramos el denominado aprendizaje colaborativo de base, este desde nuestra perspectiva es el que cuenta con las características necesarias para poder fundamentar esta etapa de la tutoría de pares. Las características con las que cuenta son las siguientes y son las que darían fundamento a este programa:

- a. Labor de Apoyo Académico
- b. Deberes de Apoyo Personal
- c. Deberes Rutinarios
- d. Deberes de Asesoría y Evaluación

- Trabajar actividades de concienciación de sus posibilidades personales con vistas al rendimiento académico.

## **2.- Tutoría de Transición**

En esta segunda etapa o nivel de tutoría, la atención está dirigida a estudiantes (3er. y hasta 6to. semestres), porque es una etapa en que se considera que ya superaron las dificultades y los filtros del ingreso; sin embargo, en el desarrollo de este trayecto curricular, se presentan conflictos con los contenidos de una o varias asignaturas por el nivel de profundidad de sus temáticas, por el cambio de métodos de transmisión a exposición en los cursos o por la complicación de las formas de evaluación; en este sentido los tutores encaminarían el trabajo.

**Objetivo:** Contribuir a la estimulación, desarrollo o fortalecimiento de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que produzcan una seguridad intelectual del estudiante y madurez en sus decisiones.

### **Ejes Temáticos**

- Motivación profesional e interés por el desarrollo del conocimiento.
- Desarrollo de habilidades investigativas.
- Apoyo a la integración a programas de profesores adjuntos.
- Participación en jornadas y actividades extra curriculares.

### **Recursos metodológicos**

- Didáctica de las Ciencias Sociales.
- El recurso autodidacta como método de estudio entre profesionales de la educación.
- Desarrollo de proyectos orientados a los temas que causan dificultad académica.

## **3.- Tutoría de consolidación**

En este último nivel, la atención estaría dirigida a estudiantes que se encuentran el último año de la licenciatura (7mo.y 8vo. semestres) que requieren cubrir el 100% de créditos para que se consolide la formación del futuro profesional.

Dado que la tercera fase de formación en las licenciaturas escolarizadas de la UPN está dirigida al desarrollo de la investigación de los trabajos de titulación, ya sea tesis tesina u otra posibilidad u opción; este nivel de tutoría se orienta al apoyo concreto sobre el proceso de investigación de las mismas.

**Objetivo:** Colaborar conjuntamente con su asesor de tesis en la elaboración y revisión de la investigación documental sobre el tema de interés, aportando ideas y actividades que complementen el proceso de titulación dentro de los dos semestres de seminario de tesis, respetando las pautas o la línea de trabajo que establezca su asesor.

### **Ejes temáticos**

- Lineamientos de la Titulación.
- Reglamento general de la Titulación.
- Conocimiento del apoyo a la Titulación de la biblioteca.
- Desarrollo de habilidades prácticas e investigativas.

### **Recursos metodológicos**

- Recabar información bibliográfica complementaria a la del asesor de tesis.
- Diseñar conjuntamente con el asesor y el tutorado un plan de acción para la sistematización de su trabajo como tesante.
- Trabajar desde la investigación-acción (Stenhouse, 2004), en este sentido. Consideramos que aunque los problemas académicos son los que guían la acción, la parte fundamental es entender que el tutor par es el especialista que guía el proceso, a través de la reflexión sobre su propia práctica, y como resultado de ello introduce mejoras progresivas en su propio proceso de enseñanza. Para lograr este cometido sugerimos como un primer paso trabajar sobre los supuestos que fundamentan la práctica, es decir, revisar la memoria, la información, los esquemas de pensamientos, las actitudes, la identidad y hasta las representaciones, dado que los problemas sociales nacen de lo acostumbrado, la investigación-acción pretendemos tratar de forma paralela los conocimientos, así como los cambios sociales, de manera que logremos unir la teoría y la práctica. El proceso de investigación-acción consiste en:

1. Insatisfacción con el actual estado de cosas.
2. Identificación de un área problemática.
3. Identificación de un problema específico a ser resuelto mediante la acción.
4. Formulación de varias hipótesis.
5. Selección de una hipótesis.
6. Ejecución de la acción para comprobar la hipótesis.
7. Evaluación de los efectos de la acción.
8. Generalizaciones.

En esencia, se sugieren las tres características más importantes de la investigación acción moderna:

- su carácter participativo,
- su impulso democrático y
- su contribución simultánea al conocimiento en las ciencias sociales.

Algunas ventajas de que el tutor par se implique en el proceso de investigación – acción se relacionan con un aumento de la autoestima profesional, la disminución del aislamiento profesional y el refuerzo de la motivación profesional, ello permite que él investigue, y se forme como un profesional reflexivo.

Proponemos estos tres niveles para el Programa Tutoría de Pares, porque sabemos que es difícil atender cada una de las circunstancias o necesidades de toda la comunidad estudiantil de la UPN Ajusco, por lo que dentro de esta heterogeneidad, tratamos de homologar las diferentes necesidades de los grupos escolares que se proponen atender con la tutoría par. Con esto lograr una tutoría para todos. Con esta estrategia de gran valor formativo para los estudiantes, también se consigue ampliar la cobertura ya que se está contemplando todos los semestres de un licenciatura, lo cual se traduce en lograr la transversalidad de la trayectoria académica de los tutorados.

### **Modalidades**

Este programa en sus tres niveles se presentaría con dos modalidades de atención: la individual y/o la grupal. Regularmente en la tutoría dentro del Centro de Atención a Estudiantes de la UPN Ajusco, sólo se realiza la tutoría individual, lo que no es algo negativo, sin embargo, ello significa desperdiciar una mayor cobertura a las dudas de



los tutorados e implica también perder el trabajo colaborativo entre grupos de tutores y tutorados de identificar las diversas finalidades por las que se solicita la intervención de la acción tutorial; quizá se busca enmendar, prevenir o fortalecer.

Hasta ahora el Programa Tutoría de Pares está bajo la responsabilidad del Centro de Atención a Estudiantes. Sería conveniente que así continuara para que fuera el responsable que realizara la gestión institucional a fin de impulsar y consolidar dicho programa, así como la operatividad, seguimiento y evaluación del mismo. Además, coordinará y dará seguimiento a las actividades relacionadas con la actividad tutorial, posicionándolo como el representante institucional ante instancias y organismos internos y externos.

#### **4.3 Recomendaciones para mejorar la práctica de los Tutores Pares**

Las actividades que se llevan a cabo en la tutoría implican algún tipo de intervención en el proceso de formación de los tutorados, lo que nos hace considerar que el tutor par debe poseer un bagaje de conocimientos básicos para cubrir su función con excelencia.

Con el objeto de esclarecer la práctica tutorial, establecemos las características del perfil de los tutores pares. Respecto a las acciones que deben realizar, proponemos que se cuenten con cualidades como las siguientes:

##### **Requisitos**

- Estudiantes que cubran el 70 % de créditos de su licenciatura.
- Promedio mínimo de 8.0
- Ser alumno regular

##### **Perfil del tutor**

- Capacidad para establecer una comunicación respetuosa equilibrada, tanto en lo afectivo y como en lo psicosocial.
- Haber acreditado un curso de 20 horas similar al que reciben los académicos, siguiendo el programa desarrollado por la ANUIES.

### **Funciones del tutor par**

- Acompañar al estudiante durante la etapa en que solicite su asesoría, cumpliendo el objetivo y desarrollando los temas guiados por la propuesta metodológica de cada etapa.
- Acompañar entre dos y diez estudiantes de cualquier semestre.
- Integrar un diagnóstico individual y/o grupal del (los) tutorado(s), a partir del historial académico, información de ingreso, cuestionarios con datos personales y entrevistas, entre otros.
- Identificar y apoyar los hábitos de estudio y formas de aprendizaje que propicie el estudio independiente.
- Guiar las dudas sobre los trámites académicos y/o administrativos con respecto a alguna situación escolar.
- Académicamente aportarle estrategias, apoyos didácticos, búsquedas en biblioteca y Web para el estudio.
- Tener conocimiento de la normatividad, estructura organizacional, funciones, servicios y becas que brinda la UPN.

### **Compromisos del tutor**

- Apoyar a los tutorados en su toma de decisiones más adecuadas sobre sus actividades extracurriculares, sus métodos de estudio para desarrollar con satisfacción sus trayectorias académicas.
- Elaborar y desarrollar junto con el tutorado el plan de intervención tutorial para fortalecer su formación académica, de acuerdo a los resultados del diagnóstico, considerando los apoyos institucionales.
- Establecer fechas, horarios y sitios de reunión individual o grupal.
- Colaborar a la adaptación hacia la institución y al mismo programa.
- Haber recibido capacitación previa y tener disposición de mantenerse actualizado en el campo donde ejerce la tutoría.

La tutoría es un trabajo demandante y a la vez reflexivo, por lo que sus funciones deben estar determinadas por la complejidad de las circunstancias; por ello, las características del tutor no sólo deben estar consideradas con base en su promedio o

calificaciones; deben ir más allá de la buena intención, pues se precisa asumir compromisos académicos con el aprendizaje continuo, poner en práctica nuevas estrategias en el proceso y con nuestra institución, así como finalmente comprensión para tener tolerancia hacia sus tutorados.

Es necesario proporcionar cuadernillos de tutores o un conjunto de materiales que presenten de forma estructurada cada una de las sesiones de tutoría que llevarían a cabo con sus tutorados, lectura de estilos de aprendizajes, guías de entrevistas, instrumentos de orientación motivacional, de autoestima, herramientas de diagnóstico y planeación en la intervención de las áreas de oportunidad del tutorado; es conveniente contar con recursos didácticos capaces de estimular la reflexión crítica y el análisis de los contenidos en los propios términos de los estudiantes.

#### **4.4 Recomendaciones para mejorar la experiencia de los Tutorados**

Creemos que para llevar a cabo la Tutoría, en principio es primordial gozar con espacios y equipo para el desarrollo de la actividad tutorial. Las áreas destinadas a las tutorías deben estar acondicionadas confortablemente de preferencia en cubículos individuales, contar con equipo y materiales, tales como: mapas curriculares, planes de estudio, reglamentos, modelo educativo, programas de asignaturas, normatividad institucional e instrumentos para el seguimiento de las actividades de tutoría.

También es conveniente considerar otros espacios, como pueden ser: salas de usos múltiples, aulas disponibles en horarios extra clase, pudiendo emplearse cuando la tutoría sea grupal; esto permitiría el uso eficiente de la extensa infraestructura del UPN Ajusco.

Una vez considerado un buen espacio para la tutoría, es prudente señalar que la metodología de la enseñanza debe promover la capacidad de aprendizaje de los tutorados, para que afinen las estrategias de adquisición de conocimientos que les sean significativos y que después puedan resolver problemas propios y de su entorno.

Al igual que el tutor par, el tutorado debe tener un perfil, derechos y compromiso que den soporte a su participación dentro del Programa:

### **Requisitos**

- Estar inscrito en alguna licenciatura de la UPN.
- Beneficiarios de la beca de Manutención antes PRONABES.

### **Perfil del tutorado**

- Comprometerse con la institución e interesarse con su formación académica.
- Tener la disposición para recibir la orientación y apoyo de un tutor.

### **Derechos del tutorado**

- Recibir los servicios de tutoría.
- Posibilidad de solicitar cambio de su tutor.
- Solicitar la programación de cursos intersemestrales según intereses o necesidades.

### **Compromisos del tutorado**

- Cumplir con las actividades diseñadas en el programa de tutoría.
- Mantener comunicación constante con el tutor.
- Asistir puntualmente a las sesiones con su tutor.
- Evaluar al programa, las actividades, los recursos y los resultados.

## **4.5 Recomendaciones para la evaluación del Programa Tutoría de Pares y sus prácticas**

No se cuenta con un instrumento apropiado que arroje las opiniones, la perspectiva o la percepción de la acción tutorial de los participantes. Es necesario establecer un sistema de evaluación que propicie la reflexión y la toma de decisiones al interior de este programa, permitiendo su incursión al proceso de mejora continua. Fundamentar la necesidad del cambio es crucial para que se pueda transitar de zonas de confort hacia áreas de innovación en la tutoría universitaria y así poder hacer frente a los desafíos de la sociedad del conocimiento.

Si sugerimos tener instrumentos de evaluación, es porque estamos convencidas de que debe haber una evaluación que valore actitudes y habilidades intelectuales, dentro de un proceso permanente de retroalimentación que promueva el cambio de posiciones respecto al funcionamiento del programa, que por ende nos permitirá

medir el impacto en el rendimiento académico de los estudiantes. Esta información dará la oportunidad de implementar la mejora continua del mismo.

Desde nuestra perspectiva, la propuesta de evaluación del Programa Tutoría de Pares deberá contemplar estos cinco elementos:

- **Congruencia.**- Entendida como una relación adecuada de las funciones que se le atribuyen a cada uno de los participantes con relación a la aplicación de las normas y actividades tutoriales desarrolladas.
- **Eficacia.**- Es la capacidad de cumplir en tiempo y forma las metas y los objetivos establecidos.
- **Eficiencia.**- Se enfocará hacia el logro de objetivos y metas con el mínimo de recursos, en el menor tiempo posible.
- **Funcionalidad.**- Análisis de la gestión realizada para el cumplimiento de las actividades.
- **Impacto.**- Conocer los efectos positivos o negativos esperados de los programas delimitados en el contexto de cada división académica.

Tomando en cuenta los puntos mencionados, debemos complementarlos con la realización de valoraciones constantes sobre el desarrollo de la tutoría, considerando básicamente el nivel en que se están cumpliendo los objetivos y metas establecidas en relación con los ámbitos de competencia de la tutoría.

Para la evaluación del tutor, debemos contemplar con respecto a su trabajo los efectos o logros que se producen como consecuencia de la acción intencional de la tutoría, tomando en cuenta los siguientes aspectos como referentes esenciales para evaluar su desempeño en el programa los siguientes:

#### **Satisfacción de los tutores**

- A nivel académico.
- A nivel personal.
- Participación e implicación del tutorado.
- Autovaloración.

#### **Impactos**

- Mejora del funcionamiento del programa.

- Mejora de las relaciones entre los profesores.
- Mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Mejora en la coordinación y canales de comunicación.
- Mejora de la formación de los tutores.

Debemos tener presente que la respuesta de los tutorados ante este apoyo, también debe ser evaluada, porque ellos podrán emitir un juicio confiable sobre los métodos, las técnicas y los medios utilizados para desarrollar la actividad tutorial, en el sentido de si son suficientes y pertinentes, para ello debemos tomar considerar los siguientes elementos:

#### **Satisfacción del alumno**

- A nivel académico.
- A nivel personal.
- Participación e implicación del tutor.
- Herramientas Didácticas y Electrónicas.

#### **Impactos**

- Mejora del funcionamiento del programa.
- Mejora de las relaciones entre los profesores.
- Mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Mejora en la coordinación y canales de comunicación.
- Mejora de la formación de los tutores.








Si se consideran los elementos que hemos mencionado para la elaboración de instrumento que ayude a evaluar tanto el programa, como de la labor del tutor y la participación de tutorado, podemos reorientar dicho programa y garantizar su mejoramiento y, por ende, promover una mayor participación dentro de la comunidad estudiantil de la UPN- Ajusco

### **4.6 Dar calidad a la tutoría de acuerdo con el proyecto *Tuning* para América Latina**

Para tener un referente real que nos permita aspirar a mejorar una función de la universidad sin caer en la exageración de perseguir la perfección, buscamos una fuente con autoridad en la región de los países de América Latina; ello nos permitió

también afinar este capítulo complementándolo con un proyecto que, a pesar de ser nuevo en el ámbito educativo, es sumamente importante, porque contiene aportaciones que consideramos ayudarán a la mejora del programa de Tutoría de Pares, dicho proyecto es el llamado: Proyecto *Tuning*, surgido en el año 2001 en Europa, calificado actualmente como una instrumento que busca crear o propiciar un espacio de educación superior en Europa que se base en la integración y conjuntamente facilite el proceso educativo. Las universidades que constituyeron el proyecto inicial fueron europeas, las señalamos en el siguiente imagen.

**Tabla 15. Universidades Participantes en el Proyecto Tuning-Europa.**

<p>España</p>  <p>Universidad de Deusto</p>	<p>Países Bajos</p>  <p>Universidad de Groningen</p>	<p>Portugal</p>  <p>Universidad de Coimbra</p>	<p>Reino Unido</p>  <p>Universidad de Bristol</p>
<p>Italia</p>  <p>Universidad de Pisa</p>	<p>Francia</p>  <p>Universidad de París IX Dauphine</p>	<p>Alemania</p>  <p>Technische Universität Braunschweig</p>	








Fuente: Marín y Cavero derivado de González, 2004.

Este proyecto implicó en la Unión Europea un reto para las instituciones de educación superior, pues según González (2004) permitió la creación de un entorno de trabajo para que los académicos pudieran llegar a puntos de referencia, de comprensión y de confluencia, generando con esto un espacio que permitiera “acordar”, “templar”, “afinar” las estructuras educativas en cuanto a las titulaciones, de manera que pudieran ser comprendidas, comparadas y reconocidas en el área común europea.

Con este antecedente, surge para el año 2004 el proyecto *Tuning*-América Latina, Dicho proyecto para González (2004) es una iniciativa que surge de universidades para las universidades, con la finalidad de iniciar un diálogo para intercambiar información y para mejorar la colaboración entre las instituciones de educación

superior, teniendo como finalidad el favorecimiento del desarrollo de la calidad, de la efectividad y de la transparencia de la educación.

**Tabla 16. Universidades Participantes en el Proyecto Tuning-América Latina.**

<p>Brasil</p>  <p>Universidad Estadual de Campinas</p>	<p>Chile</p>  <p>Universidad de Chile</p>	<p>Costa Rica</p>  <p>Universidad de Costa Rica</p>	<p>Colombia</p>  <p>Pontificia Universidad Javeriana</p>
<p>Venezuela</p>  <p>Universidad Católica Andrés Bello</p>	<p>Guatemala</p>  <p>Universidad Rafael Landívar</p>	<p>México</p>  <p>Universidad de Guanajuato</p>	<p>Argentina</p>  <p>Universidad Nacional de La Plata</p>

Fuente: Marín y Cavero derivado de González, 2004.

La idea de crear o de adecuar el proyecto *Tuning* para América Latina surge después de observar que las necesidades de las universidades europeas no distaban mucho de las necesidades que enfrentan las universidades latinoamericanas. Dentro de esas necesidades, González (2004) destaca: la necesidad de compatibilidad, de comparabilidad y de competitividad de la educación superior, esto dado el actual proceso de globalización que vivimos y la creciente movilidad de los estudiantes, lo que convierte a la universidad en un actor central en el proceso de información, ya que se requiere de una comunicación confiable e información concreta sobre los programas educativos que las universidades proporcionan. Por esto, el proyecto *Tuning* América Latina debe considerar a la Universidad como un actor crucial en las reformas de educación superior.

*Tuning* América Latina tiene su propia metodología y con base en ella se divide en cuatro líneas de trabajo:

1. Competencias (genéricas y específicas de las áreas temáticas). Esta línea busca identificar competencias compartidas que son consideradas importantes en determinados grupos sociales



2. Enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Esta línea se propone preparar una serie de materiales que permita visualizar cuáles serán los métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación más eficaces para el logro de los resultados del aprendizaje y de las competencias identificadas.
3. Créditos académicos. Para esta línea se inicia una reflexión sobre el impacto y sobre la relación de este sistema de competencias con el trabajo del estudiante, y la de su medida y su conexión con el tiempo resultante medido en créditos académicos.
4. Calidad de los programas. Esta última línea asume que la calidad es una parte integrante del diseño del currículo basado en competencias.

Cada una de estas líneas puede y deben tomarse en cuenta para la reestructuración del programa de Tutoría de Pares, pero consideramos que debemos centrarnos en la línea cuatro, es decir en la calidad del programa, pues desde nuestra perspectiva engloba todo lo que debemos tomar en cuenta para que un programa sea asumido con formalidad.

Lo que queremos decir, es que si un programa de tutorías está bien fundamentado, funcionará en apoyo a elevar la calidad del programa educativo de que se trate.

## Conclusiones



**“La enseñanza debe ser por la acción. La educación es la vida; la escuela es la sociedad”  
-John Dewey-**

Podemos concluir que la tutoría resurge en el ámbito educativo mexicano, específicamente en la educación superior, después de que la ANUIES, propone utilizarla como un proceso de acompañamiento dentro de la educación universitaria. Pero este concepto, o esta acción de acompañamientos, surgen desde hace mucho tiempo, siempre con la misma finalidad, acompañar a los estudiantes en su proceso de educación.

Un programa de tutorías es un área institucional que debe percibirse como aquella instancia que se encarga del elemento individual, que a su vez contribuye al colectivo; por esta razón debemos prestar atención en entender el programa como una modalidad que es capaz de dar resultados positivos.

Resulta necesario ver la tutoría como una tarea que depende de la integración de todos los involucrados, es decir, un esfuerzo articulado que posibilita atender las necesidades socio-afectivas y académicas de los estudiantes. La atención de estas necesidades implica contar con un programa que garantice que los procesos que se apliquen para la mejora de la práctica tutorial, se apoyen en diversos instrumentos de seguimiento para su concreción.

Buscamos crear un espacio de recuperación y reflexión de la experiencia de la acción tutorial que tenga como propósito intervenir en la construcción de una perspectiva única, colaborativa y adaptada a las características y necesidades de esta unidad académica.

Plantearnos una nueva acción tutorial es posible, si, y sólo si, se convierte en una práctica instituida, es decir, esta debe ser establecida mediante una planeación, tener la formalidad de un programa, materiales de apoyos, la formación adecuada de los tutores, tener espacios físicos apropiados y tiempos institucionales, así como la invaluable recuperación de la experiencia de los tutores como estudiantes. Sin lugar a dudas, nos parece la mejor manera de fortalecer la tutoría impartida por el CAE en la UPN - Ajusco.

Las recomendaciones que hemos reflejado hasta ahora y la relación entre ellas, no deben considerarse inflexibles o cerradas, pues el propósito es orientar las dimensiones de trabajo de este programa, debido a que cada programa tutorial en

cada unidad UPN deberá señalar o considerar aquellos elementos que deberán ser objeto de sus evaluaciones, con base en sus propias necesidades.

## Fuentes de Consulta



**“La única pedagogía posible es estimular la curiosidad del educando”.**

**-Bernabé Tierno-**

- Alonso, J. (1997) *Orientación Educativa, Teoría Evaluación e Intervención*. Madrid: Síntesis Psicológica.
- ANUIES, (2000), *Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de Educación superior*, Serie investigaciones, Col. Biblioteca de la Educación Superior ANUIES, México.
- Argüís, R. Y Otros. (2001). *La acción tutorial. El alumnado toma la palabra*. Caracas, Venezuela. ED. Laboratorio Educativo Graó.
- Ariza y Ocampo (2004) “El acompañamiento tutorial como estrategia de la formación Personal y profesional: un estudio Basado en la experiencia en una Institución de educación superior” *Universitas Psychologica*, vol. 4, núm. 1, enero-junio, 2005, pp. 31-41 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. Consultado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64740104>
- Arzate, N. García, P. y Guevara, A. (2014). “Evaluación del Programa Institucional de Tutoría Académica en la UAP Chimalhuacán UAEMex”. En: Congreso Internacional Evaluación Debate 2014. Tlaxcala, UATX.
- Aumada, P. (2005) *Hacia una evaluación auténtica de Aprendizaje*. México: Paidós.
- Baena, G. (1998) *Instrumentos de Investigación*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Bandura, A, (1987), *Teoría del Aprendizaje Social*, Madrid: Espasa Calpe.
- Barbera, E. (2004) *Los Fundamentos Teóricos de la Tutoría Presencial y en Línea: Una perspectiva socio-constructivista*. Cataluña: Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.

Barrón, Concepción. (2011). *Tutoría Y Mediación I*. México: IISUE.

Brown, A. (2000). *Piaget-Vygotsky. La génesis social del pensamiento*. Bueno Aires: Paidós.

Cano, A. (2005). "Aspectos para una Definición de Evaluación". Madrid: ULPGC.

Camarillo, C. y Minor, J. (2014). "Una Evaluación Diagnostica del Programa Inicial de Tutoría en una Escuela Normal" En: Congreso Internacional Evaluación Debate 2014. Tlaxcala, UATX.

Capelari, Miriam Inés (2007) "Las configuraciones del rol del tutor en la Universidad Argentina: aportes para reflexionar" consultado el 21 de Octubre 11:45 hrs. en [rieoei.org/deloslectores/3110Capelari.pdf](http://rieoei.org/deloslectores/3110Capelari.pdf)

Castillo y García (1996). "Antecedentes de la Tutoría" Universidad Autónoma de Yucatán consultado el 15 noviembre de 2015 16:31 hrs. En <https://intranet.matematicas.uady.mx/.../tutorias/.../MATERIALES%20PR>

Coll, César (1998), *El Constructivismo en el aula*. Madrid: Ed. Graó.

Coll, César (2001) "Constructivismo y Educación: la concepción constructivista de la enseñanza y el Aprendizaje". En: COLL, C, PALACIOS, J; y MARCHESI, A. *Desarrollo Psicológico y de Educación*. Tomo II. Psicología de la Educación escolar. Madrid: Alianza.

Colomina Á., Onrubia, J., Rosa y Rochera, M. J. (2001) "Interactividad, mecanismos de influencia educativa y construcción de conocimiento en el aula". En: COLL, C, PALACIOS, J; y MARCHESI, A. *Desarrollo Psicológico y de Educación*. Tomo II. Psicología de la Educación escolar. España. Editorial Alianza.

- Comenio, J.A. (1679), *Didáctica Magna*, México: Porrúa.
- Córdova, A. (2010) *Congreso Iberoamericano de Educación (Metas 2021)*. Buenos Aires.
- Cubero, R. y Luque, A. (2001) "Desarrollo; educación y educación escolar: la teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje" En: COLL, C, PALACIOS, J; y MARCHESI, A. *Desarrollo Psicológico y de Educación*. Tomo II. Psicología de la Educación escolar. Madrid: Editorial Alianza.
- De Ibarrola, M. Remedi, E. y Weiss, E. (coord.). (2014) *Tutoría en escuelas secundarias. Un estudio cualitativo*. México: INNE-CINVESTAV.
- De la Cruz, G. (2011) "Tutoría en Educación Superior: Una Revisión Analítica de la Literatura". *Revista de la Educación Superior*, vol. XL (1) (No.157) Pp. 189-209.
- Delors, J. (1996) *Los cuatro pilares de la Educación, en: La educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Consultado el 03 de mayo del 2015 14:25 hrs. En <http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS:PDF>
- Dewey, J. (1989) *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre el pensamiento reflexivo y proceso educativo*, Barcelona: Paidós.
- Dobles, M. (1996). *Acreditación en educación superior: orígenes, prácticas actuales, perspectivas*. San Pedro Montes de Oca: Comunicación Personal.
- Ducoing, P. (2011). *Tutoría Y Mediación I*: México: ISSUE.
- Erickson, E.H. (1993) *Ocho edades del hombre en: infancia y Sociedad*. Buenos Aires: Horme.



- Fernández, N. (2010) *Instrumentos de Evaluación en la evaluación Educativa*. México: Trillas.
- Fernández, M. (1999). "Evaluación y cambio educativo: Fracaso Escolar" Madrid: Morata.
- Ferry, Giles (1990) *El Trayecto de la Formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*, México: Paidós."
- Fullerton, H. (1996). "Facets of mentoring in higher education" en *Assessment y evaluation in Higher education*, Vol. 21, núm. 4 consultado en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602011000100009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602011000100009)
- Gamboa y Robles (2001) "Necesidades de capacitación del tutor y la necesidad de con un código de ética del tutor" Universidad Autónoma de Zacatecas consultado en <http://148.213.1.36/Documentos/Encuentro/PDF/92.pdf>
- García, J. (1997) *Evaluación de la Formación*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Gimeno, S. J., Pérez G. A. I. (1996). *Comprender y Transformar la Enseñanza*. Morata: Madrid.
- González-Tejero (2011). "El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1). Consultado el 13 de Diciembre de 2015 19:54 hrs. en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v13n1/v13n1a1.pdf>
- Good, L. Thomas y Brophy, J. (1996) "Psicología Educativa Contemporánea". México. McGraw Hill.

- Jiménez, B. (2000) *Evaluación de programas centro y profesores*. Madrid: Síntesis.
- Lázaro, A. Asensi, J. (1989). *Manual de Orientación Escolar y Tutoría*. Madrid. ED. Narcea.
- Lezama, I. (2014) “Propuesta de Programa tutorial para alumnos de gastronomía de la universidad el altiplano para abatir el bajo índice de eficiencia terminal caso de estudio: Licenciatura en Gastronomía de la UDA”. En: Congreso Internacional Evaluación Debate 2014. Tlaxcala, UATX.
- Lucia, V. (2010). *Formación Continuada y varias voces del profesorado de educación infantil de Blumenau: Una propuesta desde dentro* (Disertación Doctoral). Universidad de Barcelona.
- Maier, H. (1992) “Las representaciones de realidad en: *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Ericsson, Piaget, Sears*”. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Marin, L y Sansores, S. (2014) “Evaluación de la Tutoría en la división de ciencia Políticas y Humanidades de la Universidad de Quintana Roo, 2014”. En: Congreso Internacional Evaluación Debate 2014. Tlaxcala, UATX.
- Martí, E. y Sóle, I. (2001) “El aprendizaje significativo y la teoría de la asimilación” En: COL, C, PALACIOS, J; Y MARCHESI, A. *Desarrollo Psicológico y de Educación*. Tomo II. Psicología de la Educación escolar. Madrid: Alianza.
- Mora, A. (2004) “La Evaluación Educativa: Concepto, Periodos y Modelos” *Actividades Investigativas en Educación*, vol.4 (No. 2) Pp. 1-28.

Moras y Domínguez (2014) “El Andamiaje y el Socio-constructivismo” consultado 13 de Diciembre 20:59 hrs. En <https://udavinci.wordpress.com/el-andamiaje-y-el-socioconstructivismo/>

Muñoz y Guarachi (2014) “El Andamiaje y el Socio-constructivismo” consultado 13 de Diciembre 20:54 hrs. En <https://udavinci.wordpress.com/el-andamiaje-y-el-socioconstructivismo/>

Oliverio, O y Luna, A. (2014) “Satisfacción y Cumplimiento del Programa de tutorías en los Estudiantes de la Licenciatura de Arquitectura, de la UATX”. En: Congreso Internacional Evaluación Debate 2014. En: Congreso Internacional Evaluación Debate 2014. Tlaxcala, UATX.

SUAyED-Portal de la Universidad Nacional Autónoma de México (2000) “Sistema de Universidad Abierta (SUA) consultado 27 de Julio de 2015 10:10 hrs. En [suayed.unam.mx/que\\_es.ph](http://suayed.unam.mx/que_es.ph)

Stufflebeam, D. (1996) *Evaluación Sistemática guía Teórica y Práctica*. Barcelona: Paidós.

Stufflebeam, D. (2002). *Evaluación Sistémica: Guía teórica y práctica*. Paidós Ibérica.

Sampieri, H. R., Fernández C. C. y Baptista L. P. (2003) *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Secretaría de Educación Pública (2006) “Reforma de la Educación Secundaria”, consultado en <http://www.sep.gob.mx> fecha de consulta: 24 de Noviembre de 2015.

Silva, R. (2006) *Apuntes para la elaboración de un Proyecto de Investigación Social*. México: Plaza Valdés Editores.

Stenhouse, L. (2004) *La Investigación como base de la Enseñanza*. Madrid: Ediciones Morata.

UNESCO (1998). *Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior, París, 1997, UNESCO, Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*: París.

UPN. (2002). *Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades México*: UPN.

UPN. (2002). Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades UPN: México

UPN. (2006). Programa Institucional de Tutorías Unidad Ajusco UPN: México.

UPN. (2010). Procedimiento General de la Tutoría: México.

UPN. (2010). "Procedimiento General de la Tutoría": México. UPN.

Valenzuela, J. (2004) *Evaluación de Instituciones Educativas*. México: Trillas.

Vales, J. (2007) *La Tutoría a distancia y sus efectos en el desempeño académico de los estudiantes en una universidad Latinoamericana (Tesis de Doctorado)*. USA: Nova Southeastern University

Vigotskianos (2014) "Andamiaje y el socio-constructivismo" Blog, consultado en <http://udavinci.wordpress.com/el-andamiaje-y-el-socioconstructivismo>

Villazòn, A.S., y De Pauw C. (2004). *La tutoría de pares: Una experiencia de la lectura dialógica*. La Pampa: UNLP.

Weiss, C. (2001) *Investigación Evaluativa: Métodos para determinar la eficacia de los programas de acción*. México: Trillas.

## Anexos



**“La educación empieza con la vida y no acaba sino con la muerte”.**  
**-José Martí-**

## Anexo 1 Guion de entrevista a Tutores Par.

- 1-Licenciatura\_\_\_\_\_.
- 2- Generación\_\_\_\_\_.
- 3- Año de Participación en el Programa de Tutorías \_\_\_\_\_.
- 4- Edad (años cumplidos en el momento del servicio social)
- 5- Género\_\_\_\_\_.
- 6- Fecha de Aplicación\_\_\_\_\_.
- 7- Entrevistador\_\_\_\_\_.

A continuación te realizaremos una serie de preguntas con el propósito de reflexionar sobre el Programa **Tutoría de Pares** que se desarrolla en la UPN-Ajusco. Si tienes alguna observación sobre este instrumento de investigación, te agradeceremos comentarla antes de concluir la misma.

8.- Durante el tiempo que participaste como tutora en el Programa Tutoría de Pares, ¿conociste, encontraste o consultaste el plan curricular con el que cuenta?

9.-Considerando las bases psicopedagógicas en las que se sustenta la Tutoría de Pares en la UPN, ¿estarías de acuerdo que las prácticas que se realizan son bajo esos principios teóricos? **Sí**\_\_\_\_ **No**\_\_\_\_ **¿Qué sugieres al respecto?**

10.-Cuando fuiste aceptado como tuto par, ¿qué conocimientos tenías sobre la normatividad del Programa de Tutorías?

11.- Describe cómo fue tu capacitación para formarte como tutor. ¿Consideras que la capacitación previa a tu labor como Tutor Par te brindó los conocimientos y métodos de estudio para desempeñarte como tutor par?

12.- ¿Qué características consideras que debe tener el espacio donde se realiza el trabajo de tutorías de pares en la UPN? ¿Qué cambios sugieres?

13- Después de entrevistarte con los tutorados y habiendo escuchado sus necesidades académicas y personales, ¿les presentaste un plan de trabajo tutorial a cada uno de tus tutorados?

14- ¿Estableciste y cumpliste con un horario para cada sesión de tutoría? ¿Tuviste algunas dificultades con el tiempo, la planeación de actividades y las metas a cumplir? ¿Te pareció que el tiempo era suficiente para resolver las dudas del tutorado?

15.- ¿En tu capacitación previa te explicaron la importancia de mantener actualizado el expediente del tutorado? ¿Cuál crees que era el objetivo y qué logros obtuviste?

16.- Una vez que elaboraste y presentaste los informes sobre los avances de los tutorados, ¿qué sugerencias te aportaba tu coordinador?

17.- Al encauzar los problemas e inquietudes del tutorado ante los profesores, especialmente en los casos de tutorados con problemas específicos, ¿qué cambios importantes notaste en las calificaciones de los tutorados, así como en la confianza de sí mismos?

18.- ¿De qué índole eran las inquietudes o problemas del tutorado (psicológica\_\_\_ económica\_\_\_ médica\_\_\_ familiar\_\_\_\_\_ socialización\_\_\_\_\_ capacidad comunicativa)? y ¿Consideraste que rebasaba tu capacitación? ¿Hacia a dónde canalizaste las inquietudes y problemas del tutorado para recibir atención especializada?

19.- En la UPN y en otras instituciones se ofrecen constantemente cursos intersemestrales de distinto temas, ¿tu coordinador te pidió tomar alguno como requisito para acreditar tu servicio social o como complemento a labor como Tutor Par?

20.- Toda vez que te desempeñaste como Tutor Par y conociste a profundidad cómo opera dicho apoyo a los estudiantes, ¿consideras que el programa Tutoría de Pares de la UPN – Ajusco cuenta con y da la capacitación necesaria para resolver las



dudas y problemas que surgen, para orientar al tutorado en metodología y técnicas de estudio, así como de estimular el estudio independiente?

21.- Después de trabajar con distintos tutorados durante un semestre y habiendo notado los aciertos \_\_\_\_\_ y desaciertos \_\_\_\_\_ de este programa, ¿crees que los resultados académicos se verían favorecidos de manera sustancial si el Programa de Tutoría Par de la UPN tuviera por ejemplo?:

- a) Una normativa más difundida
- b) Una capacitación teórica, psicológica, didáctica, metodológica
- c) Un programa pedagógico con objetivos formativos para estudiantes universitarios
- d) Una evaluación de cada experiencia y las mismas metas del programa

22.- Un servicio social durante un semestre, ¿te dio la oportunidad de apoyar en muchos sentidos a tus tutorados pero principalmente en sus estudios? ¿Te consideras satisfecho con tu actuación como tutor?

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

## Anexo 2

### Guión de Entrevista de Tutorados.

1-Licenciatura\_\_\_\_\_.

2- Generación\_\_\_\_\_.

3- Año de Participación en el Programa de Tutorías \_\_\_\_\_.

4- Edad (años cumplidos en el momento del servicio social) \_\_\_\_\_.

5- Género\_\_\_\_\_.

6- Fecha de Aplicación\_\_\_\_\_.

7- Entrevistador\_\_\_\_\_.

A continuación te realizaremos una serie de preguntas que te permitirán reflexionar sobre el Programa Tutoría de Pares que se brinda en la UPN-Ajusco. Si tienes alguna observación, al final de esta breve entrevista te daremos espacio para comentarla

8.- Cuando ingresaste al Programa de Tutoría de Pares, ¿solicitaste un tutor par como requisito para obtener la beca PRONABES? O si lo hiciste por otra razón, podrías especificar ¿cuál fue?\_\_\_\_\_

9.- Al ser aceptado como tutorado, ¿tenías conocimiento de la normatividad institucional del Programa de Tutorías?

10.- Al presentarse contigo el tutor, ¿te explicó y describió las funciones que tenía el programa, sus finalidades y método, así como las responsabilidades y límites que adquiriría?

11.- Al presentarte con tu tutor par, ¿Te explico y te describió tus compromisos, funciones, tareas y actividades que tú adquirirías como tutorado?

12.- La buena comunicación, la actitud positiva y que el tutor conozca las características personales y familiares del tutorado influye favorablemente en la tutoría. ¿El tutor fue cordial y creó un clima de confianza contigo? ¿En tu opinión consideras que la actitud del tutor les permitió establecer un vínculo formativo para ti? ¿Para el tutor?

13.- ¿El espacio para realizar el trabajo de tutorías es el apropiado? ¿Qué cambios sugieres?

14.- Reflexionando sobre tus resultados escolares, ¿dirías que estos corresponden al tiempo y esfuerzo que inviertes en el programa de tutoría de pares?

15.- Tras trabajar con tu tutor un semestre y llevar a cabo de manera responsable tus asesorías, ¿qué capacidades encontraste en tu tutor: tenía la capacitación pedagógica, psicológica, los conocimientos y métodos de estudio para apoyar tus estudios?

16.- ¿El tutor te presentó un plan de trabajo tutorial para cada sesión? ¿Ese plan te pareció pertinente y basado en tus necesidades académicas?

17.- ¿Se estableció y se cumplió con un horario para cada sesión de tutoría? ¿Ese tiempo de trabajo te dio los resultados que tú esperabas?

18.- Durante tus asesorías, ¿el tutor par registraba el desarrollo de las sesiones? ¿A cuáles de tus dudas dio seguimiento tu tutor? ¿Sabías el objetivo de esta información en tu expediente? ¿De qué te sirvió?

19.- Al presentarle los problemas e inquietudes a tu tutor sobre algún profesor o asignatura específicos, ¿de qué manera intervino? ¿Resultó favorable? ¿Qué cambios importantes te generó en tus calificaciones, así como en la confianza de ti mismo?

20.- Cuando tu tutor percibió que tus inquietudes o problemas eran de otra índole y consideró que rebasaban su capacidad para ayudarte, ¿crees que realizó la canalización adecuada y oportuna a instancias que te proporcionaron una atención especializada?

21.- Toda vez que te desempeñaste como tutorado y conociste a profundidad cómo opera dicho apoyo a los estudiantes, ¿consideras que la Tutoría de Pares de la UPN – Ajusco posee la capacidad para resolver las dudas académicas, de orientar al

tutorado en metodología y técnicas de estudio, así como de estimular el estudio independiente?

22.- Un semestre te dio la oportunidad de recibir apoyo en muchos sentidos pero principalmente en tus estudios. ¿Te consideras satisfecho con tu actuación como tutorado?

**OBSERVACIONES**

---

---

---

---

---